

**Banco Múltiple Ademi, S. A.**  
**Informe de los Auditores Independientes**  
**y Estados Financieros sobre Base Regulada**  
**31 de Diciembre del 2023**

**Banco Múltiple Ademi, S. A.**  
**Índice**  
**31 de Diciembre del 2023**

---

	<b>Página(s)</b>
<b>Informe de los Auditores Independientes .....</b>	<b>1-5</b>
<b>Estados Financieros</b>	
Balances Generales .....	6-7
Estados de Resultados.....	8
Estados de Flujos de Efectivo .....	9-10
Estados de Cambios en el Patrimonio.....	11
Notas a los Estados Financieros .....	12-76

## **Informe de los auditores independientes**

**Al Consejo de Administración y Accionistas del  
Banco Múltiple Ademi, S. A.  
Santo Domingo, D. N.**

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros del Banco Múltiple Ademi, S. A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2023 y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto, correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Banco Múltiple Ademi, S. A., al 31 de diciembre del 2023, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos, según se describe en la Nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

### **Fundamento de la Opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

### **Asunto Clave de la Auditoría**

Los asuntos clave de auditoría son esos asuntos que, según nuestro juicio profesional, fueron de la mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre los mismos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos. Hemos determinado que los asuntos que se describen a continuación son los asuntos claves de la auditoría que se deben comunicar en este informe.

## **1. Cartera de Créditos y Provisión para cartera de crédito**

La provisión para la Cartera de Crédito es considerada uno de los asuntos más significativos ya que requiere la aplicación de juicios y el uso de supuestos que pueden tener carácter subjetivo. La cartera de préstamos representa el 69% del total de activos del Banco. La provisión para la Cartera de Crédito comprende las reservas para préstamos individualmente evaluados según lo establece el Reglamento de Evaluación de Activos, aprobado por la Junta Monetaria, que establece la metodología que deben seguir las Entidades de intermediación financiera para evaluar y provisionar los riesgos de sus activos, que pueden ser originados por el incumplimiento oportuno de los términos acordados en los contratos. Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, el Banco tiene registradas la totalidad de las provisiones requeridas, según el Reglamento de Evaluación de Activos (REA).

### **Como el asunto clave fue atendido en la auditoría:**

#### **Nuestros procedimientos de auditoria incluyeron:**

En la evaluación de las provisiones por deterioro de Cartera de Crédito, revisamos el registro de provisiones realizadas por el Banco, con mayor énfasis en aquellos asuntos que hicieran que la provisión pudiera cambiar significativamente. Nuestros procedimientos de auditoría para dirigir el riesgo de error material relacionado con los saldos de cartera y provisiones por deterioro de préstamo, incluyó:

- Prueba de la razonabilidad del registro de las provisiones de la Cartera de Crédito y Rendimientos por cobrar por un especialista en riesgos para probar la exactitud e integridad de la información suministrada y determinación de la razonabilidad de las provisiones registradas y exigidas de la Cartera de Crédito según lo establecen las regulaciones bancarias del país.
- Nuestros procedimientos de auditoría se basaron en una evaluación de la Cartera para determinar las provisiones exigidas mediante un análisis categorizado por cada deudor en función de su solvencia y morosidad sobre la base de la calificación del deudor, así como también tomando en consideración el cómputo de las garantías, así como también confirmaciones de saldos de préstamos y procedimientos de cobros posteriores. Verificamos según se explica en la nota 12 a los estados financieros, que el Banco al corte de 31-12-2023 y al 31-12-2022 constituyó en su totalidad las provisiones requeridas según el Reglamento de evaluación de Activos. Como resultado de nuestra evaluación, concluimos que las provisiones realizadas fueron determinadas de forma apropiada.
- Realizamos procedimientos de revisión de cobros posteriores y confirmaciones de saldos de la cartera de crédito con resultados satisfactorios.

## 2. Reconocimiento de Ingresos

El reconocimiento de los intereses ganados en la cartera de créditos representa el rubro más significativo dentro del estado de resultados del Banco, se calcula de acuerdo a los procedimientos establecidos en el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas, tomando los parámetros de las tasas que rigen en el mercado y varía según el tipo de operación de crédito concedida en sus diversas modalidades, lo cual incide sobre la complejidad del proceso de reconocimiento.

### Como el asunto clave fue atendido en el proceso de la auditoría:

#### Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron:

- Evaluamos y validamos los controles generales de tecnología, el diseño y la efectividad operativa del sistema y controles que son relevantes para este rubro.
- Realizamos un cálculo global de los intereses ganados mediante el uso de las bases de datos proporcionadas por el Banco, las tasas mensuales determinadas por el Banco Central del país utilizadas por el Banco y calculamos una tasa promedio ponderada, obtuvimos un saldo promedio de cartera de crédito mensual y la multiplicamos por la tasa de interés mensual, los resultados obtenidos se encuentran dentro de los rangos para este procedimiento.

#### Otros Asuntos

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

#### Otra información

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en la Memoria Anual, pero no incluye los estados financieros y nuestro correspondiente informe de auditoría. Se espera que la información en la Memoria Anual esté disponible para nosotros después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente cuando esté disponible, y al hacerlo, considerar si la información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si, de algún modo, parece contener un error material.

Cuando leamos el contenido de la memoria anual, si concluimos que existe un error de importancia relativa en esta otra información, estaremos obligados a informar de este hecho a los encargados del gobierno corporativo.

## **Responsabilidades de la administración y los responsables del gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros**

La administración de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la Entidad o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno están a cargo de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Entidad.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internaciones de Auditoría, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Entidad en relación, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Entidad, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno corporativo de la Entidad, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque, cabe razonablemente esperar, que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

### GUZMAN TAPIA PKF

No. de registro en la SIB

A-001-0101

C.P.A. Dolores De Oleo

No. de Registro en el ICPARD

12916

13 de marzo del 2024

Santo Domingo, D.N., República Dominicana



**BANCO MULTIPLE ADEMI, S. A.**  
**BALANCES GENERALES**  
**(Valores en DOP)**

	<u>31 de diciembre del</u>	
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>ACTIVOS</b>		
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo (Notas 2, 4 y 28)</b>		
Caja	490,487,754	432,105,376
Banco Central	1,506,467,534	1,535,563,391
Bancos del país	639,498,140	489,257,783
Bancos del Exterior	462,597,558	266,001,657
Equivalentes de efectivo	30,565,182	119,552,600
Rendimientos por cobrar	561,665	1,181,644
	<u>3,130,177,833</u>	<u>2,843,662,451</u>
<b>Fondos Interbancarios (Nota 5)</b>	-	-
<b>Inversiones (Notas 2, 6, 12 y 28)</b>		
Disponible para la venta	2,492,452,553	968,214,146
Provisiones para inversiones	-	(996,994)
	<u>2,492,452,553</u>	<u>967,217,152</u>
<b>Cartera de créditos (Notas 2, 7, 12 y 28)</b>		
Vigente	14,702,562,470	13,233,463,427
Reestructurada	111,257,648	141,552,882
En mora (de 31 a 90 días)	18,753,153	28,111,768
Vencida (más de 90 días)	256,568,787	254,501,487
Cobranza Judicial	2,444,057	20,146,946
Rendimientos por cobrar	379,934,067	349,510,687
Provisiones para créditos	(501,983,615)	(532,722,322)
	<u>14,969,536,567</u>	<u>13,494,564,875</u>
<b>Cuentas por cobrar (Notas 8 y 28)</b>	<u>145,896,234</u>	<u>128,121,305</u>
<b>Bienes recibidos en recuperación de créditos neto (Notas 2 y 9 y 12)</b>	<u>12,323,618</u>	<u>31,244,616</u>
<b>Propiedades, muebles y equipos Neto (Notas 2 y 10)</b>	<u>354,712,227</u>	<u>202,527,733</u>
<b>Otros activos (Nota 11)</b>		
Cargos diferidos	388,803,491	244,687,635
Intangibles	8,008,865	38,201,797
Activos diversos	53,770,426	22,942,399
	<u>450,582,782</u>	<u>305,831,831</u>
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<u><u>21,555,681,814</u></u>	<u><u>17,973,169,963</u></u>
<b>Cuentas Contingentes (Nota 19)</b>	1,019,403,236	950,982,227
<b>Cuentas de Orden (Nota 20)</b>	26,497,582,995	21,919,755,550



**Andrés I. Bordas Butler**  
 Presidente Ejecutivo



**José R. Mármol**  
 Vicepresidente de Finanzas



**Lisette Martes**  
 Directora de Finanzas



Para ser leído conjuntamente con las notas a los estados financieros.



**BANCO MULTIPLE ADEMI, S. A.**  
**BALANCES GENERALES**  
 (Valores en DOP)

	<u>31 de diciembre del</u> <u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		
<b>PASIVOS</b>		
<b>Depósitos del público (Notas 13 y 28)</b>		
A la Vista	458,458,726	319,348,953
De Ahorro	3,049,950,581	2,857,683,047
A plazo	7,454,141,180	7,216,400,186
Intereses por pagar	<u>5,204,163</u>	<u>5,016,831</u>
	<u>10,967,754,650</u>	<u>10,398,449,017</u>
<b>Fondos Interbancarios (Nota 5)</b>	-	-
<b>Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior (Notas 14 y 28)</b>		
De entidades financieras del país	2,007,136,776	1,675,665,258
Intereses por pagar	<u>1,274,504</u>	<u>1,165,993</u>
	<u>2,008,411,280</u>	<u>1,676,831,251</u>
<b>Fondos tomados a préstamos (Notas 15 y 28)</b>		
Del Banco Central	876,607,271	264,144,932
De entidades financieras del país	218,492,018	826,225,609
De entidades financieras del exterior	3,234,583,626	608,818,368
Intereses por pagar	<u>42,168,876</u>	<u>8,243,745</u>
	<u>4,371,851,791</u>	<u>1,707,432,654</u>
<b>Otros pasivos (Nota 16)</b>	<u>651,251,147</u>	<u>559,550,852</u>
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>	<u>17,999,268,868</u>	<u>14,342,263,774</u>
<b>PATRIMONIO NETO (Nota 17)</b>		
Capital pagado	2,663,627,400	2,663,622,400
Reservas patrimoniales	284,040,861	284,040,361
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	-	677,985
Resultados del ejercicio	<u>608,744,685</u>	<u>682,565,443</u>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<u>3,556,412,946</u>	<u>3,630,906,189</u>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<u>21,555,681,814</u>	<u>17,973,169,963</u>
<b>Cuentas Contingentes (Nota 19)</b>	(1,019,403,236)	(950,982,227)
<b>Cuentas de orden (Nota 20)</b>	(26,497,582,995)	(21,919,755,550)

  
**Andrés I. Bordas Butler**  
 Presidente Ejecutivo

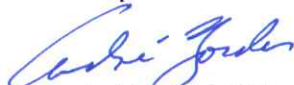
  
**José R. Mármol**  
 Vicepresidente de Finanzas

  
**Lisette Martes**  
 Directora de Finanzas



**BANCO MULTIPLE ADEMI, S. A.**  
**ESTADOS DE RESULTADOS**  
(Valores en DOP)

	<u>Por los años terminados</u> <u>el 31 de diciembre del</u>	
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Ingresos financieros (Nota 21)</b>		
Intereses por disponibilidades	62,970,763	40,844,527
Intereses por fondos interbancarios	-	2,134,874
Intereses por cartera de créditos	4,374,043,571	3,666,149,836
Intereses por inversiones	211,236,452	116,578,430
Ganancias en ventas de inversiones	151,127,789	20,022,507
	<u>4,799,378,575</u>	<u>3,845,730,174</u>
<b>Gastos financieros (Nota 21)</b>		
Intereses por fondos interbancarios	-	(14,028)
Intereses por captaciones	(947,366,363)	(547,294,548)
Intereses por financiamientos	(200,830,388)	(128,340,925)
Pérdida en ventas de inversiones	(37,528,831)	(8,096,562)
	<u>(1,185,725,582)</u>	<u>(683,746,063)</u>
<b>Margen financiero bruto</b>	3,613,652,993	3,161,984,111
Provisiones para cartera de créditos (Nota 12)	<u>(248,744,948)</u>	<u>(119,528,610)</u>
<b>Margen financiero neto</b>	3,364,908,045	3,042,455,501
Ingresos (Gastos) por diferencias de cambio (Nota 22)	4,689,825	(19,746,240)
<b>Otros ingresos operacionales (Nota 23)</b>		
Comisiones por servicios	555,600,937	493,842,770
Comisiones por cambio	80,135,391	44,193,078
Ingresos diversos	4,380,438	6,431,043
	<u>640,116,766</u>	<u>544,466,891</u>
<b>Otros gastos operacionales (Nota 23)</b>		
Comisiones por servicios	(72,128,369)	(64,697,637)
Gastos diversos	(13,901,806)	(13,253,155)
	<u>(86,030,175)</u>	<u>(77,950,792)</u>
<b>Resultado Operacional Bruto</b>	3,923,684,461	3,489,225,360
<b>Gastos operativos</b>		
Sueldos y compensaciones al personal (Nota 24)	(1,894,297,294)	(1,599,814,433)
Servicios de terceros	(376,069,749)	(267,600,915)
Depreciación y Amortizaciones	(110,354,093)	(83,043,214)
Otras provisiones	(98,933,345)	(93,267,086)
Otros gastos	(713,426,094)	(555,661,681)
	<u>(3,193,080,575)</u>	<u>(2,599,387,329)</u>
<b>Resultado operacional Neto</b>	730,603,886	889,838,031
<b>Otros ingresos (gastos) (Nota 26)</b>		
Otros ingresos	104,371,364	87,695,409
Otros gastos	(72,406,986)	(68,357,739)
<b>Subtotal</b>	<u>31,964,378</u>	<u>19,337,670</u>
<b>Resultado antes de impuestos</b>	762,568,264	909,175,701
Impuesto sobre la renta (Nota 27)	<u>(153,823,079)</u>	<u>(226,609,758)</u>
<b>Resultado del período</b>	<u>608,745,185</u>	<u>682,565,943</u>

  
Andrés I. Bordas Butler  
Presidente Ejecutivo

  
José R. Mármol  
Vicepresidente de Finanzas

  
Lisette Martes  
Directora de Finanzas

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.



**BANCO MULTIPLE ADEMI, S. A.**  
**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO**  
 (Valores en DOP)

	<u>Por los años terminados</u> <u>el 31 de diciembre del</u>	
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Intereses cobrados por créditos	4,288,045,104	3,624,828,886
Otros ingresos financieros cobrados	329,705,130	171,469,748
Otros ingresos operacionales cobrados	640,116,766	544,466,891
Intereses pagados por captaciones	(947,070,520)	(544,216,995)
Intereses pagados por financiamientos	(166,905,257)	(131,687,097)
Gastos generales y administrativos pagados	(2,983,793,137)	(2,424,077,029)
Otros gastos operacionales pagados	(86,030,175)	(64,697,637)
Impuesto Sobre la Renta pagado	(211,377,608)	(205,245,941)
Cobros (pagos) diversos por actividades de operación	(9,482,589)	94,985,265
<b>Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación</b>	<u>853,207,714</u>	<u>1,065,826,091</u>
<b>EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
(Aumento) Disminución en inversiones	(1,466,137,364)	942,617,751
Créditos otorgados	(10,686,149,261)	(9,982,604,371)
Créditos cobrados	8,945,660,069	8,865,374,843
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(232,449,173)	(99,358,060)
Producto de la venta de propiedad, muebles y equipos	-	309,452
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	24,538,000	50,050,026
<b>Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de inversión</b>	<u>(3,414,537,729)</u>	<u>(223,610,359)</u>
<b>EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Captaciones recibidas	19,704,253,811	11,319,102,004
Devolución de captaciones	(18,803,663,992)	(11,057,475,907)
Interbancarios recibidos	-	100,000,000
Interbancarios pagados	-	(100,000,000)
Operaciones de fondos tomados a préstamo	5,237,320,794	1,192,525,845
Operaciones de fondos pagados	(2,606,826,788)	(1,344,803,756)
Aporte en efectivo	5,000	5,000
Dividendos pagados	(683,243,428)	(917,009,006)
<b>Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de financiamiento</b>	<u>2,847,845,397</u>	<u>(807,655,820)</u>
<b>(DISMINUCIÓN) AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO</b>	<u>286,515,382</u>	<u>34,559,912</u>
<b>EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO</b>	<u>2,843,662,451</u>	<u>2,809,102,539</u>
<b>EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<u><u>3,130,177,833</u></u>	<u><u>2,843,662,451</u></u>



**Andrés I. Bordas Butler**  
 Presidente Ejecutivo



**José R. Marmol**  
 Vicepresidente de Finanzas



**Lisette Martes**  
 Directora de Finanzas

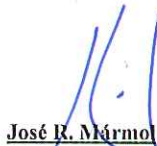


**BANCO MULTIPLE ADEMI S. A.**  
**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**(Valores en DOP)**

	<u>Por los años terminados</u> <u>el 31 de Diciembre del</u>	
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto (usado en) las actividades de operación:</b>		
<b>Resultado del Ejercicio</b>	608,745,185	682,565,943
<b>Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio neto provisto por(usado en)las actividades de operación:</b>		
<b>Provisiones:</b>		
Cartera de Crédito	248,744,948	119,528,610
Rendimientos por cobrar	79,867,326	78,801,667
Bienes recibidos en recuperación de créditos	19,066,019	14,465,419
<b>Liberación de Provisiones:</b>		
Depreciaciones y amortizaciones	110,354,093	83,043,214
Ganancias en Ventas de activos fijos	-	(187,441)
Ganancias en ventas de bienes recibidos en recuperación de créditos	(2,039,157)	(14,733,508)
Pérdidas en ventas de activos fijos	-	7,499
Pérdidas en ventas de bienes recibidos	3,858,038	-
Efecto fluctuacion cambiaria	(4,689,825)	19,746,240
Gastos por incobrabilidad cuentas a recibir	52,040,220	32,799,545
Ajustes y/o Retiro de Activos Fijos	(103,519)	(232,497)
Otros Ingresos (gastos)	(137,506,580)	(98,238,423)
<b>Cambios netos en activos y pasivos:</b>		
Rendimientos por cobrar	(88,524,423)	30,764,923
Cuentas por Cobrar	(17,774,929)	7,602,982
Cargos diferidos	(113,922,924)	(32,518,122)
Activos diversos	(30,828,027)	2,649,965
Intereses por pagar	34,220,974	323,516
Otros pasivos	91,700,295	139,436,559
	244,462,529	383,260,148
<b>Efectivo neto provisto(usado en) las actividades de operación</b>	<b>853,207,714</b>	<b>1,065,826,091</b>



**Andrés I. Bordas Butler**  
**Presidente Ejecutivo**



**José R. Marmol**  
**Vicepresidente de Finanzas**



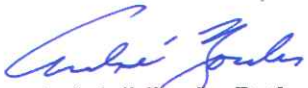
**Lisette Martes**  
**Directora de Finanzas**

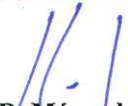




**BANCO MULTIPLE ADEMI. S. A.**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y 2022**  
**(Valores en DOP)**

	<u>Capital Pagado</u>	<u>Reservas Patrimoniales</u>	<u>Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores</u>	<u>Resultado del Ejercicio</u>	<u>Total Patrimonio</u>
Saldos 01 de Enero del 2022	2,663,617,400	284,039,861	219,333,002	697,676,006	3,864,666,269
Transferencia a resultados acumulados	-	-	697,676,006	(697,676,006)	-
Aportes de Capital	5,000	-	-	-	5,000
Dividendos Pagados: (Nota 17)	-	-	-	-	-
Efectivo	-	-	(917,009,006)	-	(917,009,006)
Resultado del Ejercicio	-	-	-	682,565,943	682,565,943
Reserva Patrimonial	-	500	-	(500)	-
Ajustes por corrección de errores	-	-	677,983	-	677,983
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2022</b>	<b>2,663,622,400</b>	<b>284,040,361</b>	<b>677,985</b>	<b>682,565,443</b>	<b>3,630,906,189</b>
Transferencia de resultados acumulados	-	-	682,565,443	(682,565,443)	-
Aportes de Capital	5,000	-	-	-	5,000
Dividendos Pagados: (Nota 17)	-	-	-	-	-
Efectivo	-	-	(683,243,428)	-	(683,243,428)
Resultado del Ejercicio	-	-	-	608,745,185	608,745,185
Reserva Patrimonial	-	500	-	(500)	-
<b>Saldos 31 de Diciembre del 2023</b>	<b>2,663,627,400</b>	<b>284,040,861</b>	<b>-</b>	<b>608,744,685</b>	<b>3,556,412,946</b>

  
**Andrés I. Bordas Butler**  
 Presidente Ejecutivo

  
**José R. Mármol**  
 Vicepresidente de Finanzas

  
**Lisette Martes**  
 Directora de Finanzas



Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

**Banco Múltiple Ademi, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre del 2023**  
**(Valores en DOP)**

**1. Entidad**

El Banco Múltiple Ademi, S. A, es una Entidad financiera organizada de acuerdo con las leyes de la República Dominicana, constituida el 17 de julio del 1997, con el objetivo de ofrecer servicios, bancarios con especial atención al sector de la micro, pequeña y mediana empresa. Sus accionistas mayoritarios son Palmfund Insurance Investments, S.R.L., Llubet Holding Corporation, S.R.L. y Asociación para el Desarrollo de Microempresas, Inc., (ADEMI).

En fecha 29 de noviembre del 2012, mediante la Octava Resolución de la Junta Monetaria, se autorizó la conversión del Banco de Ahorro y Crédito Ademi, S. A. a Banco Múltiple, bajo la razón social Banco Múltiple Ademi, S. A. La actividad principal del Banco consiste en ofrecer servicios múltiples bancarios, los cuales incluyen otorgamiento de créditos, captaciones del público y todos los servicios permitidos por la Ley Monetaria y Financiera.

El Banco tiene su Sede en la Avenida Pedro Henríquez Ureña No.78, Santo Domingo, República Dominicana y al 31 de diciembre de 2023 y 2022, cuenta con 1,697 y 1,586 empleados, respectivamente.

El Banco se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus Reglamentos, las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y circulares y reglamentos de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

El detalle de los principales ejecutivos al cierre del período 2023 es el siguiente:

<b>Nombre</b>	<b>Posición</b>
-Raúl Lluberres de Ferrari	Presidente del Consejo de Administración
-Andrés Isidro Bordas Butler	Presidente Ejecutivo
-José Rafael Mármol M.	Vicepresidente de Finanzas
-Yolanda Diamela Hernández Garces	Vicepresidente de Gestión Humana
-Blas Díaz Francisco	Vicepresidente de Auditoría
-Roberto del Rosario Núñez	Vicepresidente de Negocios
-Ben Antonio Domínguez Pimentel	Vicepresidente de Tecnología
-Lizamna Mercedes Alcántara Bourdier	Vicepresidente de Gestión Integral de Riesgos
-Rosa Estela Méndez Cuello	Vicepresidente de Operaciones
-Jan Alejandro Groennou	Vicepresidente de Tesorería
-Alicia Antonia Freitas Heinsen	Vicepresidente de Estrategia e Innovación

A partir del 1ro. de enero 2023 el Señor Andrés I. Bordas Butler sustituye al Señor Guillermo Rondón como Presidente Ejecutivo del Banco, conforme fue aprobado por el Consejo de Directores en fecha 26 de octubre de 2022. La posición de Vicepresidente de Cumplimiento estuvo vacante desde el mes de octubre de 2023, fue apoyada por la Oficial de Cumplimiento Interina hasta el ingreso de la Señora Rosmery Alzanet Alba Bretón como nueva Vicepresidente de Cumplimiento en fecha 02 de enero del 2024.

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, el Banco mantiene sucursales y cajeros automáticos en centros de negocios personales en toda la zona metropolitana de Santo Domingo y provincias del país, según se indica a continuación:

	<u>2023</u>			<u>2022</u>		
	<u>Oficinas</u>	<u>Cajeros Automáticos</u>	<u>Total</u>	<u>Oficinas</u>	<u>Cajeros Automáticos</u>	<u>Total</u>
Zona Metropolitana	21	2	23	21	2	23
Interior del País	53	0	53	53	0	53
	<u>74</u>	<u>2</u>	<u>76</u>	<u>74</u>	<u>2</u>	<u>76</u>

**Banco Múltiple Ademi, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre del 2023**  
**(Valores en DOP)**

---

A partir del primer semestre 2023, el Banco está afiliado a la Red de Cajeros UNARED.

El Banco mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (DOP).  
Los presentes estados financieros fueron aprobados para su emisión el 13 de marzo 2024.

## **2. Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad**

### ***a) Base Contable de los Estados Financieros***

El Banco prepara sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad requeridas para las Entidades financieras por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la Ley Monetaria y Financiera y los reglamentos, resoluciones y circulares emitidas por la misma Superintendencia de Bancos y la Junta Monetaria de la República Dominicana. Las Normas Internacionales de Información Financiera son usadas como normas supletorias. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera, por consiguiente, los estados financieros adjuntos no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con dichas Normas Internacionales de Información Financiera.

Los estados financieros que se acompañan están preparados en base al costo histórico.

### ***b) Principales Estimaciones Utilizadas***

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los estimados se usan principalmente para contabilizar las provisiones para activos riesgosos. Entre estas estimaciones podemos mencionar la determinación de la vida útil de los activos fijos, activos financieros medidos a valor razonable, deterioro de activos de largo plazo entre otros, lo que implica un grado significativo de juicio, así como también las provisiones de una obligación de un suceso y los impuestos diferidos.

### ***c) Efectivo y equivalentes de efectivo***

El Banco considera como efectivo y equivalentes de efectivo los efectos recibidos de otros bancos comerciales pendientes de ser cobrados en la Cámara de Compensación.

El Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas dispone clasificar como equivalentes de efectivo los instrumentos invertidos cuyo vencimiento a la fecha de reporte sea dentro de los tres (3) meses siguientes a la fecha del estado. Esta clasificación será de aplicación exclusiva en la presentación de los estados financieros y no amerita realizar movimientos contables.

Se incluyen dentro de este grupo, el efectivo en caja y bóveda, efectivo en tránsito, los depósitos del Banco Central de la República Dominicana, en Entidades de intermediación financiera del país, Entidades financieras del exterior, los efectos de cobro inmediato, inversiones con vencimiento menor de tres meses a la fecha del estado, así como los intereses devengados por estos activos que se encuentran pendientes de cobro.

### ***d) Instrumentos Financieros***

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que se presente información acerca del valor en el mercado de sus instrumentos financieros, cuando sea práctico determinarlo.

**Banco Múltiple Ademi, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre del 2023**  
**(Valores en DOP)**

---

Un instrumento financiero son inversiones realizadas con el fin de obtener rendimientos y se define como evidencia de propiedad o interés en una Entidad, o un contrato que crea una obligación contractual o derecho de entregar o recibir efectivo u otro instrumento financiero de una segunda Entidad en términos potencialmente favorables con la primera Entidad.

**e) *Inversiones en Valores***

Las inversiones se registran de conformidad con el instructivo para la clasificación, valoración y medición de las inversiones en instrumentos de deuda, se clasifican en inversiones negociables, disponibles para la venta y mantenidas hasta el vencimiento. Las mismas deben ser clasificadas conforme a las categorías establecidas en el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas, conforme al modelo de negocios definido por la Entidad en sus políticas de inversiones.

A Negociar:

Inversiones realizadas en la intención de obtener ganancias derivadas de las fluctuaciones en sus precios como participantes de mercado y que cotizan en bolsa de valores u otro mercado organizado. Son medidas al costo amortizado. Estas inversiones no pueden permanecer más de 180 días a partir de su fecha de adquisición.

Inversiones disponibles para la venta:

Comprenden a las inversiones en valores mantenidas por la Entidad para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez o inversiones que la Entidad está dispuesta a vender en cualquier momento. Son registradas a su costo amortizado.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento:

Son instrumentos de deuda con pagos determinables y plazos de vencimientos conocidos, adquiridos por la Entidad con la intención y capacidad de mantenerla hasta su vencimiento. Deben tener un vencimiento fijo y fechas de pago de rendimientos y capital. Son registradas a su costo amortizado.

Mediante la Circular SB: Numero 010/22, del 26 de mayo de 2022, la SB aplazo hasta el 1 de enero de 2024 el uso de valor razonable como criterio de medición en el portafolio de inversiones y modificó transitoriamente la nomenclatura y la operativa contable de las cuentas. Basado en lo anterior las inversiones se clasifican en las categorías siguientes: Inversiones a negociar, Inversiones disponibles para la venta e inversiones mantenidas hasta su vencimiento y se registran a su costo amortizado hasta tanto entre en vigencia el instructivo sobre el valor razonable de instrumentos financieros.

Posteriormente, mediante la Circular SB núm. CSB-REG-202300016, de fecha 5 de diciembre de 2023, la Superintendencia de Bancos dispuso mantener de manera indefinida el tratamiento contable dispuesto en la Circular SB: núm. 010/22 para el registro de las inversiones.

La provisión para inversiones se determina siguiendo criterios similares a los establecidos para la cartera de créditos en cuanto a su clasificación, sobre la base de la solvencia del emisor y porcentajes de pérdidas y constitución sobre la base del régimen transitorio. Para las inversiones financieras se consideran, además, las características financieras de los instrumentos y su cotización en un mercado secundario, si existiere. De no existir mercado secundario, se considera sobre la base de ciertos supuestos utilizando técnicas de valor presente. Los excesos en provisión para inversiones en valores pueden ser revertidos cuando se produce la cancelación de la inversión, debiendo notificar a la Superintendencia de Bancos o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos.



**Banco Múltiple Ademi, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre del 2023**  
**(Valores en DOP)**

---

Para los instrumentos emitidos o garantizados por el Estado Dominicano no se considera el riesgo del emisor y no están sujetos a requerimiento de provisión y su clasificación se realiza sobre la base de los precios de mercado.

**f) Participación en Otras Sociedades**

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, el Banco no posee participación en otras sociedades.

**g) Cartera de Crédito y Provisión para Créditos**

Los créditos están registrados por el monto del capital pendiente, menos la provisión para cartera de créditos.

La Junta Monetaria, mediante su Segunda Resolución del 28 de septiembre del 2017, aprobó la modificación de manera integral al “Reglamento de Evaluación de Activos” que establece la metodología que deben seguir las Entidades de intermediación financiera para evaluar, provisionar y castigar los riesgos de sus activos y contingentes.

La estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se basa en un análisis categorizado de cada deudor en función de su morosidad y capacidad de pago, según aplique este último, a ser efectuado por el Banco sobre la base de la calificación de cada deudor. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones requeridas. El monto de las provisiones constituidas deberá ser igual o superior a las provisiones requeridas en base al 100% de la cobertura de la cartera vencida.

Las Entidades de intermediación financiera deben suspender el reconocimiento de intereses por el método de lo devengado, cuando se pone al menos una de las situaciones siguientes:

- Un crédito haya cumplido más de 90 (noventa) días de mora.
- Un crédito entre en el proceso de Cobranza Judicial
- La solicitud de reestructuración de un deudor es aceptada por el tribunal y haya adquirido el carácter de la cosa irrevocablemente juzgada acorde con la Ley de reestructuración y liquidación de Empresas y personas físicas comerciantes.

De acuerdo con el reglamento, la estimación de provisionar para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de crédito, depende del tipo de deudor, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, medianos deudores comerciales, menores deudores comerciales, consumo e hipotecarios.

Según primera resolución de la Junta Monetaria del 26 de octubre de 2017 autoriza la entrada en vigencia para que las Entidades de intermediación financieras segmenten los deudores comerciales en tres grupos, en función de sus obligaciones consolidadas en el Sistema conforme a lo siguiente:

- Menores Deudores Comerciales, con obligaciones menores de DOP25,000,000 o su equivalente en moneda extranjera.
- Medianos Deudores Comerciales, con obligaciones iguales o mayores a DOP25,000,000 y menores a DOP40,000,000 o su equivalente en moneda extranjera.
- Mayores deudores comerciales, con obligaciones iguales o mayores a DOP40,000,000 o su equivalente en moneda extranjera.

**Banco Múltiple Ademi, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre del 2023**  
**(Valores en DOP)**

---

A partir de esta fecha, dichos créditos deberán ser clasificados y provisionados conforme al Reglamento de Evaluación de Activos, así como su ponderación para el cálculo de la solvencia, con base al reglamento sobre Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial.

**Créditos Reestructurados**

Para la clasificación de los créditos reestructurados normales (RN) sean comerciales, consumo e hipotecario la clasificación se asigna según lo establece el REA y la tabla No. 4. Se establece que los créditos reestructurados tendrán una clasificación según el nivel de atraso al momento de la reestructuración, debiendo mantenerse en esa categoría dependiendo de su evolución de pago, estos créditos podrán ir mejorando una clasificación a la vez hasta llegar a clasificación "A" cuando presenten evidencia de pago sostenido de al menos 3 cuotas en los tiempos estipulados en el contrato crediticio o pagaré.

**Evaluación para los microcréditos**

La evaluación de riesgo de la cartera de microcréditos se realiza sobre la base del análisis de los criterios establecidos en el Reglamento de Microcréditos, asignando a la categoría de riesgo que corresponda a cada deudor, tomando en consideración las condiciones particulares de cada crédito, a fin de estimar una provisión que cubra las pérdidas esperadas de esta cartera. La evaluación del deudor se realiza en base a la totalidad de sus deudas, de forma que exista una única calificación para cada deudor. En el proceso de evaluación del deudor, se dará importancia a la determinación del historial de pago del deudor a la estabilidad de la fuente de recursos y se tomarán en consideración las garantías otorgadas por el deudor.

**Provisión para Rendimientos por Cobrar**

La provisión para rendimientos vigentes por cobrar es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos de consumo, microempresa, hipotecarios, se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos.

Los rendimientos por cobrar con más de 90 días vencidos se provisionan 100%. A partir de ese plazo se suspende su devenga miento y se contabilizan en cuentas de orden.

El cálculo y cobro de los intereses por concepto de operaciones de tarjetas de crédito, se efectúa sobre el saldo insoluto conforme lo establece el instructivo operativo para la aplicación de Reglamento de Tarjetas de Crédito de fecha 12 de junio del 2013.

Las provisiones originadas por rendimientos de más de 90 días y por deudores en cobranza judicial no corresponden al proceso de evaluación de activos, sino que son de naturaleza contable.

**Tipificación de las garantías para cobertura de provisiones**

Las garantías que respaldan las operaciones de créditos son clasificadas, según el Reglamento de Evaluación de Activos, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas en base a los porcentajes de admisibilidad establecidos en dicho reglamento, sobre su valor de mercado. Estas se clasifican en:

**Banco Múltiple Ademi, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre del 2023**  
**(Valores en DOP)**

---

***Polivalentes***

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple, de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.

***No Polivalentes***

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por lo tanto, de difícil realización dado su origen especializado.

Las garantías se valúan al valor de mercado, es decir, su valor neto de realización, mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior de 18 meses para los bienes muebles y un plazo no mayor de 24 meses para los bienes inmuebles.

En los casos de garantías sobre vehículos nuevos se utilizará como valor de la garantía en el momento del otorgamiento la cotización emitida por el concesionario importador o Dealer autorizado y para vehículos usados se utilizará como valor de la garantía en el momento del otorgamiento, el monto establecido por un tasador profesional o el monto asegurado por una compañía de seguro debidamente autorizada por la Superintendencia de Seguros.

***h) Valuación de la Propiedad, Muebles y Equipos y el Método de Depreciación Utilizado***

La propiedad, muebles y equipos se registran al costo. Los costos de mantenimiento y las reparaciones que no mejoran o aumentan la vida útil del activo se llevan a gastos según se incurren. El costo de renovaciones y mejoras se capitaliza. Cuando los activos son retirados, sus costos y la correspondiente depreciación acumulada se eliminan de las cuentas correspondientes y cualquier ganancia o pérdida se incluye en los resultados.

La depreciación se calcula en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos y para fines fiscales se determina conforme a la Ley 11-92 y sus modificaciones.

El estimado de vida útil de los activos es el siguiente:

<b>Categoría</b>	<b>Vida Útil Estimada</b>	<b>Método</b>
Edificaciones	20 años	Línea recta
Mobiliarios y equipos	4-10 años	Línea recta
Equipos de transporte	5 años	Línea recta
Equipos de cómputos	4 años	Línea recta
Otros muebles y equipos	7 años	Línea recta
Mejoras en propiedades arrendadas	5 años	Línea recta

Por resolución de la Junta Monetaria el exceso del límite del 100% del capital normativo permitido para la inversión en activos fijos debe ser provisionado en el año.

**Banco Múltiple Ademi, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre del 2023**  
**(Valores en DOP)**

---

**i) Bienes Realizables y adjudicados**

Los bienes realizables y adjudicados se registran al menor costo de:

- El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- El saldo contable correspondiente al capital del crédito, más los intereses y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

Provisiones para bienes recibidos en recuperación de créditos:

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores cuyas garantías han sido adjudicadas a favor del Banco, deberá transferirse a provisión para bienes adjudicados.

La provisión de bienes adjudicados que hayan sido vendidos no puede liberarse sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos, sin embargo, puede transferirse a otros activos riesgosos sin previa autorización. Los mismos se encuentran provisionados conforme lo establecido en el Reglamento de Evaluación de Activos.

**j) Cargos Diferidos**

Sólo se permiten aquellos cargos diferidos que cumplan con los criterios de identificabilidad, control sobre el recurso en cuestión y beneficios económicos futuros según las Normas Internacionales de Información Financiera. Los cargos diferidos incluyen saldo a favor de impuesto sobre la renta diferido y otros pagos adelantados, los cuales son amortizados de acuerdo con el período que abarca la vigencia del servicio.

**k) Intangibles**

Los activos intangibles se registran a su costo de adquisición o producción, disminuidos por la amortización acumulada y por cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor.

En cada caso se analiza y determina si la vida útil económica de un activo intangible es determinable o indefinida. Los intangibles que tienen una vida útil definida son amortizados sistemáticamente a lo largo de sus vidas útiles estimadas y su recuperabilidad se analiza cuando se producen eventos o cambios que indican que el valor neto contable pudiera no ser recuperable. Los intangibles cuya vida útil se estima indefinida no se amortizan, pero están sujetos a un análisis para determinar su recuperabilidad anualmente, o con mayor frecuencia, si existen indicios de que su valor neto contable pudiera no ser íntegramente recuperable. El Banco está amortizando sus activos intangibles en base a cinco (5) años, previa autorización de la Superintendencia de Bancos. Según lo establecido en la Circular 019/22, de la Superintendencia de Bancos, las Entidades dispondrán de un plazo de seis (6) meses, para remitir la solicitud de autorización a la Superintendencia de Bancos para el diferimiento del Software, contado a partir de su puesta en funcionamiento. Si la Entidad no realiza la solicitud en el plazo establecido, deberá llevar a gasto la totalidad de los desembolsos realizados.

**l) Activos y Pasivos en Monedas Extranjeras**

Los activos y pasivos en monedas extranjeras se expresan a la tasa de cambio de cierre establecida por el Banco Central de la República Dominicana para las instituciones financieras a la fecha de los estados financieros. Las diferencias entre las tasas de cambio de las fechas en que las transacciones se originan y aquellas en que se liquidan, y las resultantes de las posiciones mantenidas por el Banco, se incluyen en los resultados corrientes. Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, la tasa de cambio establecida por el Banco Central de la República Dominicana era de DOP57.8265 y DOP55.9819 en relación con el dólar y de DOP64.0186 y DOP59.7148, en relación con el Euro, respectivamente.

**Banco Múltiple Ademi, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre del 2023**  
**(Valores en DOP)**

---

m) *Costo de Beneficios de Empleados*

***Bonificación***

El Banco concede bonificaciones a sus funcionarios y empleados en base a acuerdos de trabajo y a un porcentaje sobre las ganancias obtenidas antes de dichas compensaciones, de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país.

***Plan de Pensiones***

Los funcionarios y empleados, con el propósito de acogerse a lo establecido en la Ley No.87-01 del 9 de mayo del 2001 del Sistema Dominicano de Seguridad Social, están afiliados al sistema de Administración de Pensiones y no posee obligación adicional, diferente a la contribución del porcentaje requerido por la Ley. Los aportes realizados por el Banco se reconocen como gastos cuando se incurren.

A la edad de retiro, el empleado recibe de parte de la AFP el monto de los aportes realizados por él y su empleador más los rendimientos.

***Indemnización por Cesantía***

La indemnización por cesantía, que la ley requiere en determinadas circunstancias, se carga a resultados cuando el empleado se hace acreedor de la misma. Las relaciones de trabajo del personal con el Banco, podrán determinar por desahucio ejercido por la institución o por el empleado, por renuncia, despido o fallecimiento. En todos los casos, la salida del personal estará regulada por las disposiciones contenidas en el código laboral vigente.

***Otros Beneficios***

El Banco otorga otros beneficios a sus empleados, tales como vacaciones y regalía pascual de acuerdo con lo estipulado por las leyes laborales del país; así como también otros beneficios de acuerdo con sus políticas de incentivos al personal.

n) *Reconocimiento de ingresos y gastos por intereses financieros*

El Banco reconoce sus ingresos por intereses sobre créditos e inversiones en base al método de lo devengado, es decir cuando se devengan independientemente de cuando se cobran.

Los ingresos por intereses sobre cartera de créditos y los gastos por intereses sobre captaciones se registran sobre la base de acumulación de interés simple, excepto los correspondientes a cuentas de ahorro y certificados financieros con intereses capitalizables, los cuales se acumulan utilizando el método del interés compuesto. La acumulación de ingresos por intereses se suspende cuando cualquier cuota de capital o interés de cartera de créditos por cobrar complete 90 días de estar en mora para los créditos comerciales, de consumo e hipotecarios y 60 días para las tarjetas de crédito. A partir de ese plazo se suspende el devengamiento y los intereses se contabilizan en cuentas de orden. Solamente se reconocen como ingresos los intereses registrados en cuentas de orden cuando éstos son efectivamente cobrados.

Los ingresos por comisiones por servicios financieros, diferencias de cambios y otros ingresos operaciones son reconocidos en el período en que se devengan.

Los gastos financieros correspondientes a intereses, comisiones, diferencias de cambio y otros cargos financieros originados en los depósitos del público, se registran en el período en que se devengan.

**Banco Múltiple Ademi, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre del 2023**  
**(Valores en DOP)**

---

***o) Valores en Poder del Público***

Son obligaciones derivadas de la captación de recursos del público a través de la emisión de depósitos a plazos y otros valores emitidos por el Banco que se encuentran en poder del público. Los gastos por intereses son registrados en los resultados cuando se originan los mismos.

Además, se establece que, para los depósitos sin vencimiento definido, tales como cuentas de depósitos de ahorro, el valor en el mercado sería la cantidad pagadera a presentación.

Para aquellos instrumentos financieros sin cotizaciones disponibles en el mercado, el valor en el mercado debe ser estimado utilizando técnicas de valor presente u otros métodos de valorización. Estas técnicas son inherentemente subjetivas y están significativamente afectadas por los supuestos utilizados, incluyendo las tasas de descuento, estimados de flujos de efectivo y estimados de prepago. En este aspecto, los valores estimados derivados no pueden ser verificados por comparaciones con mercados independientes y en muchos casos, no podrían ser realizados en la negociación inmediata del instrumento.

***Instrumentos Financieros a Corto Plazo***

Los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, son valorizados con base en su valor en libros según están reflejados en el estado de situación financiera del Banco.

Para estos instrumentos financieros, el valor en libros es similar al valor en el mercado debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización.

***p) Obligaciones por pactos de recompras de títulos***

Comprenden las operaciones en las que el Banco realiza la venta de activos financieros y simultáneamente pacta un acuerdo para recomprar el activo a un precio fijo en una fecha futura. Estos acuerdos se contabilizan como un préstamo recibido, y el activo subyacente no se da de baja en el balance general del Banco. Estos contratos devengan una tasa de interés equivalente al costo de financiamiento por el período que dure la operación. Estas obligaciones se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se registran a su costo amortizado. Las diferencias entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de liquidación se reconocen durante el período de vigencia del préstamo en el estado de resultados.

***q) Fondos tomados a préstamos***

Obligaciones derivadas de financiamientos obtenidos con instituciones financieras y no financieras tanto en el país como en el exterior. Los gastos correspondientes a intereses por estas obligaciones son registrados en el período en que se devengan.

***Otras Provisiones***

Las provisiones se reconocen cuando el Banco tiene una obligación presente como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales u otros compromisos que crean ante terceros una expectativa válida de que el asumirá ciertas responsabilidades. La determinación del importe de la provisión se basa en la estimación del desembolso que será necesario para liquidar la obligación correspondiente, tomando en consideración toda la información disponible en la fecha de cierre.

No se reconoce una provisión cuando el importe de la obligación no puede ser estimado con fiabilidad. En este caso, se presenta la información relevante en las notas a los estados financieros.

**Banco Múltiple Ademi, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre del 2023**  
**(Valores en DOP)**

---

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

**r) *Impuesto Sobre la Renta***

El Impuesto Sobre la Renta determinado sobre los resultados del año incluye el impuesto corriente y el diferido. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es reconocido en los estados de resultados. El impuesto sobre la renta corriente es el monto calculado sobre las bases establecidas por el Código Tributario de la República Dominicana y sus modificaciones.

El Banco reconoce el impuesto sobre la renta diferido que resulta de la diferencia entre las bases para la contabilización de ciertas transacciones a los fines fiscales y aquellas establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y/o Normas Internacionales de Información Financiera.

**s) *Baja en un Activo Financiero***

Los activos financieros son dados de baja cuando el Banco pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

**t) *Deterioro del Valor de los Activos de larga Vida***

El Banco revisa sus activos de larga vida y sus intangibles identificados con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones. La recuperabilidad de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medido mediante la comparación del valor contable de los activos con los flujos netos de efectivos descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso contable sobre el valor razonable de dicho activo y el mismo es cargado a los resultados del año que se determina.

**u) *Contingencias***

El Banco considera como parte de las obligaciones de los deudores objeto de evaluación, la totalidad de las cuentas contingentes y constituye las provisiones que corresponden, en función a la clasificación de riesgo del deudor y la garantía admisible deducible para fines de cálculo de la provisión, según lo establece la normativa vigente.

Los castigos de préstamos están constituidos por las operaciones, mediante las cuales las partidas irrecuperables son eliminadas del balance, quedando solo en cuentas de orden, de forma tal que dichos castigos, en la medida que los riesgos de los créditos respectivos están correctamente provisionados, no debieran producir mayores efectos sobre los resultados de las Entidades de intermediación financiera. Entre las cuentas contingentes están las fianzas, avales, cartas de créditos, tarjetas de crédito, créditos diferidos, entre otros y la provisión se determina juntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de crédito, conforme a la clasificación otorgada a la cartera de crédito correlativa y a la garantía admisible a los fines del cálculo de la provisión.



**Banco Múltiple Ademi, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre del 2023**  
**(Valores en DOP)**

---

**v) Arrendamientos Operativos**

Arrendamientos en donde el arrendador tiene significativamente todos los riesgos y derechos de propiedad y se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos realizados por el Banco por estos arrendamientos son cargados bajo el método de línea recta en los resultados del período en que se incurren y en base a los períodos establecidos en los contratos de arrendamiento.

**w) Distribución de Dividendos y Utilidad por Acciones**

El Banco mantiene como política disponer lo relativo al destino de las utilidades del ejercicio, de conformidad con lo que apruebe la Asamblea de Accionistas, considerando lo establecido en la Resolución Número 12-2001, dictada por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en fecha 05 de diciembre del 2001, la cual dispone que el monto máximo de dividendos a ser distribuidos a los accionistas, no deberá ser mayor al monto de los beneficios acumulados efectivamente percibidos. Conforme al Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas puesto en vigencia mediante Circular 019/22 de fecha 26 de diciembre del 2022 de la Superintendencia de Bancos, las Entidades de Intermediación Financieras no podrán pagar adelantos o anticipos a dividendos, con cargo a los resultados del período corriente.

La distribución de dividendos a los accionistas obtenidos en cualquier período no deberá ser mayor al monto de los beneficios acumulados al cierre del año, menos las partidas siguientes:

- a) Rendimientos acumulados por cobrar sobre préstamos e inversiones, netos de cualquier reserva establecida sobre estos rendimientos. No se deducen los rendimientos por cobrar de las inversiones del Banco Central de la República Dominicana y del Ministerio de Hacienda, por considerarse clasificación “A” (cero riesgos).
- b) Los bienes recibidos en pago de créditos, que previamente habían sido castigados, hasta que no hayan sido vendidos.
- c) Los ingresos originados por el reconocimiento de la porción que le corresponde a la Entidad, en el resultado del ejercicio obtenido por la Entidad participada, en la aplicación del método de participación patrimonial.

**x) Reclasificación de partidas**

Al 31 de diciembre del 2022 se reclasificó a efectivo y equivalentes de efectivo un importe de DOP109,907,847, correspondiente a inversiones disponible para la venta y rendimientos por cobrar con menos de 90 días de vencimientos, conforme lo estipulado en el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas, Capítulo V, acápite E.4. Efectivo y Equivalentes de Efectivo, que describe que se considerarán como equivalentes de efectivo, aquellas inversiones que son fácilmente convertibles a efectivo y que venzan dentro de los tres (3) meses siguientes en la fecha del estado.

Los gastos por programas de fidelidad han sido reclasificados al renglón de Otros Gastos Operacionales en el Estado de Resultados 2022 para fines comparativos con el año 2023 conforme a la Comunicación COM-REG-202300048 “Respuesta a comunicación sobre aspectos relativos al manual de contabilidad y los estados auditados. Ref.: Comunicación recibida el 05 de julio de 2023 con el numero RC-23-085363” emitida por la Superintendencia de Bancos en el mes de septiembre del 2023.



**Banco Múltiple Ademi, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre del 2023**  
**(Valores en DOP)**

---

**y) Diferencias Significativas con NIIF**

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes es como sigue:

- i) La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos y niveles de provisiones de conformidad con la clasificación asignada a cada crédito (para los mayores deudores de créditos comerciales) y los días de atraso (para los menores deudores de créditos comerciales, créditos de consumo e hipotecarios). Esta evaluación incluye la documentación de los expedientes de créditos, considera la situación financiera del prestatario y los niveles de garantías. De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF9 “Instrumentos Financieros”; la reserva para préstamos incobrables se determina en base a la evaluación de los riesgos existentes en la cartera de créditos, basado en un modelo de pérdidas esperadas durante su tiempo de vida.
- ii) La provisión para los bienes recibidos en recuperación de créditos se determina una vez transcurridos los 120 días subsiguientes a la adjudicación:
  - *Bienes muebles*: en forma lineal a partir del sexto mes, a razón de 1/18avo mensual.
  - *Bienes inmuebles*: en forma lineal a partir del primer año, a razón de 1/24avo mensual.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro en su valor, en lugar de la gradualidad establecida.

- iii) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa, provisionándose 100% a los 90 días de vencidos. A partir de ese plazo se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden.

Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que las reservas para rendimientos por cobrar se determinen en base a los riesgos existentes en la cartera (en base al modelo de pérdidas esperadas en vez del modelo de pérdidas incurridas) si hubiese deterioro en los rendimientos por cobrar.

- iv) Las Entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha del estado de situación financiera. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a la cual el Banco tuvo acceso a la fecha del estado de situación financiera.
- v) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana autoriza a las Entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía cuando ingresa a cartera vencida, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren estos castigos inmediatamente cuando se determina que los préstamos son irrecuperables.

**Banco Múltiple Ademi, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre del 2023**  
**(Valores en DOP)**

---

- vi) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ser adjudicado sean transferidas y aplicadas a dicho bien. Las Normas Internacionales de Información Financiera sólo requieren de provisión, cuando el valor de mercado del bien sea inferior a su valor en libros o existe deterioro del mismo.
- vii) La presentación de ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera difiere de las requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.
- viii) De conformidad con las prácticas bancarias, los ingresos por renovación de tarjetas de crédito son reconocidos como ingresos cuando se generan, en lugar de reconocerse durante el período de vigencia como requieren las Normas Internacionales de Información Financiera.
- ix) La cartera de inversiones se clasifica de acuerdo con categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana que requieren provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren determinar provisiones en base a la evaluación de los riesgos existentes basado en un modelo de pérdidas incurridas en lugar de un modelo de pérdidas esperadas. La NIIF 9 establece tres categorías de instrumentos de deuda: costo amortizado, valor razonable con cambio en otros resultados (patrimonio) y valor razonable con cambio en resultados, depende del modelo de negocio y de las características de los flujos de efectivo contractuales.
- x) La Superintendencia de Bancos requiere las Entidades de intermediación financiera registren una provisión para operaciones contingentes, la cual incluye garantías otorgadas, y líneas de créditos de utilización automáticas, en base a una clasificación de riesgo siguiendo los lineamientos del REA. Las NIIF requieren registrar la estimación de las pérdidas crediticias esperadas sobre compromisos de préstamo de forma congruente con sus expectativas de disposiciones de dicho compromiso.
- xi) El Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas emitido y aprobado por la Superintendencia de Bancos clasifica como actividades de inversión y de financiamiento los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las Normas Internacionales de información financiera requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación.
- xii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que los programas de computadoras y las mejoras a propiedades arrendadas sean previamente autorizados por dicha Superintendencia para ser registrados como activos. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estas partidas sean registradas como activos, siempre y cuando las mismas vayan a generar beneficios económicos futuros.
- xiii) La provisión para la cartera de inversiones se cuantifica de acuerdo con categorías de riesgos determinadas por la Superintendencia de Bancos siguiendo los lineamientos del REA. Las NIIFs requieren que el deterioro para las inversiones contabilizadas al costo amortizado sea determinado siguiendo las mismas consideraciones indicadas para la cartera de crédito.

**Banco Múltiple Ademi, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre del 2023**  
**(Valores en DOP)**

- xiv) Las NIIFs requieren que, si la Entidad mantiene otros resultados integrales, se presente un estado financiero de resultados y otros resultados integrales, o que se presente un estado financiero separado de resultados integrales que muestre la naturaleza e importe de las partidas correspondientes a otros resultados integrales del período en que se informa. Las disposiciones vigentes de la Superintendencia de Bancos no incluyen este requerimiento en sus formatos de presentación de los estados financieros.
- xv) Las NIIFs indican que la Entidad capitalice los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la construcción de un activo apto como parte del costo de dicho activo. Las normativas vigentes de la Superintendencia de Bancos no permiten esta práctica.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad del Banco y las Normas Internacionales de Información Financiera no han sido cuantificados.

**3. Cambios en las políticas contables, estimaciones contables y correcciones de errores**

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022 respectivamente, las inversiones a corto plazo de alta liquidez con vencimiento antes de los 90 días y que son fácilmente convertible en efectivo están presentadas como efectivo y equivalentes de efectivo según lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera y conforme lo establece el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas.

Los gastos por programas de fidelidad han sido reclasificados al renglón de Otros Gastos Operacionales en el Estado de Resultados 2022 para fines comparativos con el año 2023 conforme a la Comunicación COM-REG-202300048 emitida por la Superintendencia de Bancos en el mes de septiembre del 2023.

**4. Efectivo y Equivalentes de Efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo consisten en:

	<b><u>2023</u></b> <b><u>DOP</u></b>	<b><u>2022</u></b> <b><u>DOP</u></b>
Caja (a)	490,487,754	432,105,376
Banco Central de la República Dominicana (b)	1,506,467,534	1,535,563,391
Bancos del país (c)	639,498,140	489,257,783
Bancos del Exterior (d)	462,597,558	266,001,657
Equivalentes de Efectivo (e)	30,565,182	119,552,600
Rendimientos por Cobrar (f)	561,665	1,181,644
	<b><u>3,130,177,833</u></b>	<b><u>2,843,662,451</u></b>

Al 31 de diciembre del 2023, el encaje legal requerido es de DOP1,268,585,415 y USD3,741,095 al 31 de diciembre del 2022, el encaje legal requerido es de DOP1,234,982,317 y USD3,747,138. Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, el Banco mantiene en el Banco Central de la República Dominicana un total para cobertura para este propósito de DOP1,295,933,078 y USD6,645,680 y de DOP1,256,558,050 y USD6,189,958, respectivamente.

(a) Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, dentro de este balance existe un importe de USD1,604,750 y USD1,676,978, respectivamente.

(b) Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, dentro de este balance existe un importe de USD6,951,292 y USD5,179,621, respectivamente.

**Banco Múltiple Ademi, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre del 2023**  
**(Valores en DOP)**

- (c) Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, dentro de este balance existe un importe de USD2,757,347 y USD254,760, respectivamente.
- (d) Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, este balance está compuesto por USD7,999,750 y USD4,751,765, respectivamente.
- (e) Dentro de este balance existe un importe de DOP109,907,847, al 31 de diciembre 2022, correspondiente a inversiones y rendimientos con menos de 90 días de vencimiento.
- (f) Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, este importe incluye USD2,633 y USD1,273 respectivamente.

**5. Fondos Interbancarios**

El movimiento de los recursos interbancarios obtenidos y otorgados es el siguiente:

Fondos interbancarios activos:

Durante los años 2023 y 2022 no hubo fondos interbancarios activos.

Fondos interbancarios pasivos:

Durante el año 2023 no hubo fondos interbancarios pasivos

Los fondos interbancarios pasivos durante el período 2022 se presentan como sigue:

			<u>2022</u>		Balance 2022
	Cantidad	Monto	No. días	Tasa Promedio Ponderada	
Banco Múltiple BHD, S.A.	1	100,000,000	3	12%	-
	1	100,000,000	3	12%	-

Las tasas de interés de los fondos interbancarios negociados corresponden a las tasas pactadas entre las partes, a la fecha en que se realizan dichas operaciones.

**6. Inversiones**

Las inversiones del Banco, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se detallan como sigue:

<u>Tipo de Inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u>		<u>Vencimiento</u>
			<u>Metodología</u> <u>de</u> <u>Valoración</u>	<u>Tasa</u> <u>Promedio</u> <u>Ponderada</u> <u>Anual</u>	
<b>Disponibles para la venta:</b>					
Bonos	Ministerio de Hacienda (Incluye USD5,861,528)	1,489,151,269	Costo amortizado	11.09%	2024-2045
Notas de Renta Fija	Banco Central de la República Dominicana	<u>930,029,842</u>	Costo amortizado	10.88%	2024-2028
Subtotal		2,419,181,111			
Rendimientos por cobrar (Incluye USD75,203)		<u>73,271,442</u>			
<b>Total</b>		<b><u>2,492,452,553</u></b>			

**Banco Múltiple Ademi, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre del 2023**  
**(Valores en DOP)**

<u>Tipo de Inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>2022</u>			
		<u>Monto DOP</u>	<u>Metodología de Valoración</u>	<u>Tasa de Interés</u>	<u>Vencimiento</u>
<b>Disponibles para la venta:</b>					
Bonos Soberanos	Ministerio de Hacienda (Incluye USD4,193,513)	718,458,253	Costo amortizado	9.91%	2023-2034
Notas de Renta Fija	Banco Central de la República Dominicana	<u>234,585,494</u>	Costo amortizado	8.50%	2024-2026
Subtotal		953,043,747			
Rendimientos por cobrar (Incluye USD71,558)		15,170,399			
Provisión para inversiones (Incluye USD12,708)		<u>(996,994)</u>			
<b>Total</b>		<b><u>967,217,152</u></b>			

- Las inversiones incluyen USD5,861,528, y USD5,089,664 en el 2023 y 2022, respectivamente.
- Inversiones dadas en garantías por un valor de DOP1,173,130,550 en el 2023. Al 31 de diciembre del 2022, no había inversiones dadas en garantías.
- Reclasificación de DOP109,907,847 al 31 de diciembre 2022, de inversiones con menos de 90 días de vencimiento a efectivo y equivalentes de efectivo, conforme lo estipulado en el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas, Capítulo V, acápite E.4. Efectivo y Equivalentes de Efectivo, que describe que se considerarán como equivalentes de efectivo, aquellas inversiones que son fácilmente convertibles a efectivo y que venzan dentro de los tres (3) meses siguientes en la fecha del estado. Al 31 de diciembre del 2023 no hubo inversiones con menos de 90 días de vencimientos al cierre del período fiscal.

## 7. Cartera de Créditos

### a) Por tipo de créditos

	<u>2023 DOP</u>	<u>2022 DOP</u>
<u>Créditos comerciales:</u>		
Préstamos (Incluye USD8,441,792 en el 2023 y USD6,909,801 en el 2022) (Incluye TC empresariales)	<u>10,176,330,764</u>	<u>9,489,971,662</u>
<b>Sub-Total</b>	<b><u>10,176,330,764</u></b>	<b><u>9,489,971,662</u></b>
<u>Créditos de consumo:</u>		
Tarjetas de crédito personales (Incluye USD861,081 en el 2023 y USD602,020 en el 2022)	444,844,009	326,536,396
Préstamos de consumo (Incluye TC Flex)	<u>3,272,730,786</u>	<u>2,796,665,723</u>
<b>Sub-Total</b>	<b><u>3,717,574,795</u></b>	<b><u>3,123,202,119</u></b>
<u>Créditos hipotecarios:</u>		
Adquisición de viviendas (Incluye USD2,637,424 en el 2023 y USD1,688,428 en el 2022)	1,197,680,556	1,064,602,729
Construcción, remodelación, reparación, ampliación y Otros	-	-
<b>Sub-Total</b>	<b><u>1,197,680,556</u></b>	<b><u>1,064,602,729</u></b>
<b>Total</b>	<b><u>15,091,586,115</u></b>	<b><u>13,677,776,510</u></b>

**Banco Múltiple Ademi, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre del 2023**  
**(Valores en DOP)**

*b) Condición de la cartera de créditos*

	<u>2023</u> <u>DOP</u>	<u>2022</u> <u>DOP</u>
<b><u>Créditos comerciales:</u></b>		
<b>Vigentes</b>	3,246,425,006	2,640,596,383
En mora (de 31 a 90 días)	701,538	4,099,135
Vencidos (más de 90 días)	28,769,068	26,099,074
<b>Reestructurada:</b>		
Vigentes	74,860,351	83,313,997
En mora (de 31 a 90 días)	-	32,243,662
Vencidos (más de 90 días)	715,146	-
<b>En cobranza judicial:</b>		
Vigentes	-	-
- De 31 a 90 días	-	-
- Vencido más de 90 días	2,000,000	19,197,087
Sub-Total	<u>3,353,471,109</u>	<u>2,805,549,338</u>
<b><u>Microcréditos:</u></b>		
Vigentes	6,651,943,574	6,500,873,938
- En mora 31 a 90 días	11,998,013	8,331,606
- Vencido más de 90 días	138,003,821	156,759,030
<b>Reestructurada:</b>		
Vigentes	19,390,732	16,276,892
- De 31 a 90 días	43,796	976
- Vencido más de 90 días	1,035,661	1,230,022
<b>En cobranza judicial:</b>		
Vigentes	-	-
-En mora (de 31 a 90 días)	-	-
- Vencido (más de 90 días)	444,057	949,860
Sub-Total	<u>6,822,859,655</u>	<u>6,684,422,324</u>
<b>Sub-Total</b>	<u>10,176,330,764</u>	<u>9,489,971,662</u>
<b><u>Créditos de Consumo:</u></b>		
Vigentes	3,613,417,726	3,031,256,488
En mora (de 31 a 90 días)	6,053,603	15,927,009
Vencidos (más de 90 días)	89,105,030	73,098,095
<b>Reestructurada:</b>		
Vigentes	8,359,751	2,675,380
- En mora (de 31 a 90 días)	14,803	
- Vencidos (más de 90 días)	623,882	245,147
<b>En cobranza judicial:</b>		
Vigentes	-	-
- En mora (de 31 a 90 días)	-	-
- Vencidos (más de 90 días)	-	-
Sub-Total	<u>3,717,574,795</u>	<u>3,123,202,119</u>

**Banco Múltiple Ademi, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre del 2023**  
**(Valores en DOP)**

**Créditos Hipotecarios:**

Vigentes	1,190,776,161	1,057,873,381
En mora (de 31 a 90 días)	-	-
Vencidos (más de 90 días)	690,870	1,261,136
<b>Reestructurados:</b>		
Vigentes	6,213,525	5,468,212
En mora (de 31 a 90 días)	-	-
Vencidos (más de 90 días)	-	-
<b>Cobranza judicial:</b>		
Vigentes	-	-
-En mora (de 31 a 90 días)	-	-
- Vencido (más de 90 días)	-	-
Sub-Total	<u>1,197,680,556</u>	<u>1,064,602,729</u>

**Rendimientos por cobrar:**

Vigentes	324,331,260	284,447,349
En mora (de 31 a 90 días)	10,600,692	11,580,875
Vencidos (más de 90 días)	41,889,221	42,091,198
<b>Reestructurados:</b>		
Vigentes	1,980,933	1,781,686
En mora (de 31 a 90 días)	32,182	2,321,240
Vencidos (más de 90 días)	226,310	131,676
<b>Cobranza judicial:</b>		
Vigentes	-	-
-En mora (de 31 a 90 días)	-	-
-Vencido (más de 90 días)	873,469	7,156,663
Sub-Total	<u>379,934,067</u>	<u>349,510,687</u>
<b>Total</b>	<b><u>15,471,520,182</u></b>	<b><u>14,027,287,197</u></b>

Los rendimientos por cobrar al 31 de diciembre del 2023 y 2022, incluyen USD139,637 y USD143,473, respectivamente.

*c) Por tipo de garantía:*

Con garantías polivalentes (1)	2,677,692,488	2,912,784,519
Con garantías no polivalentes (2)	279,867,384	284,257,614
Sin garantías	<u>7,218,877,265</u>	<u>6,292,829,529</u>
<b>Total</b>	<b><u>10,176,437,137</u></b>	<b><u>9,489,871,662</u></b>

- (1) Garantías polivalentes, son las garantías reales que, por su naturaleza, se consideran de múltiples usos, y, por tanto, presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente, su uso o la posibilidad de venta.
- (2) Garantías no polivalentes, son las garantías reales que, por su naturaleza, se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado.



**Banco Múltiple Ademi, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre del 2023**  
**(Valores en DOP)**

d) *Por origen de fondos:*

	<u>2023</u> <u>DOP</u>	<u>2022</u> <u>DOP</u>
Propios	13,725,319,420	12,586,456,211
Otros organismos internacionales	169,010,832	420,516,646
Otros organismos nacionales	128,453,325	101,681,582
Préstamos y descuentos negociados BC	<u>1,068,802,538</u>	<u>569,122,071</u>
<b>Total</b>	<b><u>15,091,586,115</u></b>	<b><u>13,677,776,510</u></b>

e) *Por plazos:*

Corto plazo (hasta un año)	1,527,319,363	1,470,264,939
Mediano Plazo (más de un año hasta 3 años)	6,436,890,462	5,761,577,142
Largo plazo (más de 3 años)	<u>7,127,376,290</u>	<u>6,445,934,429</u>
<b>Total</b>	<b><u>15,091,586,115</u></b>	<b><u>13,677,776,510</u></b>

f) *Por sectores económicos del destino del crédito:*

Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	1,241,107,169	1,174,155,687
Pesca	18,063,612	11,958,972
Explotación de minas y canteras	9,973,878	3,542,480
Industrias manufactureras	547,881,651	422,635,382
Suministro de electricidad, gas y agua	28,241,978	23,817,292
Construcción	500,979,017	444,800,063
Comercio al por mayor, al por menor, reparación en general	4,013,797,307	3,911,963,318
Hoteles y restaurantes	488,058,669	495,941,548
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	853,937,501	854,518,826
Intermediación financiera	210,435,305	132,834,565
Actividades inmobiliarias, empresariales y alquiler	1,060,172,036	848,006,890
Administración pública y defensa	12,604,904	13,785,376
Enseñanza	42,225,895	33,468,058
Servicios sociales y de salud	73,765,630	73,685,603
Otras actividades de servicio comunitario, social y personal	5,639,766,432	4,846,401,611
Hogares privados con servicios doméstico	349,614,536	381,113,458
Organizaciones y órganos extraterritoriales	<u>960,595</u>	<u>5,147,381</u>
<b>Total</b>	<b><u>15,091,586,115</u></b>	<b><u>13,677,776,510</u></b>

g) *Crédito con Reestructuración Temporal RT:*

	<u>2023</u>		<u>2022</u>	
	<u>Balance</u>	<u>Rendimientos</u>	<u>Balance</u>	<u>Rendimientos</u>
	<u>Capital</u>	<u>por Cobrar</u>	<u>Capital</u>	<u>por Cobrar</u>
	<u>DOP</u>	<u>Hasta 90 días</u>	<u>DOP</u>	<u>Hasta 90 días</u>
	<u>DOP</u>	<u>DOP</u>	<u>DOP</u>	<u>DOP</u>
Comercial	116,680,136	4,420,798	225,281,131	10,040,921
Consumo	5,061,314	132,431	10,518,674	529,048
Hipotecario	<u>91,249,114</u>	<u>3,049,949</u>	<u>105,467,380</u>	<u>4,359,468</u>
	<b><u>212,990,564</u></b>	<b><u>7,603,178</u></b>	<b><u>341,267,185</u></b>	<b><u>14,929,437</u></b>



**Banco Múltiple Ademi, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre del 2023**  
**(Valores en DOP)**

**8. Cuentas por Cobrar**

Las cuentas por cobrar consisten en:

	<u>2023</u> <u>DOP</u>	<u>2022</u> <u>DOP</u>
Comisiones por cobrar (a)	17,047,418	22,538,368
Cuentas a recibir diversas:		
Anticipos a proveedores	3,278,076	1,719,340
Cuentas por cobrar a vinculados	1,292,478	771,039
Gastos por recuperar (b)	65,839,258	62,083,144
Depósitos en garantía	15,990,814	14,610,931
Depósitos judiciales y administrativos (c)	724,958	2,354,958
Indemnizaciones reclamadas	51,000	2,054,751
Cheques devueltos	446,092	276,481
Cargos por cobrar por tarjetas de crédito	3,656,208	5,901,221
Cuentas por cobrar a remesadores (d)	2,406,390	3,292,235
Otras cuentas por cobrar diversas (e), (f)	<u>35,163,542</u>	<u>12,518,837</u>
<b>Total</b>	<b><u>145,896,234</u></b>	<b><u>128,121,305</u></b>

(a) Incluye USD50,381 en el 2023 y USD26,667 en el 2022.

(b) Las cuentas por cobrar al 31-12-2023 y 2022, están compuestas por las cuotas aplicadas a los clientes por los seguros asociados a sus pagos mensuales por un importe de DOP65,886,687 y DOP62,081,587 respectivamente, dentro de la cuenta gastos por recuperar. Para las cuotas asociadas a seguros como forman parte de la cuota del cliente, el seguimiento y gestión de cobro es realizado en base a la misma política establecida para los préstamos al igual que los castigos asociados a dichos préstamos incluye al 31-12-2023 USD4,589.

(c) Incluye USD19,547, en el 2023.

(d) Incluye USD22,731 en el 2023.

(e) Incluye USD4,934 en el 2023 y USD6,611 en el 2022.

(f) Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, dentro de este importe, existen DOP28,399,635 y DOP8,681,231 por tarjetas de crédito y Pagatodo, DOP5,346,213 y DOP2,376,543 por comisiones por cobrar a la DGII por ventas de marbetes entre otros, respectivamente.

El comportamiento de las demás cuentas es monitoreado de manera mensual y a la fecha no se presentan pérdidas asociadas a la pandemia.

**9. Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos**

Los bienes recibidos en recuperación de créditos consisten en:

	<u>2023</u> <u>DOP</u>	<u>2022</u> <u>DOP</u>
Títulos y valores:		
Mobiliarios y equipos	3,450,000	5,170,000
Inmuebles	<u>125,294,597</u>	<u>145,053,418</u>
	128,744,597	150,223,418
Menos: Provisión	<u>(116,420,979)</u>	<u>(118,978,802)</u>
<b>Total</b>	<b><u>12,323,618</u></b>	<b><u>31,244,616</u></b>

**Banco Múltiple Ademi, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre del 2023**  
**(Valores en DOP)**

Un resumen de los bienes recibidos en recuperación de créditos por antigüedad, es como sigue:

	<u>2023</u>		<u>2022</u>	
	<u>Monto DOP</u>	<u>Provisión DOP</u>	<u>Monto DOP</u>	<u>Provisión DOP</u>
<u>Hasta 40 meses:</u>				
Bienes recibidos en recuperación de créditos	48,956,366	(36,632,746)	68,070,868	(36,824,272)
<u>Con más de 40 meses:</u>				
Bienes recibidos en recuperación de créditos	79,788,231	(79,788,233)	82,152,550	(82,154,530)
<b>Total</b>	<b>128,744,597</b>	<b>(116,420,979)</b>	<b>150,223,418</b>	<b>(118,978,802)</b>

**10. Propiedades, Muebles y Equipos**

	<u>2023</u>						
	<u>Terrenos</u>	<u>Edificaciones</u>	<u>Mobiliarios y Equipos</u>	<u>Equipos de transporte</u>	<u>Mejoras en Propiedades Arrendadas</u>	<u>Diversos y Construcción En proceso</u>	<u>Total DOP</u>
Valor Bruto al 1ero. de enero 2023	882,670	56,484,322	206,858,427	1,912,838	23,819,418	29,339,744	319,297,419
Adquisiciones	-	-	208,170,135	12,548,990	1,631,869	10,098,179	232,449,173
Retiros	-	-	(115,489)	-	-	-	(115,489)
Transferencias	-	-	29,339,744	-	-	(29,339,744)	-
Descargo de activos totalmente depreciados	-	(1,586,167)	(20,061,877)	-	(7,122,478)	-	(28,770,522)
Valor Bruto al 31 de diciembre 2023	<u>882,670</u>	<u>54,898,155</u>	<u>424,190,940</u>	<u>14,461,828</u>	<u>18,328,809</u>	<u>10,098,179</u>	<u>522,860,581</u>
Depreciación Acumulada al 1ero. de enero	-	(25,272,042)	(75,961,942)	(358,656)	(15,177,046)	-	(116,769,686)
Gasto de Depreciación	-	(2,777,953)	(70,840,087)	(2,119,224)	(4,423,896)	-	(80,161,160)
Retiros	-	-	11,970	-	-	-	11,970
Descargo de activos totalmente depreciados	-	1,586,167	20,061,877	-	7,122,478	-	28,770,522
Depreciación acumulada 31 de diciembre 2023	<u>-</u>	<u>(26,463,828)</u>	<u>(126,728,182)</u>	<u>(2,477,880)</u>	<u>(12,478,464)</u>	<u>-</u>	<u>(168,148,354)</u>
Propiedad, muebles y equipos netos al 31 de Diciembre 2023	<u>882,670</u>	<u>28,434,327</u>	<u>297,462,758</u>	<u>11,983,948</u>	<u>5,850,345</u>	<u>10,098,179</u>	<u>354,712,227</u>
	<u>2022</u>						
	<u>Terrenos</u>	<u>Edificaciones</u>	<u>Mobiliarios y Equipos</u>	<u>Equipos de transporte</u>	<u>Mejoras en Propiedades Arrendadas</u>	<u>Diversos y Construcción En proceso</u>	<u>Total DOP</u>
Valor Bruto al 1ero. de enero 2022	882,670	54,277,911	170,125,830	-	27,889,675	2,561,484	255,737,570
Adquisiciones	-	-	65,341,047	1,912,838	2,764,431	29,339,744	99,358,060
Retiros	-	-	(608,512)	-	-	-	(608,512)
Ajustes	-	-	(12,995)	-	-	-	(12,995)
Transferencias	-	2,561,485	-	-	-	(2,561,485)	-
Descargo de activos totalmente depreciados	-	(355,074)	(27,986,943)	-	(6,834,688)	-	(35,176,704)
Valor Bruto al 31 de diciembre 2022	<u>882,670</u>	<u>56,484,322</u>	<u>206,858,427</u>	<u>1,912,838</u>	<u>23,819,418</u>	<u>29,339,744</u>	<u>319,297,419</u>
Depreciación Acumulada al 1ero. de enero	-	(22,786,960)	(64,280,922)	-	(16,431,253)	-	(103,499,135)
Gasto de Depreciación	-	(2,840,155)	(39,927,463)	(358,656)	(5,580,481)	-	(48,706,755)
Ajustes	-	-	259,500	-	-	-	259,500
Descargo de activos totalmente depreciados	-	355,073	27,986,943	-	6,834,688	-	35,176,704
Depreciación acumulada 31 de diciembre 2022	<u>-</u>	<u>(25,272,042)</u>	<u>(75,961,942)</u>	<u>(358,656)</u>	<u>(15,177,046)</u>	<u>-</u>	<u>(116,769,686)</u>
Propiedad, muebles y equipos netos al 31 de Diciembre 2022	<u>882,670</u>	<u>31,212,280</u>	<u>130,896,485</u>	<u>1,554,182</u>	<u>8,642,372</u>	<u>29,339,744</u>	<u>202,527,733</u>

**Banco Múltiple Ademi, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre del 2023**  
**(Valores en DOP)**

(a) Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, corresponde principalmente a construcción en proceso para el acondicionamiento de varias sucursales ubicadas en la Zona Metropolitana e interior del país.

**11. Otros Activos**

Los otros activos están compuestos de la siguiente forma:

	<u>2023</u> <u>DOP</u>	<u>2022</u> <u>DOP</u>
a) Impuesto Sobre la Renta Diferido (Nota 27)	36,062,980	42,065,753
b) Pagos anticipados		
Seguros pagados por anticipado	4,481,661	4,932,048
Anticipo de Impuesto sobre la renta	245,625,391	158,917,119
Otros pagos anticipados (x)	<u>102,633,459</u>	<u>38,772,715</u>
	<u>352,740,511</u>	<u>202,621,882</u>
Subtotal	<u>388,803,491</u>	<u>244,687,635</u>
c) Intangibles:		
Software (xx)	143,505,487	154,694,247
Amortización Acumulada	<u>(135,496,622)</u>	<u>(116,492,450)</u>
Subtotal	<u>8,008,865</u>	<u>38,201,797</u>
d) Bienes diversos:		
Papelería, útiles y otros materiales	18,462,127	15,059,129
Otros bienes diversos (xxx)	<u>27,979,103</u>	<u>5,447,609</u>
Subtotal	<u>46,441,230</u>	<u>20,506,738</u>
e) Partidas por imputar (xxxx)	<u>7,329,196</u>	<u>2,435,661</u>
Subtotal	<u>53,770,426</u>	<u>22,942,399</u>
<b>Total</b>	<b><u>450,582,782</u></b>	<b><u>305,831,831</u></b>

x) Al 31 de diciembre 2023 y 2022, dentro de este importe existe DOP84,823,705 y DOP32,587,990 respectivamente, correspondiente a compra y renovación de licencias y DOP20,221,203 a intereses financieros sobre financiamiento obtenido, este monto se está amortizado durante la vigencia del préstamo.

xx) Corresponde a costos incurridos con la adquisición del nuevo Core Bancario y a licencias y otros bienes relacionados con programas de computadoras autorizados para su amortización por la Superintendencia de Bancos, por un período de cinco años.

xxx) Corresponde a bienes relacionados con programas de computadoras, los cuales están pendientes de obtener aprobación de parte de la Superintendencia de Bancos para su amortización.

xxxx) Incluye USD40,310 y USD3,016 en el 2023 y 2022, respectivamente.

**12. Resumen de Provisiones para Activos Riesgosos**

	<u>2023</u>					
	<u>Cartera</u> <u>de Créditos</u>	<u>Inversiones</u>	<u>Rendimientos</u> <u>por Cobrar</u>	<u>Bienes</u> <u>Recibidos en</u> <u>Recuperación</u> <u>de Créditos</u>	<u>Operaciones</u> <u>Contingentes</u> <u>(**)</u>	<u>Total</u> <u>DOP</u>
Saldos al 1ero. enero del 2023	460,704,721	996,994	72,017,601	118,978,802	8,846,253	661,544,371
Constitución de provisiones	248,744,948	-	79,867,326	19,066,019	-	347,678,293
Castigos contra provisiones	(321,275,145)	-	(55,575,087)	-	-	(376,850,232)
Transferencia de provisión de rendimientos y BRRC a provisión para cartera.	29,262,129	(996,994)	-	(21,623,842)	(6,641,293)	-
Diferencia cambiaria, condonaciones y otros	<u>7,231,540</u>	-	<u>(18,994,418)</u>	-	<u>1,028,263</u>	<u>(10,734,615)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2023	424,668,193	-	77,315,422	116,420,979	3,233,223	621,637,817
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre del 2023 (*)	<u>381,559,638</u>	-	<u>49,765,372</u>	<u>116,420,979</u>	<u>3,000,191</u>	<u>550,746,180</u>
Exceso (deficiencia)	<u>43,108,555</u>	-	<u>27,550,050</u>	-	<u>233,032</u>	<u>70,891,637</u>

**Banco Múltiple Ademi, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre del 2023**  
**(Valores en DOP)**

	<u>2022</u>					<u>Total</u> <u>DOP</u>
	<u>Cartera</u> <u>de Créditos</u>	<u>Inversiones</u>	<u>Rendimientos</u> <u>por Cobrar</u>	<u>Bienes</u> <u>Recibidos en</u> <u>Recuperación</u> <u>de Créditos</u>	<u>Operaciones</u> <u>Contingentes</u> <u>(**)</u>	
Saldos al 1ero. enero del 2022	484,981,883	1,014,597	94,339,259	178,139,525	9,050,899	767,526,163
Constitución de provisiones	119,528,610	-	78,801,667	14,465,419	-	212,795,696
Castigos contra provisiones	(240,795,026)	-	(50,816,052)	(15,784,244)	-	(307,395,322)
Para cubrir saldo préstamos vencidos	-	-	(9,535,180)	-	-	(9,535,180)
Transferencia de provisión de rendimientos y BRRC a provisión para cartera.	98,063,507	-	(40,221,609)	(57,841,898)	-	-
Diferencia cambiaria	(1,074,253)	(17,603)	(550,484)	-	(204,646)	(1,846,986)
Saldos al 31 de diciembre del 2022	460,704,721	996,994	72,017,601	118,978,802	8,846,253	661,544,371
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre del 2022 (*)	411,989,145	-	54,708,183	118,978,802	3,005,617	588,681,747
Exceso (deficiencia)	<u>48,715,576</u>	<u>996,994</u>	<u>17,309,418</u>	<u>-</u>	<u>5,840,636</u>	<u>72,862,624</u>

Las provisiones requeridas son calculadas según lo que establece el REA y las resoluciones vigentes.

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, la provisión para activos riesgosos es reconocida en los estados financieros de acuerdo con el resultado de la autoevaluación de activos realizada al 31 de diciembre del 2023 y 2022, según lo establece el Reglamento de Evaluación de Activos (REA), en el caso de la cartera corresponden a las provisiones específicas por riesgo.

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, las provisiones requeridas para la cartera de crédito según REA son de DOP381.56 MM y DOP411.10 MM respectivamente y las provisiones constituidas ascienden a DOP424.66 MM y DOP460.70MM, respectivamente, reflejando para la Entidad un excedente de DOP43.11 MM y DOP48.71 MM, respectivamente, de provisiones adicionales para cartera de crédito. De igual manera las provisiones constituidas de rendimientos, incluyendo los rendimientos a más de 90 días y Cobranza Judicial es de DOP77.32 MM y DOP72.02MM y las provisiones requeridas por este mismo concepto ascienden a DOP49.77 MM y DOP54.71 MM, presentando así un excedente de DOP27.55 MM y DOP17.31MM, respectivamente.

En el caso del excedente de provisiones para el resguardado de la cartera vencida o productos específicos de mayor riesgo, las mismas se realizan con base a los porcentajes y criterios establecidos en el Comité de Gestión Integral de Riesgos, sobre las políticas establecidas y son creadas con previa autorización de la Presidencia Ejecutiva.

(\*) En el caso de la cartera de créditos, corresponden a las provisiones específicas por evaluación de riesgo.

(\*\*) Esta provisión se incluye en otros pasivos, ver Nota 16.

### 13. Depósitos del Público

Los depósitos con el público consisten en:

	<u>2023</u>		<u>2023</u>		<u>Total</u> <u>DOP</u> <u>2023</u>
	<u>Moneda</u> <u>Nacional</u> <u>DOP</u> <u>2023</u>	<u>Tasa</u> <u>Promedio</u> <u>Ponderada</u>	<u>Moneda</u> <u>Extranjera</u> <u>DOP</u> <u>2023</u> <u>(√)</u>	<u>Tasa</u> <u>Promedio</u> <u>Ponderada</u>	
a) Por tipo					
A la vista	458,458,727	0.04%	-	-	458,458,726
De ahorro	2,631,439,414	1.01%	418,511,167	0.25%	3,049,950,581
A plazo	6,792,398,927	6.53%	661,742,253	1.94%	7,454,141,180
<b>Total</b>	<b>9,882,297,067</b>	<b>4.76%</b>	<b>1,080,253,420</b>	<b>1.29%</b>	<b>10,962,550,487</b>

**Banco Múltiple Ademi, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre del 2023**  
**(Valores en DOP)**

	<u>Moneda</u> <u>Nacional</u> <u>DOP</u> <u>2022</u>	<u>Tasa</u> <u>Promedio</u> <u>Ponderada</u>	<u>Moneda</u> <u>Extranjera</u> <u>DOP</u> <u>2022</u> <u>(√)</u>	<u>Tasa</u> <u>Promedio</u> <u>Ponderada</u>	<u>Total</u> <u>DOP</u> <u>2022</u>
<b>a) Por tipo</b>					
A la vista	319,348,953	0.04%	-	-	319,348,953
De ahorro	2,428,596,365	1.01%	429,086,682	0.25%	2,857,683,047
A plazo	6,598,039,752	5.91%	618,360,434	1.54%	7,216,400,186
<b>Total de depósitos</b>	<b>9,345,985,070</b>	<b>2.32%</b>	<b>1,047,447,116</b>	<b>0.90%</b>	<b>10,393,432,186</b>

√) Compuesto por USD18,682,533 y USD18,710,460 en el 2023 y 2022 respectivamente.

	<u>Moneda</u> <u>Nacional</u> <u>DOP</u> <u>2023</u>	<u>Tasa</u> <u>Promedio</u> <u>Ponderada</u>	<u>Moneda</u> <u>Extranjera</u> <u>DOP</u> <u>2023</u>	<u>Tasa</u> <u>Promedio</u> <u>Ponderada</u>	<u>Total</u> <u>DOP</u> <u>2023</u>
<b>b) Por sector</b>					
Sector privado no financiero	9,882,297,067	4.76%	1,080,253,420	1.29%	10,962,550,487
<b>Total</b>	<b>9,882,297,067</b>	<b>4.76%</b>	<b>1,080,253,420</b>	<b>1.29%</b>	<b>10,962,550,487</b>

	<u>Moneda</u> <u>Nacional</u> <u>DOP</u> <u>2022</u>	<u>Tasa</u> <u>Promedio</u> <u>Ponderada</u>	<u>Moneda</u> <u>Extranjera</u> <u>DOP</u> <u>2022</u>	<u>Tasa</u> <u>Promedio</u> <u>Ponderada</u>	<u>Total</u> <u>DOP</u> <u>2022</u>
<b>b) Por sector</b>					
Sector privado no financiero	9,345,985,070	2.32%	1,047,447,116	0.90%	10,393,432,186
<b>Total</b>	<b>9,345,985,070</b>	<b>2.32%</b>	<b>1,047,447,116</b>	<b>0.90%</b>	<b>10,393,432,186</b>

	<u>Moneda</u> <u>Nacional</u> <u>DOP</u> <u>2023</u>	<u>Tasa</u> <u>Promedio</u> <u>Ponderada</u>	<u>Moneda</u> <u>Extrajera</u> <u>DOP</u> <u>2023</u>	<u>Tasa</u> <u>Promedio</u> <u>Ponderada</u>	<u>Total</u> <u>DOP</u> <u>2023</u>
<b>c) Por plazo de vencimiento</b>					
0-15 días	81,773,790	1.33%	5,495,491	0.25%	87,269,281
16-30 días	96,178,141	1.00%	44,263,530	3.69%	140,441,672
31-60 días	395,487,848	8.62%	46,617,734	3.35%	442,105,582
61-90 días	1,061,130,745	8.38%	210,734,120	3.27%	1,271,864,866
91-180 días	1,745,240,730	7.93%	157,971,578	3.07%	1,903,212,308
181-360 días	3,231,849,500	8.10%	274,000,459	3.00%	3,505,849,958
Más de 1 año	3,270,636,313	9.62%	341,170,509	0.25%	3,611,806,822
<b>Total</b>	<b>9,882,297,067</b>	<b>8.50%</b>	<b>1,080,253,420</b>	<b>2.22%</b>	<b>10,962,550,487</b>

**Banco Múltiple Ademi, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre del 2023**  
**(Valores en DOP)**

	<u>2022</u>				<u>Total</u> <u>DOP</u> <u>2022</u>
	<u>Moneda</u> <u>Nacional</u> <u>DOP</u> <u>2022</u>	<u>Tasa</u> <u>Promedio</u> <u>Ponderada</u>	<u>Moneda</u> <u>Extrajera</u> <u>DOP</u> <u>2022</u>	<u>Tasa</u> <u>Promedio</u> <u>Ponderada</u>	
<b>c) Por plazo de vencimiento</b>					
0-15 días	16,500,134	1.02%	653,230	0.25%	17,153,364
16-30 días	442,097,715	1.01%	6,812,145	0.26%	448,909,860
31-60 días	68,779,494	1.13%	39,538,723	0.47%	108,318,217
61-90 días	678,870,653	1.62%	56,408,511	0.70%	735,279,163
91-180 días	1,538,285,243	2.53%	312,657,038	0.87%	1,850,942,282
181-360 días	3,298,088,604	3.25%	195,985,229	1.26%	3,494,073,832
Más de 1 año	3,303,363,228	0.99%	435,392,240	0.25%	3,738,755,468
<b>Total</b>	<b>9,345,985,070</b>	<b>2.32%</b>	<b>1,047,447,116</b>	<b>0.90%</b>	<b>10,393,432,186</b>

**Depósitos del Público Restringidos**

**Plazo de inactividad de los depósitos del público**

	<u>2023</u>		<u>TOTAL</u> <u>DOP</u> <u>2023</u>
	<u>INACTIVAS</u> <u>De 3 Años hasta 10 años</u>	<u>ABANDONADAS</u> <u>De 10 años o más</u>	
<b>A la vista</b>	8,992,743	5,125	8,997,868
<b>De ahorro</b>	69,457,258	21,373,208	90,830,466
	<u>78,450,001</u>	<u>21,378,333</u>	<u>99,828,334</u>
	<u>2022</u>		
	<u>INACTIVAS</u> <u>De 3 Años hasta 10 años</u>	<u>ABANDONADAS</u> <u>De 10 años o más</u>	<u>TOTAL</u> <u>DOP</u> <u>2022</u>
<b>A la vista</b>	6,371,925	-	6,371,925
<b>De ahorro</b>	41,558,490	1,978,381	43,536,871
	<u>47,930,415</u>	<u>1,978,381</u>	<u>49,908,796</u>

**14. Depósitos de Instituciones Financieras del País y del Exterior:**

Los depósitos de instituciones financieras del país se detallan como sigue:

	<u>Moneda</u> <u>Nacional</u> <u>Total</u> <u>DOP</u> <u>2023</u>	<u>Tasa</u> <u>Promedio</u> <u>Ponderada</u>	<u>Moneda</u> <u>Extranjera</u> <u>Total</u> <u>DOP</u> <u>2023</u>	<u>Tasa</u> <u>Promedio</u> <u>Ponderada</u>	<u>Total</u> <u>DOP</u> <u>2023</u>
	<b>a) Por tipo</b>				
A la vista	534,201,226	0.87%	-	-	534,201,226
De ahorro	59,441,210	1.00%	67,490,728	0.25%	126,931,938
A plazo	1,346,003,612	12.32%	-	-	1,346,003,612
<b>Total</b>	<b>1,939,646,048</b>	<b>8.82%</b>	<b>67,490,728</b>	<b>0.25%</b>	<b>2,007,136,776</b>

**Banco Múltiple Ademi, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre del 2023**  
**(Valores en DOP)**

	<u>Nacional</u> <u>Total</u> <u>DOP</u> <u>2022</u>	<u>Promedio</u> <u>Ponderada</u>	<u>Extranjera</u> <u>Total</u> <u>DOP</u> <u>2022</u> (√)	<u>Promedio</u> <u>Ponderada</u>	<u>Total</u> <u>DOP</u> <u>2022</u>
<b>a) Por tipo</b>					
A la vista	164,517,470	0.09%	-	-	164,517,470
De ahorro	37,825,006	1.00%	1,165,273	0.25%	38,990,279
A plazo	1,472,157,509	11.71%	-	-	1,472,157,509
<b>Total</b>	<b>1,674,499,985</b>	<b>4.27%</b>	<b>1,165,273</b>	<b>0.25%</b>	<b>1,675,665,258</b>

√) Compuesto por USD1,167,125 y US\$ 20,816, respectivamente.

<b>b) Por plazo de vencimiento</b>	<u>Moneda</u> <u>Nacional</u> <u>DOP</u> <u>2023</u>	<u>Tasa</u> <u>Promedio</u> <u>Ponderada</u>	<u>Moneda</u> <u>Extranjera</u> <u>DOP</u> <u>2023</u>	<u>Tasa</u> <u>Promedio</u> <u>Ponderada</u>	<u>Total</u> <u>DOP</u> <u>2023</u>
0-15 días	-	-	-	-	-
16-30 días	150,000,000	11.53%	-	-	150,000,000
31-60 días	475,126,396	12.81%	-	-	475,126,396
61-90 días	428,714,163	10.43%	-	-	428,714,163
91-180 días	186,909,757	9.99%	-	-	186,909,757
181-360 días	105,409,866	11.53%	-	-	105,409,866
Más de 1 año	593,485,867	1.86%	67,490,728	0.25%	660,976,595
<b>Total</b>	<b>1,939,646,048</b>	<b>8.49%</b>	<b>67,490,728</b>	<b>0.25%</b>	<b>2,007,136,776</b>

<b>b) Por plazo de vencimiento</b>	<u>Moneda</u> <u>Nacional</u> <u>DOP</u> <u>2022</u>	<u>Tasa</u> <u>Promedio</u> <u>Ponderada</u>	<u>Moneda</u> <u>Extranjera</u> <u>DOP</u> <u>2022</u>	<u>Tasa</u> <u>Promedio</u> <u>Ponderada</u>	<u>Total</u> <u>DOP</u> <u>2022</u>
0-15 días	-	-	-	-	-
16-30 días	418,036,112	13.85%	-	-	418,036,112
31-60 días	60,650,078	13.00%	-	-	60,650,078
61-90 días	560,165,378	12.19%	-	-	560,165,378
91-180 días	289,170,202	11.25%	-	-	289,170,202
181-360 días	145,558,951	10.24%	-	-	145,558,951
Más de 1 año	200,919,264	0.94%	1,165,273	0.25%	202,084,537
<b>Total</b>	<b>1,674,499,985</b>	<b>10.25%</b>	<b>1,165,273</b>	<b>0.25%</b>	<b>1,675,665,258</b>

**Banco Múltiple Ademi, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre del 2023**  
**(Valores en DOP)**

**15. Fondos Tomados a Préstamo**

Los fondos tomados a préstamos del Banco, están clasificados en Instituciones financieras del país y del exterior, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se detallan como sigue:

Saldo Acreedores	Modalidad	Garantía	Tasa Promedio Ponderada	Plazo	Saldos	
					<u>2023</u> <u>DOP</u>	<u>2022</u> <u>DOP</u>
En moneda nacional (DOP):						
A) Banco Central de la República Dominicana	Facilidad Rápida de Liquidez	Garantía líquida pagaré	3%	2025	<u>876,607,271</u>	<u>264,144,932</u>
B) Entidades Financieras del País:						
Banco Popular Dominicano, S.A.	Línea de Crédito	Sin garantía	12.00%	2024	200,000,000	600,000,000
Banco de Reservas Rep. Dom.	Línea de Crédito	Sin garantía	12.98%	2023	-	200,000,000
Banco Agrícola (c)	Acuerdo de Préstamo	Sin Garantía	0.00%	2027	<u>18,492,018</u>	<u>26,225,609</u>
					<u>218,492,018</u>	<u>826,225,609</u>
Subtotal					<u>1,095,099,289</u>	<u>1,090,370,541</u>
C) Entidades Financieras del exterior:						
Banco Europeo de Inversiones (BEI) (a)	Acuerdo de Préstamo	Sin Garantía	8.34%	2021 2026	400,363,776	533,818,368
OIKOCREDIT (b)	Acuerdo de Préstamo	Sin Garantía	12.79%	2018 2024	25,000,000	75,000,000
FMO (b)	Acuerdo de Préstamo	Sin Garantía	10.79%	2028	850,599,000	-
NORFUND (b)	Acuerdo de Préstamo	Sin Garantía	10.51%	2027	569,355,000	-
PROPARCO (b)	Acuerdo de Préstamo	Sin Garantía	12.19%	2028	850,485,000	-
DWMARKETS (b)	Acuerdo de Préstamo	Sin Garantía	9.99%	2027	<u>538,780,850</u>	-
Subtotal					<u>3,234,583,626</u>	<u>608,818,368</u>
					<u>4,329,682,915</u>	<u>1,699,188,909</u>
Intereses por pagar					<u>42,168,876</u>	<u>8,243,745</u>
<b>Total</b>					<b><u>4,371,851,791</u></b>	<b><u>1,707,432,654</u></b>

(a) Corresponden a desembolsos recibidos como parte del contrato de crédito entre el Banco Europeo de Inversiones (BEI) y el Banco Múltiple Ademi, S. A., por un total de USD11,968,000 durante el 2022 y el 2021 respectivamente, a la tasa en pesos vigente a la fecha en que se reciban los desembolsos, libre de riesgo de cambio. Están destinados al otorgamiento de créditos a micro y pequeñas empresas por montos equivalentes €25,000.

(b) Acuerdos obtenidos por el Banco para otorgar financiamientos a clientes.

(c) Corresponde a la transferencia de titularidad de la facilidad de la Unión Europea al Banco Agrícola, mediante acuerdo contractual de fecha 03 de junio del 2022.



**Banco Múltiple Ademi, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre del 2023**  
**(Valores en DOP)**

**16. Otros Pasivos**

Un detalle de otros pasivos es como sigue:

	<u>2023</u> <u>DOP</u>	<u>2022</u> <u>DOP</u>
Otras Obligaciones Financieras:		
Obligaciones financieras a la vista (Incluye USD20,488 en el 2023 y USD21,105 en el 2022)	128,110,610	95,450,105
Partidas no reclamadas por terceros (Incluye USD 64 en el 2023)	5,120,953	4,269,742
Sub-Total	<u>133,231,563</u>	<u>99,719,847</u>
Cuentas por pagar y Provisiones:		
Acreedores diversos (Incluye USD14,113 en el 2023 y USD6,061 en el 2022)	207,675,948	181,464,116
Provisiones para contingencias (Incluye USD15,686 en el 2023 y USD13,903 en el 2022)	3,233,223	8,846,253
Otras Provisiones (a)	286,723,636	261,571,556
Partidas por imputar (Incluye USD2,438 en el 2023 y USD3,135 en el 2022)	20,386,777	7,949,080
Sub-Total	<u>518,019,584</u>	<u>459,831,005</u>
<b>Total Otros Pasivos</b>	<b><u>651,251,147</u></b>	<b><u>559,550,852</u></b>

a) En este renglón se incluyen las provisiones por concepto de Impuesto Sobre la Renta por Pagar y Provisión para bonificación al personal, entre otros.

**17. Patrimonio Neto**

El patrimonio al 31 de diciembre del 2023 y 2022, consiste de:

	<u>Autorizadas</u>		<u>Emitidas</u>	
	<u>Cantidad</u>	<u>Monto</u> <u>DOP</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Monto</u> <u>DOP</u>
31-12-2023-Acciones comunes	<u>30,000,000</u>	<u>3,000,000,000</u>	<u>26,636,274</u>	<u>2,663,627,400</u>
31-12-2022-Acciones comunes	<u>30,000,000</u>	<u>3,000,000,000</u>	<u>26,636,224</u>	<u>2,663,622,400</u>

El Capital autorizado está compuesto de acciones comunes con un valor nominal de DOP100 por acción.

Participación Accionaria:

	<u>2023</u>		<u>Monto</u> <u>DOP</u>	<u>Porcentaje</u> <u>%</u>
	<u>Numero</u> <u>de</u> <u>Accionistas</u>	<u>Cantidad</u> <u>de</u> <u>Accionistas</u>		
<b>Personas Físicas</b>				
Vinculadas a la Administración	13	696,984	69,698,400	2.62%
No Vinculadas a la Administración	<u>33</u>	<u>3,657,230</u>	<u>365,723,000</u>	<u>13.73%</u>
	<u>46</u>	<u>4,354,214</u>	<u>435,421,400</u>	<u>16.35%</u>

**Banco Múltiple Ademi, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre del 2023**  
**(Valores en DOP)**

**Personas Jurídicas**

Vinculadas	-	-	-	-
No vinculadas	<u>8</u>	<u>22,282,060</u>	<u>2,228,206,000</u>	<u>83.65%</u>
<b>Total</b>	<u>8</u>	<u>22,282,060</u>	<u>2,228,206,000</u>	<u>83.65%</u>
	<u>54</u>	<u>26,636,274</u>	<u>2,663,627,400</u>	<u>100.00%</u>

	<b>2022</b>			
	<u>Numero</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Monto</u>	<u>Porcentaje</u>
	<u>de</u>	<u>de</u>	<u>DOP</u>	<u>%</u>
	<u>Accionistas</u>	<u>Accionistas</u>		
<b>Personas Físicas</b>				
Vinculadas a la Administración	14	990,672	99,067,200	3.72%
No Vinculadas a la Administración	<u>31</u>	<u>3,097,516</u>	<u>309,751,600</u>	<u>11.63%</u>
	<u>45</u>	<u>4,088,188</u>	<u>408,818,800</u>	<u>15.35%</u>

**Personas Jurídicas**

Vinculadas	-	-	-	-
No vinculadas	<u>9</u>	<u>22,548,036</u>	<u>2,254,803,600</u>	<u>84.65%</u>
<b>Total</b>	<u>9</u>	<u>22,548,036</u>	<u>2,254,803,600</u>	<u>84.65%</u>
	<u>54</u>	<u>26,636,224</u>	<u>2,663,622,400</u>	<u>100%</u>

De las utilidades de los años 2022 y 2021, fueron declarados y pagados en el 2023 y 2022, respectivamente, dividendos en efectivo, previa autorización de la Asamblea de Accionistas de acuerdo al siguiente detalle:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	<u>DOP</u>	<u>DOP</u>
Dividendos en efectivo	683,243,428	917,009,006
Dividendos en acciones	-	-
	<u>683,243,428</u>	<u>917,009,006</u>

Durante los años 2022 y 2021, los dividendos declarados por acción fueron de DOP25.65 y DOP34.40 respectivamente.

**Destino de las Utilidades:**

De las utilidades correspondientes al año 2022 mediante Acta de Asamblea General Ordinaria Anual, de fecha 22 de abril del 2023 se distribuyeron la totalidad de los dividendos en efectivo por valor de DOP683,243,428.

- Las utilidades correspondientes al año 2023 se acumularán para en próxima Asamblea decidir su destino.

**- Utilidad por acción**

- La utilidad por acción para los períodos terminados al 31 de diciembre 2023 y 2022, es de DOP22.85 y DOP25.62, respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, el Banco no tiene capital adicional pagado pendiente de capitalizar.

**Banco Múltiple Ademi, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre del 2023**  
**(Valores en DOP)**

---

**Reservas Patrimoniales**

**Reserva Legal:**

El Artículo 47 de la Ley General de Sociedades y Empresas de Responsabilidad Limitada, Ley 479-08, requiere que las empresas transfieran anualmente el 5% por lo menos de sus beneficios líquidos, para la constitución de un fondo de reservas, hasta que tal reserva sea igual al 10% de su capital suscrito y pagado. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos, excepto en caso de disolución del Banco.

**Reserva Voluntaria Distribuible:**

Corresponde a DOP17,678,121 de las utilidades acumuladas del año 2008, las cuales fueron destinadas como una reserva voluntaria distribuible, mediante resolución de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del Banco.

**Ventas de Acciones**

Durante el año 2023, hubo ventas de 2,545,979 acciones entre accionistas, equivalentes al 9.56% del Capital Suscrito y Pagado, de los cuales un 9.35% corresponde a ventas de accionistas de Inversiones Mutualistas y un 0.21% a diferentes accionistas minoritarios, la cual fue debidamente aprobada por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana durante el año 2023. Asimismo, se efectuó una venta de 50 nuevas acciones, aprobadas por la Superintendencia de Bancos el 26 de junio del 2023.

Durante el año 2022 hubo ventas de 7,948 acciones entre accionistas, equivalentes al 0.03% del Capital Suscrito y Pagado, la cual fue debidamente aprobada por la Superintendencia de Bancos el 27 de enero de 2022. Asimismo, se efectuó una venta de 50 nuevas acciones, aprobadas por la Superintendencia de Bancos el 09 de diciembre de 2022.

**18. Límites Legales y Relaciones Técnicas**

La situación del Banco al 31 de diciembre del 2023 y 2022, en cuanto a los límites establecidos para ciertos indicadores básicos según establece el regulador es:

	<b><u>2023</u></b>	
	<b><u>Según Normativa</u></b>	<b><u>Según la Entidad</u></b>
Encaje Legal DOP	1,268,585,415	1,295,933,078
Encaje Legal en USD	3,741,095	6,645,680
Créditos individuales o grupos de riesgo no vinculados sin garantía	439,498,521	50,439,872
Créditos individuales o grupos de riesgo no vinculados con garantía	878,997,042	166,570,060
Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados sin garantía	439,498,521	368,403,785
Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados con garantía *	878,997,042	91,850,037
Global de créditos a vinculados	1,464,995,070	1,060,588,685
Préstamos a funcionarios y empleados	292,999,014	273,414,392
Inversiones en Entidades financieras y exterior	532,725,480	-
Inversiones en Entidades no financieras	266,362,740	-
Inversiones en Entidades de apoyo y servicios conexos	532,725,480	-
Propiedad, muebles y equipos	2,929,990,140	354,712,227
Contingencias	8,789,970,420	1,019,403,236
Financiamiento en moneda extranjera	878,997,042	-
Solvencia	10%	17.73%

**Banco Múltiple Ademi, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre del 2023**  
**(Valores en DOP)**

	<u>2022</u>	
	<u>Según Normativa</u>	<u>Según la Entidad</u>
Encaje Legal DOP	1,234,982,317	1,256,558,050
Encaje Legal en USD	3,747,138	6,189,958
Créditos individuales o grupos de riesgo no vinculados sin garantía	292,998,414	31,998,526
Créditos individuales o grupos de riesgo no vinculados con garantía	585,996,828	185,572,185
Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados sin garantía	292,298,414	261,565,185
Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados con garantía **	585,996,828	28,500,000
Global de créditos a vinculados	1,464,992,070	584,351,769
Préstamos a funcionarios y empleados	29,299,841	7,527,294
Inversiones en Entidades financieras y exterior	532,724,480	-
Inversiones en Entidades no financieras	266,362,240	-
Inversiones en Entidades de apoyo y servicios conexos	532,724,480	-
Propiedad, muebles y equipos	2,929,984,140	202,527,733
Contingencias	8,789,952,420	950,982,227
Financiamiento en moneda extranjera	878,995,242	-
Solvencia	10%	19.04%

\* Exposición total de grupos de riesgo con garantía por un total de DOP460,253,822 y sin garantía de DOP368,403,785.

\*\* Exposición total de grupos de riesgo con garantía por un total de DOP290,065,185 y sin garantía de DEP261,565,185.

**Un resumen de los activos contingentes ponderados por Riesgo Crediticio y Riesgo de Mercado se muestra a continuación:**

	<u>2023</u> <u>DOP</u>	<u>2022</u> <u>DOP</u>
Total de activos ponderados menos deducciones	15,524,911,351	13,516,382,470
Total Operaciones contingentes menos deducciones	215,720,377	201,019,040
Capital requerido por riesgo de mercado	783,301,474	1,659,163,310
Total de activos ponderados menos deducciones	<u>16,523,933,202</u>	<u>15,376,564,820</u>

**Cuentas que conforman el patrimonio técnico:**

<u>Capital Primario</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>	<u>2022</u> <u>DOP</u>
Capital pagado	2,663,627,400	2,663,622,400
Reserva Legal	266,362,740	266,362,240
<b>Total Capital Primario</b>	<u>2,929,990,140</u>	<u>2,929,984,640</u>
<b>Total, Patrimonio Técnico</b>	<u>2,929,990,140</u>	<u>2,929,984,640</u>

Para la determinación del capital regulatorio requerido la Entidad se rige por lo dispuesto en el Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial la cual establece que se deben ponderar los Activos y Contingentes en base a una escala de porcentajes establecidos para las distintas categorías de activos.

**Banco Múltiple Ademi, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre del 2023**  
**(Valores en DOP)**

---

De igual forma la Entidad determina el requerimiento de capital por riesgos de mercado según lo dispuesto en el Reglamento para el Manejo de los Riesgos de Mercado el cual indica que las Entidades deberán calcular el Valor en Riesgo por Tasa de Interés y el Valor en Riesgo por Tipo de Cambio, considerando la brecha entre activos y pasivos y la volatilidad de las tasas del mercado.

El requerimiento total deberá ponderarse contra el patrimonio técnico, el cual considera el capital primario y secundario, como base para calcular el Coeficiente de Solvencia.

El Coeficiente de Solvencia deberá expresar en términos porcentuales la relación entre el monto del patrimonio técnico y la sumatoria del monto de Activos y Contingentes ponderados por Riesgo y los Riesgos de Mercado la cual no debe ser inferior a 10%.

**19. Compromisos y Contingencias**

(a) Operaciones Contingentes

En el curso normal de los negocios, el Banco adquiere distintos compromisos e incurre en determinados pasivos contingentes. Los compromisos y pasivos contingentes se detallan a continuación:

	<u>2023</u> <u>DOP</u>	<u>2022</u> <u>DOP</u>
Líneas de crédito de utilización automática (incluye USD5,272,068, en el 2023 y USD4,961,705 en el 2022).	<u>1,019,403,236</u>	<u>950,982,227</u>

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, el Banco ha constituido provisiones para posibles pérdidas en estas operaciones por un monto ascendente a DOP3,233,223 y DOP8,846,253, respectivamente (Ver nota 12).

(b) Alquileres

El Banco mantiene arrendados los locales donde se ubican sus oficinas, los cuales en parte son propiedad de una Entidad vinculada. Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, el gasto total por este concepto ascendió a DOP131,556,852 y DOP113,440,604 respectivamente, el cual se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan. El compromiso de pago por este concepto para el año 2024, es de DOP143,733,172 aproximadamente.

(c) Cuota Superintendencia

La Junta Monetaria de la República Dominicana establece a las instituciones financieras una cuota anual equivalente a 1/6 del 1% anual del total de los activos netos para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. El gasto total por este concepto al 31 de diciembre del 2023 y 2022, fue de DOP35,012,987 y DOP36,603,155, respectivamente y se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

(d) Fondo de Contingencia

El artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No.183-02 del 21 de noviembre del 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencias adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre del 2003, autoriza al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las Entidades de Intermediación Financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia. El aporte debe ser el 0.25% trimestral del total

**Banco Múltiple Ademi, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre del 2023**  
**(Valores en DOP)**

de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta contribución no debe exceder el 1% de las captaciones totales del público. En virtud de lo establecido en la Tercera Resolución de la Junta Monetaria del 15 de diciembre del 2020, se eximió a las Entidades de Intermediación Financiera de este pago para los años 2021 y 2022. Al 31 de diciembre de 2023, la Entidad pagó DOP14,832,367 por este concepto.

(e) Fondo de Consolidación Bancaria

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley 92-04, el Banco Central de la República Dominicana creó el 07 de enero del 2004, el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB), con el propósito de proteger a los depositantes y evitar riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las Entidades de intermediación financiera y otras fuentes según lo establece esta Ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17% pagadera de forma trimestral. En virtud de lo establecido en la Tercera Resolución de la Junta Monetaria del 15 de diciembre del 2020, se eximió a las Entidades de Intermediación Financiera de este pago para los años 2021 y 2022. Al 31 de diciembre de 2023, la Entidad pagó DOP22,783,174 por este concepto.

(f) Licencias de tarjetas de crédito

El Banco suscribió acuerdos para el uso y emisión de las tarjetas VISA por tiempo indefinido, los cuales pueden ser interrumpidos previo acuerdo entre las partes. Las obligaciones del Banco por el uso de estas licencias implican el pago de derechos determinados en función del número de transacciones, entre otras variables, así como un pago de una membresía por alrededor de USD253,529. El gasto por este concepto al 31 de diciembre del 2023 y 2022 fue de DOP27,362,412 y DOP21,612,823, respectivamente y se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

(g) Demandas:

En el curso normal de las operaciones existen demandas contra el Banco, básicamente por demandas en cobros a clientes originados en el curso normal de las operaciones del Banco y por reclamos por daños y perjuicios de clientes afectados por acciones legales de embargo. Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, la institución tiene una provisión de DOP12,114,376 y DOP7,995,084 por este concepto.

**20. Cuentas de Orden**

Composición cuenta de orden al 31 de diciembre 2023 y 2022.

	<u>2023</u> <u>DOP</u>	<u>2022</u> <u>DOP</u>
Garantías recibidas (a)	13,039,657,124	12,490,055,624
Líneas de crédito aprobadas pendientes de utilización (b)	3,983,370,000	1,933,370,000
Cuentas castigadas	2,565,017,670	2,061,219,754
Cuentas condonadas	62,460,803	6,779,579
Rendimientos en suspenso	86,881,652	146,414,709
Capital autorizado	3,000,000,000	3,000,000,000
Créditos aprobados pendientes de desembolso	575,633,380	533,988,865
Inversiones en valores adquiridas con descuentos o con prima	217,898,598	47,916,594
Litigios y demandas pendientes (b)	561,200,000	400,000,000
Garantía facilidad liquidez rápida - FLR	2,402,680,000	1,300,000,000
Otras cuentas de registro (b)	2,873,768	10,425
Total	<u>26,497,582,995</u>	<u>21,919,755,550</u>

**Banco Múltiple Ademi, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre del 2023**  
**(Valores en DOP)**

- a) Corresponde a las garantías de créditos recibidas por el Banco que están bajo custodia.  
b) Para el 2022 los balances de estas cuentas fueron actualizados para presentar de forma comparativa los balances que fueron actualizados durante el año 2023.

**21. Ingresos y Gastos Financieros**

	<u>2023</u> <u>DOP</u>	<u>2022</u> <u>DOP</u>
Ingresos Financieros:		
Por cartera de créditos		
Por créditos comerciales	516,530,176	491,307,736
Por créditos de consumo	1,126,519,719	864,171,877
Por créditos hipotecarios para la vivienda	162,441,838	128,719,304
Por microcréditos	2,568,551,838	2,181,950,919
Subtotal	<u>4,374,043,571</u>	<u>3,666,149,836</u>
Por inversiones		
Ingresos por inversiones disponible para la venta	211,236,452	116,578,430
Ganancias en ventas de inversiones	151,127,789	20,022,507
Subtotal	<u>362,364,241</u>	<u>136,600,937</u>
Otros Ingresos Financieros		
Por disponibilidades	62,970,763	40,844,527
Por fondos interbancarios	-	2,134,874
Subtotal	<u>62,970,763</u>	<u>42,979,401</u>
Total	<u><b>4,799,378,575</b></u>	<u><b>3,845,730,174</b></u>
Gastos Financieros:		
Por captaciones		
Por depósitos del público	(34,376,357)	(29,019,924)
Por valores en poder del público	(912,990,006)	(518,274,624)
Sub total	<u>(947,366,363)</u>	<u>(547,294,548)</u>
Por Financiamientos:		
Por financiamientos obtenidos	(200,830,388)	(128,340,925)
Sub-Total	<u>(200,830,388)</u>	<u>(128,340,925)</u>
Otros gastos financieros :		
Por fondos interbancarios	-	(14,028)
Por pérdida en ventas de inversiones	(37,528,831)	(8,096,562)
Sub total	<u>(37,528,831)</u>	<u>(8,110,590)</u>
<b>Total</b>	<u><b>(1,185,725,582)</b></u>	<u><b>(683,746,063)</b></u>



**Banco Múltiple Ademi, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre del 2023**  
**(Valores en DOP)**

**22 Ingresos (Gastos) por Diferencia de Cambio:**

	<u><b>2023</b></u> <u><b>DOP</b></u>	<u><b>2022</b></u> <u><b>DOP</b></u>
Ingresos		
Por cartera de créditos	92,567,641	86,234,204
Por inversiones	52,941,573	99,296,258
Por disponibilidades	128,099,911	136,320,520
Por cuentas por cobrar	866,247	519,039
Por Otros activos no financieros	3,483,269	2,943,132
Ajustes por diferencias de cambio	<u>142,098,210</u>	<u>281,933,834</u>
Sub total	<u>420,056,851</u>	<u>607,246,987</u>
Gastos		
Por depósitos del público	(182,208,481)	(240,518,248)
Por financiamientos obtenidos	(64,341)	(791,229)
Ajustes por diferencias de cambio	<u>(233,094,204)</u>	<u>(385,683,750)</u>
Sub total	<u>(415,367,026)</u>	<u>(626,993,227)</u>
<b>Total</b>	<u><b>4,689,825</b></u>	<u><b>(19,746,240)</b></u>

**23. Otros Ingresos (gastos) Operacionales**

	<u><b>2023</b></u> <u><b>DOP</b></u>	<u><b>2022</b></u> <u><b>DOP</b></u>
<b>Otros Ingresos Operacionales:</b>		
<b>Comisiones por Servicios</b>		
Comisiones por giros y transferencias	1,765,595	1,895,282
Comisiones por Certificación de cheques	2,724	1,899
Comisiones por cobranzas	31,986,522	37,128,689
Comisiones por tarjetas de crédito	195,650,192	146,052,150
Comisiones por cobranzas de remesas	541,840	282,960
Otras comisiones (a)	<u>325,654,064</u>	<u>308,481,790</u>
Sub-Total	<u>555,600,937</u>	<u>493,842,770</u>

(a) Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, este importe incluye DOP255,250,633 y DOP210,239,414, comisión de seguros, DOP49,650,267 y DOP46,977,972 respectivamente, así como por mantenimiento de cuentas, entre otros.

<b>Comisiones por Cambio</b>		
Ganancias por cambio de divisas al contado	80,135,391	44,193,078
Sub-Total	<u>80,135,391</u>	<u>44,193,078</u>
<b>Ingresos Diversos</b>		
Otros ingresos operacionales diversos	4,380,438	6,431,043
Sub-Total	<u>4,380,438</u>	<u>6,431,043</u>
Total	<u><b>640,116,766</b></u>	<u><b>544,466,891</b></u>

**Banco Múltiple Ademi, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre del 2023**  
**(Valores en DOP)**

**Otros Gastos Operacionales:**

	<u>2023</u> <u>DOP</u>	<u>2022</u> <u>DOP</u>
Comisiones por servicios:		
Por cobranza	(2,899,449)	(2,368,284)
Por servicios del BCRD	(28,095)	(26,810)
Por permanencia plástico Evertec	(26,047,891)	(21,663,139)
Por ATH/ATM-Tarjetas	(3,683,754)	(9,712,102)
Comisión Solicitud tarjetas T/C	(9,006,844)	(6,436,096)
Comisiones por otros servicios (a)	(30,462,336)	(24,489,281)
Comisiones por servicios de intermediación de valores	-	(1,925)
Sub-Total	<u>(72,128,369)</u>	<u>(64,697,637)</u>

**Gastos Diversos:**

Programa de lealtad TC	(9,689,234)	(8,244,393)
Comisión de Tarjeta Visa Olé	(3,427,062)	(235,480)
CASHBACK	<u>(785,510)</u>	<u>(4,773,282)</u>
Sub-Total	<u>(13,901,806)</u>	<u>(13,253,155)</u>
Total otros gastos operacionales	<u>(86,030,175)</u>	<u>(77,950,792)</u>

(a) Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, este importe incluye DOP20,529,349 y DOP15,385,866 respectivamente, correspondiente a otras comisiones por tarjeta de crédito, entre otras comisiones.

**24. Remuneraciones y Beneficios Sociales**

<b>Concepto</b>	<u>2023</u> <u>DOP</u>	<u>2022</u> <u>DOP</u>
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios	(1,677,986,427)	(1,430,781,114)
Seguros sociales	(119,964,171)	(92,688,318)
Contribuciones a planes de pensiones	(65,268,043)	(52,091,800)
Otros gastos de personal	(31,078,653)	(24,253,201)
Total	<u>(1,894,297,294)</u>	<u>(1,599,814,433)</u>

Del total de las remuneraciones y beneficios sociales al 31 de diciembre del 2023 y 2022, un total de aproximadamente DOP176,654,263 y DOP171,679,510 respectivamente, corresponde a retribución del personal que ocupa la posición de vicepresidente en adelante. Las políticas de compensaciones y remuneraciones de los ejecutivos y miembros del consejo son:

Retribuciones salariales:

<u>Personal Directivo</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>	<u>2022</u> <u>DOP</u>
Miembros del Consejo de Administración	27,116,368	23,981,702
Alta Gerencia	<u>149,537,895</u>	<u>147,697,808</u>
Total	<u>176,654,263</u>	<u>171,679,510</u>

**Banco Múltiple Ademi, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre del 2023**  
**(Valores en DOP)**

**Políticas de compensaciones y remuneraciones de los ejecutivos y miembros del consejo:**

El Banco otorga a nivel ejecutivo, una compensación mensual de mantenimiento que se deriva de uso de vehículo y una asignación de combustibles a través de una tarjeta electrónica y cuenta con un plan de asignación de uso de servicios de telefonía fija y móvil, así como también gastos de representación por actividades relacionadas con clientes, los cuales son reembolsados contra presentación de facturas. También paga a sus ejecutivos la afiliación a clubes sociales y recreativos en las comunidades en donde residen para ampliar su capacidad de hacer negocios. Las remuneraciones a la Alta Gerencia incluyeron retribución fija DOP121,284,644 y DOP117,170,071 y Bono de gestión variable de DOP28,253,251 y DOP30,527,737, para los años 2023 y 2022, respectivamente.

Las retribuciones a los miembros del Consejo de Administración están bajo políticas que están acorde con sus responsabilidades.

**Retribuciones a largo plazo, post empleo y por extinción de relación contractual**

<b><u>Personal Directivo</u></b>	<b><u>2023</u></b> <b><u>DOP</u></b>	<b><u>2022</u></b> <b><u>DOP</u></b>
Balance inicial	-	-
Más: Gasto del año	1,646,548	272,548
Menos: pagos de Beneficios	(1,646,548)	(272,548)
Balance final	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Total</b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>

**25. Fondos de Pensiones y Jubilaciones:**

Los funcionarios y empleados del Banco, con el propósito de acogerse a lo establecido en la Ley No.87-01 del 9 de marzo del 2001 del Sistema Dominicano de Seguridad Social, están afiliados al Sistema de Administración de Pensiones. Los aportes realizados por el Banco se reconocen como gastos cuando se incurren. A la edad de retiro, el empleado recibe de parte de la AFP el monto de los aportes realizados por él y su empleador más los rendimientos. La Entidad está afiliada a AFPS, Popular, Crecer, Siembra y Reservas, con fecha de ingreso año 2003. Contribución empleadora al 31-12-2023 y 2022, DOP65,268,043 y DOP52,091,800, respectivamente.

**26. Otros Ingresos (Gastos)**

	<b><u>2023</u></b> <b><u>DOP</u></b>	<b><u>2022</u></b> <b><u>DOP</u></b>
<b>Otros ingresos</b>		
Recuperación de activos castigados	78,144,029	61,540,047
Ganancias por ventas de activos fijos	-	187,441
Ganancias por ventas de BRRC	2,039,157	14,733,508
Otros ingresos no operacionales (*)	<u>24,188,178</u>	<u>11,234,413</u>
<b>Total Otros Ingresos</b>	<b><u>104,371,364</u></b>	<b><u>87,695,409</u></b>
<b>Otros gastos</b>		
Gastos por bienes recibidos en recuperación de créditos	(3,637,193)	(6,346,723)
Pérdidas por ventas activos fijos	-	(7,499)
Pérdidas por ventas de BRRC	(3,858,038)	-
Gastos por incobrabilidad cuentas a recibir	(52,040,220)	(32,799,545)
Otros gastos no operacionales (**)	<u>(12,871,535)</u>	<u>(29,203,973)</u>
<b>Total Otros Gastos</b>	<b><u>(72,406,986)</u></b>	<b><u>(68,357,740)</u></b>

**Banco Múltiple Ademi, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre del 2023**  
**(Valores en DOP)**

\*) AL 31 de diciembre del 2023, dentro de este importe existe un valor de DOP3,485,000 por recuperación de fondos congelados, DOP4,585,936 de saldos tarjetahabientes y DOP10,800,000 por actualización de provisión para posible contingencia.

\*\*) Dentro de este importe al 31 de diciembre 2023, existe un valor de DOP3,153,585, correspondiente a pérdidas por robo y un valor de DOP9,640,000, correspondiente a provisiones para eventuales litigios y al 31 de diciembre 2022, existe un valor de DOP9,479,606 correspondientes a pérdidas por robo, un valor de DOP10,800,000, discrecionales para contingencias de posibles impactos diversos, así como también DOP6,924,362 por depuración de cuentas por pagar operacionales.

## 27. Impuesto Sobre la Renta

Al 31 de diciembre la determinación de la renta neta imponible es como sigue:

	<u>2023</u> <u>DOP</u>	<u>2022</u> <u>DOP</u>
Resultado antes de Impuesto Sobre la Renta	762,568,264	909,175,701
Más (Menos) partidas que provocan diferencias:		
Permanentes:		
Impuestos no deducibles	803,097	241,035
Retenciones remesas al exterior	16,671,596	5,391,211
Sanciones por incumplimiento	457,437	1,307,897
Impuestos Retribuciones Complementarias	2,031,136	398,105
Ingresos exentos por ley de bonos de Hacienda	(319,523,783)	(119,267,255)
Gastos no Admitidos	106,829,092	62,837,416
Otros ajustes negativos	<u>(9,559,804)</u>	<u>(5,564,171)</u>
	<u>(202,291,229)</u>	<u>(54,655,762)</u>
(Ganancia)Pérdida por venta activos fijos Categorías II y III	-	(179,942)
Exceso (deficiencia) en gastos de depreciación fiscal	<u>(12,794,422)</u>	<u>(19,505,543)</u>
	<u>(12,794,422)</u>	<u>(19,685,485)</u>
<b>Renta Neta Imponible</b>	<b><u>547,482,613</u></b>	<b><u>834,834,454</u></b>

La tasa de impuesto sobre la ganancia imponible para los años 2023 y 2022 fue en base a un 27%.

Según Ley 253-12, se establece retener un 10% sobre los dividendos pagados en efectivo a los accionistas, como pago único a la administración pública.

Según acuerdo compromiso para pago a cuenta del Impuesto Sobre la Renta (ISR) firmado en fecha 21 de diciembre del 2020, entre el Ministerio de Hacienda, la Dirección General de Impuestos Internos y las Entidades de Intermediación Financieras, el Banco durante el año 2021, realizó un aporte de DOP131.6 MM como pago anticipado del Impuesto Sobre la Renta para ser aplicado a partir del año 2022 durante un período de 10 años.

**Banco Múltiple Ademi, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre del 2023**  
**(Valores en DOP)**

El gasto de Impuesto Sobre la Renta según se presenta en los estados de resultados al 31 de diciembre del 2023 y 2022, está compuesto de la siguiente manera:

	<u>2023</u> <u>DOP</u>	<u>2022</u> <u>DOP</u>
Corriente	147,820,306	225,405,302
Diferido del año	6,002,773	1,204,456
	<u>153,823,079</u>	<u>226,609,758</u>

El saldo a pagar del Impuesto Sobre la Renta al 31 de diciembre del 2023 y 2022, se detalla a continuación:

	<u>2023</u> <u>DOP</u>	<u>2022</u> <u>DOP</u>
Impuesto determinado	147,820,306	225,405,302
Anticipos, compensaciones y retenciones del estado	(234,252,720)	(221,942,757)
Crédito por inversión - Ley de Cine	(20,427,344)	(20,422,700)
Impuesto a Pagar (saldo a favor) (ii)	<u>(106,859,758)</u>	<u>(16,960,155)</u>

(ii) Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, el saldo a favor se presenta en el renglón de otros activos y el Impuesto Sobre la Renta por pagar se incluye dentro de otras provisiones en el renglón de otros pasivos en los balances generales a esas fechas que se acompañan.

El movimiento del Impuesto Sobre la Renta diferido se presenta como sigue:

	<u>Saldos al Inicio</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>Ajuste del</u> <u>Período</u> <u>DOP</u>	<u>Saldos al Final</u> <u>DOP</u>
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	3,000,000	(3,000,000)	-
Propiedad, muebles y equipos	36,155,917	(180,574)	35,975,343
Provisión para litigios	(518,503)	1,630,712	1,112,209
Otras provisiones	3,428,339	(4,452,911)	(1,024,572)
	<u>42,065,753</u>	<u>(6,002,773)</u>	<u>36,062,980</u>

	<u>Saldos al Inicio</u> <u>DOP</u>	<u>2022</u> <u>Ajuste del</u> <u>Período</u> <u>DOP</u>	<u>Saldos al Final</u> <u>DOP</u>
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	6,000,000	(3,000,000)	3,000,000
Propiedad, muebles y equipos	35,678,256	477,661	36,155,917
Provisión para litigios	1,388,199	(1,906,702)	(518,503)
Otras provisiones	203,754	3,224,585	3,428,339
	<u>43,270,209</u>	<u>(1,204,456)</u>	<u>42,065,753</u>

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, el Impuesto Sobre la Renta diferido se incluye dentro de los cargos diferidos en el renglón de otros activos en los balances generales de esas fechas que se acompañan.

**Banco Múltiple Ademi, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre del 2023**  
**(Valores en DOP)**

**28. Gestión de Riesgos Financieros**

**a) Riesgo de mercado**

i) Composición del portafolio

Distribución de activos y pasivos financieros, sujetos a riesgo de mercado

**Medición del Riesgo de Mercado**

**2023**

	<b><u>Importe en</u></b> <b><u>Libros</u></b> <b><u>DOP</u></b>	<b><u>Portafolio para</u></b> <b><u>Negociar</u></b> <b><u>DOP</u></b>	<b><u>Portafolio no</u></b> <b><u>Negociable</u></b> <b><u>DOP</u></b>
<b>Activos sujetos al riesgo de mercado</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3,130,177,833	-	3,130,177,833
Inversiones disponible para la venta	2,492,452,553	2,492,452,553	-
Cartera de créditos - Neta	14,969,536,567	-	14,969,536,567
Cuentas por cobrar	<u>145,896,234</u>	<u>-</u>	<u>145,896,234</u>
	<b><u>20,738,063,187</u></b>	<b><u>2,492,452,553</u></b>	<b><u>18,245,610,634</u></b>
<b>Pasivos sujetos a riesgo de mercado</b>			
Depósitos del público (A la vista, de ahorro y a plazo)	10,967,754,650	-	10,967,754,650
Depósitos en Entidades financieras del país y del exterior	2,008,411,280	-	2,008,411,280
Fondos tomados a préstamo	<u>4,371,851,791</u>	<u>-</u>	<u>4,371,851,791</u>
	<b><u>17,348,017,721</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>17,348,017,721</u></b>

**Medición del Riesgo de Mercado**

**2022**

	<b><u>Importe en</u></b> <b><u>Libros</u></b> <b><u>DOP</u></b>	<b><u>Portafolio para</u></b> <b><u>Negociar</u></b> <b><u>DOP</u></b>	<b><u>Portafolio no</u></b> <b><u>Negociable</u></b> <b><u>DOP</u></b>
<b>Activos sujetos al riesgo de mercado</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	2,843,662,451	-	2,843,662,451
Inversiones disponible para la venta	967,217,152	967,217,152	-
Cartera de créditos	13,494,564,875	-	13,494,564,875
Cuentas por cobrar	<u>128,121,305</u>	<u>-</u>	<u>128,121,305</u>
	<b><u>17,433,565,783</u></b>	<b><u>967,217,152</u></b>	<b><u>16,466,348,631</u></b>
<b>Pasivos sujetos a riesgo de mercado</b>			
Depósitos del público (A la vista, de ahorro y a plazo)	10,398,449,017	-	10,398,449,017
Depósitos en Entidades financieras del país y del exterior	1,676,831,251	-	1,676,831,251
Fondos tomados a préstamo	<u>1,707,432,654</u>	<u>-</u>	<u>1,707,432,654</u>
	<b><u>13,782,712,922</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>13,782,712,922</u></b>

**Banco Múltiple Ademi, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre del 2023**  
**(Valores en DOP)**

ii) Exposición a riesgo de mercado

Exposición a riesgo de mercado y su tendencia al 31 de diciembre y durante el período.

<u>Al 31 de diciembre de 2023</u>	<u>Promedio</u>	<u>Máximo</u>	<u>Mínimo</u>
Riesgo de tipo de cambio	2,631,811	5,851,262	531,424
Riesgo de tasa de interés	<u>127,089,178</u>	<u>245,090,266</u>	<u>23,954,406</u>
<b>Total, DOP</b>	<b><u>129,720,989</u></b>	<b><u>250,941,528</u></b>	<b><u>24,485,830</u></b>

<u>Al 31 de diciembre de 2022</u>	<u>Promedio</u>	<u>Máximo</u>	<u>Mínimo</u>
Riesgo de tipo de cambio	3,051,040	4,763,966	1,182,153
Riesgo de tasa de interés	<u>137,517,526</u>	<u>219,889,487</u>	<u>11,872,208</u>
<b>Total DOP</b>	<b><u>140,568,566</u></b>	<b><u>224,653,453</u></b>	<b><u>13,054,361</u></b>

iii) Riesgo de tasas de interés

Resumen en la posición (brecha de tasa de interés) de la Entidad, de sus activos y pasivos sensibles a tasas de interés por tipo de moneda al 31 de diciembre y su tendencia:

	<u>2023</u>								
<b>Riesgo Tasa de Interés en MN</b>	<b>0-15 días</b>	<b>16-30 días</b>	<b>31-60 días</b>	<b>61-90 días</b>	<b>91-180 días</b>	<b>181-360 días</b>	<b>1 a 5 años</b>	<b>Mayores de 5 años</b>	<b>Total</b>
<b>ACTIVOS</b>									
Depósitos pósitos en BCRD	1,104,498,652	-	-	-	-	-	-	-	1,104,498,652
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	480,050,412	-	-	-	-	-	-	-	480,050,412
Créditos vigentes	3,004,883,857	2,090,938,487	4,443,677,581	4,203,550,057	771,831,989	788,126	167,195	4,912,429	14,520,749,720
Créditos en mora (31 a 90 días)	13,239,393	29,133,313	7,884,917	11,059,767	35,438,533	-	-	165,772	96,921,694
Créditos reestructurados vigentes	27,348,489	23,906,672	48,071,595	35,138,034	-	-	-	308,075,863	442,540,653
Inversiones disponibles para la venta	59,700,000	2,200,000	39,688,720	28,225,838	85,733,688	161,298,245	1,625,417,960	1,272,260,943	3,274,525,393
<b>Total activos sensibles a tasas de interés</b>	<b>4,689,720,803</b>	<b>2,146,178,472</b>	<b>4,539,322,813</b>	<b>4,277,973,696</b>	<b>893,004,210</b>	<b>162,086,371</b>	<b>1,625,585,155</b>	<b>1,585,415,007</b>	<b>19,919,286,524</b>
<b>PASIVOS</b>									
Depósitos del público (a la vista, de ahorro y a plazo)	454,195,579	663,566,164	1,493,791,316	1,007,985,652	2,007,303,061	1,368,513,163	3,059,737,587	90,814,283	10,145,906,805
Depósitos de Entidades financieras del país y del exterior	-	618,036,112	60,650,078	760,165,378	223,081,497	145,558,951	200,919,264	-	2,008,411,280
Fondo tomado a préstamos	-	875,531,783	-	1,495,763,421	622,149,588	339,954,592	1,233,569,335	18,492,018	4,585,460,737
<b>Total pasivos sensibles a tasas de interés</b>	<b>454,195,579</b>	<b>2,157,134,059</b>	<b>1,554,441,394</b>	<b>3,263,914,451</b>	<b>2,852,534,146</b>	<b>1,854,026,706</b>	<b>4,494,226,186</b>	<b>109,306,301</b>	<b>16,739,778,822</b>
<b>BRECHA</b>	<b>4,235,525,225</b>	<b>(10,955,588)</b>	<b>2,984,881,419</b>	<b>1,014,059,245</b>	<b>(1,959,529,936)</b>	<b>(1,691,940,335)</b>	<b>(2,868,641,031)</b>	<b>1,476,108,703</b>	<b>3,179,507,705</b>



**Banco Múltiple Ademi, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre del 2023**  
**(Valores en DOP)**

		<u>2022</u>							
Riesgo Tasa de Interés en MN	0-15 días	16-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-360 días	1 a 5 años	Mayores de 5 años	Total
<b>ACTIVOS</b>									
Depósitos en BCRD	1,245,598,360	-	-	-	-	-	-	-	1,245,598,360
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	474,995,844	-	-	-	-	-	-	-	474,995,844
Disponibilidades restringidas									
Créditos vigentes	2,765,472,887	,601,338,759	4,268,512,544	4,361,071,594	282,001,332	10,083,643		4,739,630	13,293,220,390
Créditos en mora (31 a 90 días)	19,548,176	12,570,896	24,906,982	38,432,387	3,714,743	-		3,369,652	102,542,837
Créditos reestructurados vigentes	19,185,182	4,206,412	11,422,464	11,733,073	1,603,397	-		66,583	48,217,109
Inversiones disponibles para la venta	109,987,500		4,464,000		91,088,750	34,613,000	496,752,000	620,750,000	1,357,655,250
<b>Total activos sensibles a tasas de interés</b>	<b>4,634,787,949</b>	<b>1,618,116,067</b>	<b>4,309,305,990</b>	<b>4,411,237,054</b>	<b>378,408,222</b>	<b>44,696,643</b>	<b>496,752,000</b>	<b>628,925,865</b>	<b>16,522,229,789</b>
<b>PASIVOS</b>									
Depósitos del público (a la vista, de ahorro y a plazo)	3,725,693,241	469,206,996	1,043,440,411	383,356,320	1,590,788,373	1,772,696,566	317,464,505	43,338,660	9,345,985,073
Depósitos de Entidades financieras del país y del exterior	-	418,036,112	60,650,078	560,165,378	289,170,202	145,558,951	200,919,264	-	1,674,499,985
Fondo tomado a préstamos	-	-	-	-	78,637,500	1,092,116,019	752,744,092	26,817,744	1,950,315,354
<b>Total pasivos sensibles a tasas de interés</b>	<b>3,725,693,241</b>	<b>887,243,108</b>	<b>1,104,090,489</b>	<b>943,521,698</b>	<b>1,958,596,075</b>	<b>3,010,371,536</b>	<b>1,271,127,862</b>	<b>70,156,404</b>	<b>12,970,800,412</b>
<b>BRECHA</b>	<b>909,094,708</b>	<b>730,872,959</b>	<b>,205,215,500</b>	<b>3,467,715,356</b>	<b>(1,580,187,852)</b>	<b>(2,965,674,892)</b>	<b>(774,375,862)</b>	<b>558,769,461</b>	<b>3,551,429,377</b>
		<u>2023</u>							
Riesgo Tasa de Interés en ME	0-15 días	16-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-360 días	1 a 5 años	Mayores de 5 años	Total
<b>ACTIVOS</b>									
Depósitos en BCRD	6,951,293	-	-	-	-	-	-	-	6,951,293
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	10,100,844	-	-	-	-	-	-	-	10,100,844
Casa matriz y sucursales	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Disponibilidades restringidas	656,256	-	-	-	-	-	-	-	656,256
Créditos vigentes	5,008,272	597,999	2,315,834	2,254,867	879,524			135,278	11,191,775
Créditos en mora (31 a 90 días)	17,378	1,441	2,282	3,785	73,004	-	-	-	97,890
Créditos reestructurados vigentes	-	596,504	37,363	302,856	-	-	-	-	936,723
Créditos reestructurados en mora (31 a 90 días)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones disponibles para la venta	43,150	17,125	18,313	54,095	171,567	178,269	4,101,050	2,927,138	7,510,707
<b>Total activos sensibles a tasas de interés</b>	<b>22,777,193</b>	<b>1,213,068</b>	<b>2,373,792</b>	<b>2,615,603</b>	<b>1,124,095</b>	<b>178,269</b>	<b>4,101,050</b>	<b>3,062,416</b>	<b>37,445,488</b>
<b>PASIVOS</b>									
Depósitos del público (a la vista, de ahorro y a plazo)	781,502	425,006	1,146,503	4,127,901	2,140,279	2,796,999	8,101,065	328,812	19,848,066
Depósitos de Entidades financieras del país y del exterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fondos tomados en préstamo	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total pasivos sensibles a tasas de interés</b>	<b>781,502</b>	<b>425,006</b>	<b>1,146,503</b>	<b>4,127,901</b>	<b>2,140,279</b>	<b>2,796,999</b>	<b>8,101,065</b>	<b>328,812</b>	<b>19,848,066</b>
<b>BRECHA</b>	<b>21,995,691</b>	<b>788,062</b>	<b>1,227,289</b>	<b>(1,512,298)</b>	<b>(1,016,184)</b>	<b>(2,618,730)</b>	<b>(4,000,015)</b>	<b>2,733,604</b>	<b>17,597,422</b>

**Banco Múltiple Ademi, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre del 2023**  
**(Valores en DOP)**

**2022**

Riesgo Tasa de Interés en ME	0-15 días	16-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-360 días	1 a 5 años	Mayores de 5 años	Total
<b>ACTIVOS</b>									
Depósitos en BCRD	975,471,883	-	-	-	-	-	-	-	975,471,883
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	45,811,678	-	-	-	-	-	-	-	45,811,678
Créditos vigentes	1,517,148,619	2,473,717,220	4,086,593,658	3,906,671,983	268,324,518	11,958,680	594,000	34,416,633	12,299,425,311
Créditos en mora (31 a 90 días)	15,529,119	28,137,301	40,508,606	41,284,357	5,996,203	-	-	4,813,958	136,269,544
Créditos reestructurados vigentes	1,845,257	20,124,089	6,503,513	11,511,711	762,835	-	-	-	40,747,405
Créditos reestructurados en mora (31 a 90 días)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones disponibles para la venta	915,027,575	-	8,402,475	5,641,530	23,795,850	66,024,420	1,115,310,580	178,515,620	2,312,718,050
<b>Total activos sensibles a tasas de interés</b>	<b>3,470,834,131</b>	<b>2,521,978,609</b>	<b>4,142,008,252</b>	<b>3,965,109,581</b>	<b>298,879,406</b>	<b>77,983,100</b>	<b>1,115,904,580</b>	<b>217,746,211</b>	<b>15,810,443,870</b>
<b>PASIVOS</b>									
Depósitos del público (a la vista, de ahorro y a plazo)	3,083,571,332	31,988,581	58,869,770	195,574,859	283,230,044	167,693,454	145,956,135	-	3,966,884,175
Depósitos de Entidades financieras del país y del exterior	-	47,115,109	7,992,512	-	-	-	-	-	55,107,621
Valores en circulación	536,801,752	488,288,191	1,510,419,216	771,715,307	2,034,079,635	1,610,160,982	522,192,946	-	7,473,658,028
Fondos tomados en préstamo	-	-	-	-	305,545,951	112,953,139	875,638,402	672,001,263	1,966,138,756
<b>Total pasivos sensibles a tasas de interés</b>	<b>3,620,373,084</b>	<b>567,391,881</b>	<b>1,577,281,498</b>	<b>967,290,166</b>	<b>2,622,855,630</b>	<b>1,890,807,575</b>	<b>1,543,787,483</b>	<b>672,001,263</b>	<b>13,461,788,580</b>
<b>BRECHA</b>	<b>(149,538,953)</b>	<b>1,954,586,728</b>	<b>2,564,726,754</b>	<b>2,997,819,415</b>	<b>(2,323,976,224)</b>	<b>(1,812,824,475)</b>	<b>(427,882,903)</b>	<b>(454,255,053)</b>	<b>2,348,655,290</b>

Tasa de rendimiento promedio por moneda principal, exposiciones significativas en otras monedas para activos financieros:

	<b>2023</b>			<b>2022</b>		
	<b>Moneda Nacional</b>	<b>Dólares Estadounidenses</b>	<b>Euros</b>	<b>Moneda Nacional</b>	<b>Dólares Estadounidenses</b>	
	<b>%</b>	<b>%</b>	<b>%</b>	<b>%</b>	<b>%</b>	<b>%</b>
<b>ACTIVOS</b>						
Depósitos en Banco Central	1.05%	0.89	1.35%	1.82%	0.20%	
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	9.54%	11.75%	16.93%	2.33%	2.27%	
Disponibilidades restringidas	5.38%	-	5.38%	-	-	
Créditos vigentes	29.75%	30.59%	10.07%	27.55%	9.30%	
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	55.85%	56.28%	6.05%	75.55%	33.30%	
Créditos reestructurados vigentes	58.99%	99.44%	20.32%	145.78%	10.42%	
Disponibles para la venta	-	-	-	11.81%	6.64%	
<b>PASIVOS</b>						
Depósitos del público (A la vista, de ahorro y a plazo)	-6.28%	-6.71%	-2.42%	-4.64%	-0.99%	
Depósitos en Entidades financieras del país y del exterior	-11.70%	-11.98%	-7.84%	-7.17%	-7.58%	
Fondos tomados a préstamo	-8.47%	-8.47%	-	-6.75%	-	

Los activos con tasa de interés variable ascienden a DOP14,830,198,582 y DOP13,401,652,909 y representan el 77.7% y 81% del total de activos respectivamente. Los activos con tasa de interés fijas, asciende a DOP4,261,834,673 y DOP3,134,520,184 y representan el 22.3% y 19 % del total de activos respectivamente.

Los pasivos con tasa de interés variable ascienden a DOP12,975,875,324 y DOP1,707,432,654 y representan el 75% y 12% del total de pasivos respectivamente. Los pasivos con tasa de interés fijas, ascienden a DOP4,373,567,519 y DOP12,075,280,268 y representan el 25% y 88% del total de pasivos respectivamente.

**Banco Múltiple Ademi, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre del 2023**  
**(Valores en DOP)**

iv) Riesgo de tipo de cambio

	<u>2023</u>		<u>2022</u>	
	<u>USD</u>	<u>DOP</u>	<u>USD</u>	<u>DOP</u>
<b>Activos</b>				
Fondos disponibles	19,315,772	1,116,963,490	11,864,197	664,180,315
Inversiones (Neto)	5,936,731	343,300,366	5,102,372	285,640,472
Cartera de Créditos (Neto)	12,079,934	698,540,282	9,343,722	523,079,299
Cuentas por cobrar	102,182	5,908,817	92,726	5,190,953
Otros activos	40,310	2,330,989	3,919	219,396
Total Activos	37,474,929	2,167,043,982	26,406,936	1,478,310,435
Contingencia activa (a)	5,272,068	304,865,268	4,961,705	277,765,698
<b>Total</b>	<b>42,746,997</b>	<b>2,471,909,250</b>	<b>31,368,641</b>	<b>1,756,076,133</b>
<b>Pasivos</b>				
Depósitos del Público (a la vista, de ahorro y plazo) (A la vista, ahorro y a plazo)	(19,849,658)	(1,147,836,246)	(18,732,380)	(1,048,674,204)
Otros pasivos	(52,789)	(3,052,603)	(44,204)	(2,474,623)
Total Pasivos	(19,902,447)	(1,150,888,849)	(18,776,584)	(1,051,148,827)
Posición Larga (corta) de moneda extranjera	<b>22,844,550</b>	<b>1,321,020,342</b>	<b>12,592,057</b>	<b>704,927,306</b>

a) Corresponde a contingencia por línea de crédito para tarjetas de crédito C.

La tasa usada para convertir a moneda nacional el importe en moneda extranjera, fue de DOP57.8265 y DOP55.9819 por USD1.00, y de DOP64.0186 y DOP59.7148, en relación con el Euro, al 31 de diciembre del 2023 y 2022, respectivamente.

Saldos significativos en otras monedas por tipo de moneda y su grado de exposición.

	<u>2023</u>		<u>Total</u> <u>DOP</u>
	<u>USD</u>	<u>E</u>	
<b>Activos</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	19,241,159	67,396	1,116,963,483
Inversiones disponibles para la venta	5,936,731	-	343,300,366
Cartera de créditos	12,079,934	-	698,540,282
Cuentas por cobrar	102,182	-	5,908,817
Otros activos	39,272	937	2,330,989
	37,399,278	68,333	2,167,043,937
Contingencia activa	5,272,068	-	304,865,268
<b>Total activos</b>	<b>42,671,346</b>	<b>68,333</b>	<b>2,471,909,205</b>
<b>Pasivos</b>			
Depósitos del público (A la vista, de ahorro y a plazo)	19,330,705	-	1,117,827,013
Otros pasivos	2,438	-	140,990
<b>Total pasivos</b>	<b>19,333,143</b>	<b>-</b>	<b>1,117,968,003</b>
<b>Posición larga (corta) en moneda extranjera</b>	<b>23,338,203</b>	<b>68,333</b>	<b>1,353,941,202</b>

**Banco Múltiple Ademi, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre del 2023**  
**(Valores en DOP)**

	<u>2022</u>		<u>Total DOP</u>
	<u>USD</u>	<u>E</u>	
<b>Activos</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	11,846,809	17,388	664,180,315
Inversiones disponibles para la venta	5,102,372	-	285,640,472
Cartera de créditos	9,343,722	-	523,079,299
Cuentas por cobrar	92,726	-	5,190,953
Otros activos (especificar)	3,919	-	219,396
<b>Total activos</b>	<u>26,389,548</u>	<u>17,388</u>	<u>1,478,310,435</u>
<b>Pasivos</b>			
Depósitos del público (A la vista, de ahorro y a plazo)	(18,316,319)	-	(1,025,382,336)
Otros pasivos (especificar)	(3,135)	-	(175,503)
<b>Total pasivos</b>	<u>(18,319,454)</u>	<u>-</u>	<u>(1,025,557,839)</u>
Contingencia activa (pasiva)	(4,961,705)	-	(277,765,698)
<b>Posición larga (corta) en moneda extranjera</b>	<u><b>3,108,389</b></u>	<u><b>17,388</b></u>	<u><b>174,986,898</b></u>

Para la gestión del riesgo de tipo de cambio la Entidad se rige por lo dispuesto en el Reglamento de Riesgo de Mercado, así como sus políticas y procedimientos internos conforme a las buenas prácticas.

La Entidad durante todo el 2023 y 2022, respectivamente se mantuvo dentro de los límites establecidos por el regulador, así como los límites aprobados por el Comité de Gestión Integral de Riesgos.

**(b) Riesgo de liquidez**

i) Exposición al riesgo de liquidez:

	En moneda nacional	En moneda extranjera	Limite Normativo	En moneda nacional	En moneda extranjera	Limite Normativo
<u>Razón de liquidez</u>	<u>2023</u>	<u>2023</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>2022</u>	<u>2022</u>
A 15 días ajustada	260%	648%	80%	327%	361%	80%
A 30 días ajustada	182%	519%	80%	263%	262%	80%
A 60 días ajustada	191%	380%	70%	278%	190%	70%
A 90 días ajustada	207%	320%	70%	297%	162%	70%
<b>Posición</b>						
A 15 días ajustada	823,064,932	13,750,616	414,526,899	1,045,343,345	6,278,011	371,040,804
A 30 días ajustada	807,363,231	13,278,686	788,493,352	1,117,935,972	5,541,996	551,389,250
A 60 días ajustada	1,285,482,257	12,742,054	991,756,803	1,682,322,942	4,494,222	664,178,374
A 90 días ajustada	1,840,274,839	12,238,923	1,213,426,212	2,249,880,533	3,777,027	802,515,676
Global (meses)	(30.25)	-	-	(22.24)	-	-

El Banco presentó indicadores de riesgo de liquidez y mercado dentro de los apetitos internos aprobados, y, por ende, por encima de los mínimos regulatorios.

La liquidez ajustada está sujeta a límites regulatorios para las bandas de tiempo en un horizonte de 0-90 días. Además, como medida de control interno basada en buenas prácticas, la Entidad dispone de límites internos y alertas tempranas para mantener niveles de liquidez robustos y una menor exposición al riesgo. Asimismo, gestiona de forma proactiva los indicadores de liquidez y mercado mediante el monitoreo constante suministrando información diaria a la alta gerencia como forma de facilitar la toma de decisiones oportunas ante cualquier cambio en la exposición.

**Banco Múltiple Ademi, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre del 2023**  
**(Valores en DOP)**

El coeficiente de solvencia de la Entidad fue del 17.73% para el año 2023 y 19.04% para el año 2022. Este resultado está muy por encima del apetito interno aprobado y por consiguiente del mínimo establecido por el regulador.

ii) Vencimientos de los activos y pasivos financieros:

		<u>2023</u>								
<b>Vencimiento</b>										
<b>Activos y Pasivos</b>										
<b>ACTIVOS</b>	<b>0-15 días</b>	<b>16-30 días</b>	<b>31-60 días</b>	<b>61-90 días</b>	<b>91-180 días</b>	<b>181-360 días</b>	<b>1 a 5 años</b>	<b>Mayores de 5 años</b>	<b>Total</b>	
Efectivo y equivalentes de efectivo	3,130,177,833	-	-	-	-	63,666,737	106,389,030	1,302,604,989	1,019,791,798	31,130,177,833
Inversiones	-	-	-	-	1,820,810,753	2,726,150,044	7,329,222,916	641,772,305	2,492,452,554	14,589,602,501
Cartera de créditos	665,021,577	287,621,857	576,679,164	542,323,885	20,843,702	17,776,374	3,466,277	-	902,648	379,934,067
Rendimientos por cobrar	272,800,052	44,801,828	10,562,124	8,781,062	17,030,305	26,323,169	-	-	-	145,896,234
Cuentas por cobrar	-	82,477,971	14,307,195	5,757,595	-	-	252,605,657	133,092,834	-	385,698,491
Otros activos (especificar)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total Activos</b>	<b>4,067,999,462</b>	<b>414,901,656</b>	<b>601,548,483</b>	<b>556,862,542</b>	<b>1,922,351,497</b>	<b>2,876,638,617</b>	<b>8,887,899,839</b>	<b>1,795,559,585</b>	<b>21,123,761,680</b>	
<b>Pasivos</b>										
Depósitos del público (a la vista, de ahorro y a plazo)	4,517,076,124	861,600,300	861,600,300	445,792,164	1,891,996,283	1,944,853,695	444,835,784	-	-	10,967,754,650
Depósitos de Entidades financieras del país y el exterior	-	618,036,112	60,650,078	760,165,378	223,081,497	145,558,951	200,919,264	-	-	2,008,411,280
Fondos tomados a préstamo	43,884,604	8,348,928	-	41,249,771	63,234,801	469,131,988	3,686,326,409	59,675,290	-	4,371,851,791
Otros pasivos (especificar)	-	616,131,147	-	-	-	-	-	-	-	616,131,147
<b>Total Pasivos</b>	<b>4,560,960,728</b>	<b>2,104,116,487</b>	<b>922,250,378</b>	<b>1,247,207,313</b>	<b>2,178,312,581</b>	<b>2,559,544,634</b>	<b>4,332,081,457</b>	<b>59,675,290</b>	<b>17,964,148,868</b>	
<b>BRECHA O GAP DE VENCIMIENTO</b>	<b>(492,961,266)</b>	<b>(1,689,214,831)</b>	<b>(320,701,895)</b>	<b>(690,344,771)</b>	<b>(255,961,084)</b>	<b>317,093,983</b>	<b>4,555,818,382</b>	<b>1,735,884,295</b>	<b>3,159,612,812</b>	

		<u>2022</u>								
<b>Vencimiento</b>										
<b>Activos y Pasivos</b>										
<b>ACTIVOS</b>	<b>0-15 días</b>	<b>16-30 días</b>	<b>31-60 días</b>	<b>61-90 días</b>	<b>91-180 días</b>	<b>181-360 días</b>	<b>1 a 5 años</b>	<b>Mayores de 5 años</b>	<b>Total</b>	
Efectivo y equivalentes de efectivo	2,780,106,474	-	-	-	-	-	-	-	2,780,106,474	
Inversiones	93,250,091	-	-	-	51,420,765	64,534,361	488,551,845	380,364,932	1,078,121,993	
Contratos de compraventa al contado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Cartera de créditos	636,299,161	179,707,044	525,823,936	492,729,336	1,838,814,092	2,683,549,167	6,312,790,754	1,008,063,019	13,677,776,510	
Rendimientos por cobrar	349,510,687	-	-	-	-	-	-	-	349,510,687	
Cuentas por cobrar	-	71,896,161	6,746,126	5,268,150	12,003,469	32,207,399	-	-	128,121,305	
Otros activos (especificar)	-	-	-	-	-	-	-	663,336,894	663,336,894	
<b>Total Activos</b>	<b>3,859,166,413</b>	<b>251,603,205</b>	<b>532,570,062</b>	<b>497,997,486</b>	<b>1,902,238,326</b>	<b>2,780,290,927</b>	<b>6,801,342,599</b>	<b>2,051,764,845</b>	<b>18,676,973,863</b>	
<b>Pasivos</b>										
Depósitos del público (a la vista, de ahorro y a plazo)	4,122,648,670	458,326,615	1,060,031,145	445,792,164	1,921,960,944	1,944,853,695	444,835,784	-	10,398,449,017	
Depósitos de Entidades financieras del país y el exterior	1,165,993	418,036,112	60,650,078	560,165,378	289,170,202	145,558,951	202,084,537	-	1,676,831,251	
Fondos tomados a préstamo	18,813,203	44,850,410	44,000,000	70,000,000	142,851,390	825,000,000	561,917,650	-	1,707,432,653	
Otros pasivos (especificar)	-	7,949,080	-	-	-	-	-	-	7,949,080	
<b>Total Pasivos</b>	<b>4,142,627,866</b>	<b>929,162,217</b>	<b>1,164,681,223</b>	<b>1,075,957,542</b>	<b>2,353,982,536</b>	<b>2,915,412,646</b>	<b>1,208,837,971</b>	<b>-</b>	<b>13,790,662,001</b>	
<b>BRECHA O GAP DE VENCIMIENTO</b>	<b>(283,461,453)</b>	<b>(677,559,012)</b>	<b>(632,111,161)</b>	<b>(577,960,056)</b>	<b>(451,744,210)</b>	<b>(135,121,719)</b>	<b>5,592,504,628</b>	<b>2,051,764,845</b>	<b>4,886,311,862</b>	

**Banco Múltiple Ademi, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre del 2023**  
**(Valores en DOP)**

iii) Reserva de liquidez

Activos financieros no derivados, que se espera recuperar o liquidar en un plazo no mayor a 12 meses después de la fecha que se informa:

	<b>Importe en Libros <u>2023</u> DOP</b>	<b>Valor Razonable <u>2023</u> DOP</b>	<b>Importe en Libros <u>2022</u> DOP</b>	<b>Valor Razonable <u>2022</u> DOP</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo:</b>				
- En caja y bóveda	490,487,754	490,487,754	432,105,376	432,105,376
- Depósitos en el Banco Central	1,506,467,534	1,506,467,534	1,535,563,391	1,535,563,391
- Depósitos en otros bancos	1,133,222,545	1,133,222,545	874,812,040	874,812,040
<b>Inversiones:</b>				
- Inversiones en títulos de deuda pública	<u>2,492,452,553</u>	N/D	<u>967,217,152</u>	N/D
<b>Reserva de liquidez total</b>	<b><u>5,622,630,386</u></b>		<b><u>3,809,697,959</u></b>	

iv) Activos financieros cedidos como colateral

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el valor razonable de los activos financieros cedidos como colaterales por la Entidad es de DOP1,211,079,510 y DOP34,882,243, respectivamente.

**Concentración con depositantes**

**Prácticas para gestionar el riesgo por concentración de depósitos:**

El Banco ha definido, dentro de sus estrategias de administración de riesgos para el control de la concentración de depositantes que desde la Gerencia De Riesgos De Mercado Y Liquidez se realice el monitoreo mensual de los 20 mayores depositantes de la Entidad, y los resultados son presentados al Comité de Gestión Integral de Riesgos. Como indicador se ha establecido un límite interno donde la relación de la sumatoria de los 20 mayores depositantes entre el total de captaciones no debe exceder el 30% (Mayores 20 Depositantes / Total Captaciones = 30%).

**(c) Riesgo de crédito**

Información relativa sobre como la Entidad gestiona el riesgo de crédito:

i) Prácticas para gestionar el riesgo de crédito:

**1) Políticas para determinar la estimación de provisiones crediticias por activos riesgosos:**

La Entidad administra las provisiones crediticias de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Evaluación de Activos y el Reglamento de Microcréditos y en línea con las políticas internas y el apetito de riesgo establecido por el Comité de Gestión Integral de Riesgos y aprobado por el Consejo de Administración.

**Banco Múltiple Ademi, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre del 2023**  
**(Valores en DOP)**

---

Mensualmente se determinan las provisiones a constituir para posibles pérdidas esperadas, tomando como base los resultados del proceso de autoevaluación de activos y se constituye un adicional para cubrir la cartera vencida en línea con el apetito de riesgo crediticio aprobado, y son creadas con previa autorización de la Presidencia Ejecutiva.

**2) Políticas de castigos de la cartera de créditos:**

Los castigos de créditos y su registro contable se realizan considerando las políticas internas de la institución, el Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras y en línea con el provisionamiento establecido en el Reglamento de Evaluación de Activos. El Banco busca castigar al momento en que se provisiona 100% el crédito. Al ejecutar este proceso, las partidas irre recuperables son eliminadas del balance contra la cuenta de provisiones, quedando éstos en lo adelante, registrados solo en cuentas de orden.

A partir de Julio 2023, el Comité de Gestión Integral de Riesgos aprobó el cambio en la política de castigos de préstamos sin garantías, pasando de más de 361 días de atraso a más de 271 días de atrasos. Aquellos préstamos que aún no hayan sido provisionados al 100% por el REA son revisados para la correspondiente constitución del faltante de provisiones. En el caso de préstamos con garantías no consideradas como reales, los castigos serán aprobados por el Comité de Normalización. Para las tarjetas de crédito se mantuvo la política de castigos a los 271 días de atraso o más.

En el caso particular de los créditos a vinculados, sólo se castigarán cuando se demuestre que se han agotado todos los procesos legales de cobro o cuando los vinculados por gestión hayan cesado de sus funciones. Estos casos deben ser conocidos y recomendados por el Comité de Normalización y aprobados por el Comité de Gestión Integral de Riesgos.

La Entidad puede proceder al castigo de créditos sin garantía que no cumplan con los días de atraso, ni la clasificación requerida, siempre que exista una recomendación justificada.

Igualmente pueden castigarse créditos con garantías reales o no cuyo proceso de ejecución este incidentado y no se prevea una solución en el corto o mediano plazo.

La Dirección de Cobros y Normalización, en conjunto con las áreas de Legal y Negocios, son responsables de presentar la justificación correspondiente a los niveles que deben aprobar la solicitud de castigo de los créditos con las condiciones antes citadas. En los casos de créditos con garantía real, debe incluir un informe explicativo adicional de la Dirección Legal o la Oficina de abogados externos que esté llevando el caso. Las instancias de aprobación obedecen a los siguientes niveles:

- Hasta DOP3.00MM – Comité de Normalización
- Más de DOP3.0MM - Comité de Gestión Integral de Riesgos

**3) Políticas de reestructuración de créditos:**

La Entidad modifica los términos y condiciones de pagos al realizar una reestructuración siguiendo lo expuesto en el Reglamento de Evaluación de Activos. En el caso de que el deudor posea varios préstamos y tarjetas de crédito, se procede a realizar la unificación en un solo crédito cancelando los productos de tarjetas que el cliente posea.



Ningún crédito podrá tener más de dos (2) reestructuraciones durante su vigencia, salvo excepciones en que situaciones adversas afecten inesperadamente el entorno macroeconómico e impacten el desenvolvimiento o flujo de determinadas actividades económicas.

Todas las reestructuraciones son analizadas, evaluadas, aprobadas o declinadas por el Comité de Reestructuraciones o por el Comité Superior de Reestructuraciones, según el monto del crédito. Al momento de presentarse debe indicarse claramente el tipo de reestructura, qué clasificación se le asignará y cuál es el impacto en provisión. Los casos de reestructuraciones bajo excepciones a estos lineamientos son conocidos y aprobados por el Comité Superior de Reestructuraciones. Las reestructuraciones de créditos de personas físicas o jurídicas vinculadas al Banco son conocidas y aprobadas por el Comité de Reestructuraciones correspondientes, e informadas al Consejo de Administración del Banco.

#### **4) Políticas de recuperación de la cartera de créditos:**

El proceso de recuperación de créditos inicia en algunos productos incluso antes del atraso, dado que se utilizan recordatorios de pago para ser proactivos con la gestión. Luego del atraso, el esfuerzo de recuperación es mayormente realizado por el Oficial de Negocios, quien hasta los 60 días maneja la relación, la cual luego es apoyada por la Dirección de Cobros y Normalización.

La Dirección de Cobros y Normalización es responsable de asignar y supervisar la gestión de cobros de la cartera asignada a oficinas de cobros, abogados externos y al área Legal, siguiendo los lineamientos establecidos en las políticas internas y cualquier otra estrategia especial aprobada por el Comité de Normalización.

Los métodos empleados para el seguimiento y cobranzas son adaptados a cada cliente según su tipo de producto que cómo mínimo contemplan llamadas telefónicas, mensajes de texto, visitas presenciales e intimaciones simples según sea el caso.

Es responsabilidad de la Dirección Legal realizar procesos de cobranza judicial, apoyados en las leyes del Sistema Dominicano, con el propósito de recuperar valores otorgados a los clientes a título de crédito en conjunto con la Dirección de Bienes Adjudicados.

La Vicepresidencia de Gestión Integral de Riesgos debe monitorear y alertar, en caso de que aplique, verificando que los lineamientos definidos para la gestión de cobros se estén cumpliendo, a través de los indicadores de gestión definidos para estos fines. En caso de identificar oportunidades en la gestión, se eleva inicialmente a los comités correspondientes para su conocimiento y acción.

#### **5) Políticas internas de gestión del riesgo de crédito, incluyendo, en su caso, cualquier diferencia entre las bases de medición del riesgo de crédito aplicadas internamente, respecto a la normativa vigente.**

El Consejo de Administración, previa recomendación del Comité de Gestión Integral de Riesgos, aprueba el apetito de riesgo propuesto por la Vicepresidencia de Gestión Integral de Riesgos a través de indicadores como: indicador de riesgo, morosidad, cobertura de provisión sobre cartera vencida, límites de concentración a partes vinculadas y grupos de riesgo.

ii) **Información sobre las garantías:**

**-Políticas y procesos aplicados para la valoración, gestión y ejecución de las garantías:**

Al momento de evaluación de un crédito, los bienes muebles o inmuebles presentados como garantía deben ser valorados por un tasador profesional activo (que cumpla con todos los requisitos del Reglamento de Evaluación de Activos) y el costo de la tasación debe ser cubierto por el cliente. Estos bienes deben cubrir el valor del préstamo en mínimo el porcentaje establecido en la regulación.

Para considerar formalizada una garantía se deben agotar los requisitos mínimos establecidos en el Instructivo de Formalización, Registro y Control de Garantías. Toda garantía real es formalizada mediante el registro o inscripción en el organismo correspondiente previo al desembolso del préstamo. El cliente asume los gastos incurridos en el proceso de formalización.

En los casos de procesar créditos con garantías no formalizadas se requiere la aprobación del nivel superior del crédito, como mínimo el VP de Negocios y el VP de Gestión Integral de Riesgos. Los Gerentes de Sucursal tienen un plazo máximo de hasta 30 días para completar el proceso de formalización y para remitir los documentos que avalan la inscripción a las áreas correspondientes.

La Dirección de Cobros y Normalización debe mantener un registro detallado de los préstamos desembolsados bajo excepción sin la formalización de la garantía a fin de dar cumplimiento a los plazos establecidos. Adicionalmente deben gestionar la actualización periódica de las garantías según lo establecido por la regulación (tasaciones, endosos, etc.).

Los bienes inmuebles recibidos como garantías de los créditos deben contar con una Póliza de Seguros de Incendios y Líneas Aliadas por el valor de la mejora del inmueble en garantía. El cliente puede elegir entre una póliza externa endosada a favor del Banco o una póliza colectiva contratada por la Entidad. Los vehículos recibidos como garantía de préstamos requieren de una póliza de seguro full endosada o colectiva. En los casos de seguros endosados el valor del endoso debe cubrir el 100% del valor de la garantía y la póliza de seguro debe estar pagada en un 100%.

En cuanto a la custodia, la documentación original de las garantías debe reposar en bóveda, en el archivo centralizado y en el caso de los certificados financieros originales permanecen bajo la custodia de cada sucursal en una caja de seguridad dentro de la bóveda.

**a. Información acerca de la naturaleza y el valor admisible de las garantías recibidas:**

Los tipos de garantía a recibir como respaldo de un crédito dependen del producto, monto y riesgo del crédito, las políticas correspondientes a este tema incluyen una lista donde se detallan los tipos de garantías aceptables en el Banco como respaldo de un crédito y las relaciones deuda/garantías mínimas aceptables.

**Banco Múltiple Ademi, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre del 2023**  
**(Valores en DOP)**

---

La admisibilidad de las garantías de cara a la mitigación de provisiones será la misma descrita en el Reglamento de Evaluación Activos.

**b. Información sobre los instrumentos para los que no se ha reconocido provisiones como consecuencia de la garantía.**

Los criterios para realizar todas las provisiones (incluyendo préstamos con garantía) descansan en el balance del préstamo y la calificación de los clientes según REA. Todos los préstamos (incluyendo préstamos con garantía) tienen provisión basado en estos criterios.

iii) **Concentración de préstamos en:**

- a. Clientes individuales y grupos de riesgo (incluidos los procedimientos utilizados para identificar tales relaciones); - Sectores comerciales e industriales; y - Regiones geográficas.

**Políticas sobre concentración de créditos, por sector, por moneda, por contraparte:**

El banco basa su medición de concentración para clientes individuales y grupos de riesgos en consecuencia de su apetito de riesgo interno, dado que los límites y detonantes que ha declarado, y que han sido aprobados por el Comité de Gestión Integral de Riesgos y el Consejo, son más conservadores que los regulatorios.

Para monitorear el límite a partes vinculadas es importante el proceso de identificación de dichas vinculaciones para las cuales el área del Recursos Humanos juega un rol muy importante. Estas vinculaciones son revisadas mensualmente para determinar las variaciones aún cuando la reportaría regulatoria tenga distinta frecuencia. Durante el proceso de evaluación de crédito, las áreas correspondientes validan con el área de Riesgo Crediticio los límites o el perfil de riesgo del momento, para saber las disponibilidades correspondientes y proceder con los otorgamientos.

En el caso de grupos de riesgo, la Superintendencia de Bancos publica de manera recurrente las bases de datos, las cuales son verificadas de inmediato para correr los cálculos internos sobre las operaciones de crédito de los grupos y medir contra el patrimonio técnico los límites.

Todas las solicitudes de crédito son analizadas por la Unidad de Análisis de Crédito, tomando en consideración los criterios de evaluación establecidos en las políticas internas y en el Reglamento de Evaluación de Activos según los límites de disponibilidad de Grupo con Garantía y Sin Garantía dado por el área de Riesgo Crediticio.

El banco no limita concentraciones en regiones o sectores económicos por el momento.

- iv) **Exposición al riesgo de crédito**, de los activos financieros medidos al costo o al costo amortizado, por sector y clasificación o grado de riesgo.

Al 31 de diciembre 2023 y 2022, la Entidad no presenta exposición crediticia de las inversiones mantenidas hasta el vencimiento (a costo amortizado).

**Banco Múltiple Ademi, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre del 2023**  
**(Valores en DOP)**

**Tabla No. 2.** Exposición crediticia de la cartera de créditos.

CARTERA DE CRÉDITOS	2023		Saldo Neto DOP
	Saldo Bruto DOP	Provisiones DOP	
<b>Mayores deudores comerciales</b>			
Clasificación A	204,653,377	2,046,534	202,606,843
Clasificación B	968,319,537	25,114,258	943,205,279
Clasificación C	30,336,515	6,067,303	24,269,212
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b><u>1,203,309,429</u></b>	<b><u>33,228,095</u></b>	<b><u>1,170,081,334</u></b>
<b>Medianos deudores comerciales</b>			
Clasificación A	30,000,000	300,000	29,700,000
Clasificación B	20,453,264	467,379	19,985,885
Clasificación C	29,251,181	5,850,236	23,400,945
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-
Clasificación E	17,127,749	3,425,550	13,702,199
<b>Subtotal</b>	<b><u>96,832,194</u></b>	<b><u>10,043,165</u></b>	<b><u>86,789,029</u></b>
<b>Menores deudores comerciales</b>			
Clasificación A	8,343,554,883	88,830,909	8,254,723,974
Clasificación B	222,644,529	9,797,748	212,846,781
Clasificación C	93,116,241	12,071,696	81,044,545
Clasificación D1	99,434,874	39,643,437	59,791,437
Clasificación D2	74,290,927	52,519,302	21,771,625
Clasificación E	43,147,687	69,878,552	(26,730,865)
<b>Subtotal</b>	<b><u>8,876,189,141</u></b>	<b><u>272,741,644</u></b>	<b><u>8,603,447,497</u></b>
<b>Créditos de consumo préstamos personales</b>			
Clasificación A	3,174,570,046	32,390,014	3,142,180,032
Clasificación B	28,408,518	1,092,607	27,315,911
Clasificación C	13,812,407	2,761,462	11,050,945
Clasificación D1	28,647,481	11,458,993	17,188,488
Clasificación D2	20,299,534	12,179,721	8,119,813
Clasificación E	6,992,800	6,992,800	-
<b>Subtotal</b>	<b><u>3,272,730,786</u></b>	<b><u>66,875,597</u></b>	<b><u>3,205,855,189</u></b>

**Banco Múltiple Ademi, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre del 2023**  
**(Valores en DOP)**

**Créditos de consumo tarjetas de crédito**

Clasificación A	369,803,014	3,698,033	366,104,981
Clasificación B	24,762,438	742,873	24,019,565
Clasificación C	10,129,843	2,025,968	8,103,875
Clasificación D1	22,736,835	9,094,734	13,642,101
Clasificación D2	12,956,897	7,774,138	5,182,759
Clasificación E	4,454,981	4,454,981	-
<b>Subtotal</b>	<b><u>444,844,008</u></b>	<b><u>27,790,727</u></b>	<b><u>417,053,281</u></b>

**Créditos hipotecarios para la vivienda**

Clasificación A	1,186,903,482	12,341,131	1,174,562,351
Clasificación B	7,213,236	935,067	6,278,169
Clasificación C	-	-	-
Clasificación D1	925,897	185,179	740,718
Clasificación D2	2,637,942	527,588	2,110,354
Clasificación E	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b><u>1,197,680,557</u></b>	<b><u>13,988,965</u></b>	<b><u>1,183,691,592</u></b>

**Créditos por compra de títulos con pacto de reventa**

Clasificación A	-	-	-
Clasificación B	-	-	-
Clasificación C	-	-	-
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-
Clasificación E	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>

**Total Exposición de Riesgo Crediticio de la Cartera de Créditos**

<b><u>15,091,586,115</u></b>	<b><u>424,668,193</u></b>	<b><u>14,666,917,922</u></b>
------------------------------	---------------------------	------------------------------

**2022**

<b>CARTERA DE CRÉDITOS</b>	<b><u>Saldo Bruto</u></b> <b><u>DOP</u></b>	<b><u>Provisiones</u></b> <b><u>DOP</u></b>	<b><u>Saldo Neto</u></b> <b><u>DOP</u></b>
<b>Mayores deudores comerciales</b>			
Clasificación A	184,364,917	1,843,649	182,521,269
Clasificación B	502,297,328	9,106,643	493,190,684
Clasificación C	34,752,451	6,950,490	27,801,960
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-
Clasificación E	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b><u>721,414,696</u></b>	<b><u>17,900,782</u></b>	<b><u>703,513,913</u></b>

**Banco Múltiple Ademi, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre del 2023**  
**(Valores en DOP)**

**Medianos deudores comerciales**

Clasificación A	-	-	-
Clasificación B	117,736,823	2,275,339	115,461,485
Clasificación C	45,638,048	7,026,937	38,611,112
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	32,243,661	6,448,732	25,794,929
Clasificación E	22,938,983	4,587,796	18,351,185
Subtotal	<u><b>218,557,515</b></u>	<u><b>20,338,804</b></u>	<u><b>198,218,711</b></u>

**Menores deudores comerciales**

Clasificación A	8,059,072,845	93,393,711	7,965,679,134
Clasificación B	194,192,017	6,512,195	187,679,822
Clasificación C	67,684,487	10,531,607	57,152,879
Clasificación D1	66,026,597	26,145,658	39,880,939
Clasificación D2	57,596,548	43,203,824	14,392,724
Clasificación E	105,426,959	135,395,591	29,968,632
Subtotal	<u><b>8,549,999,453</b></u>	<u><b>315,182,588</b></u>	<u><b>8,234,816,865</b></u>

**Créditos de consumo préstamos personales**

Clasificación A	2,708,786,411	27,786,625	2,680,999,786
Clasificación B	18,548,354	1,419,170	17,129,184
Clasificación C	9,681,360	1,936,272	7,745,088
Clasificación D1	23,258,907	9,133,571	14,125,335
Clasificación D2	16,625,226	9,975,135	6,650,090
Clasificación E	19,765,465	19,748,777	16,688
Subtotal	<u><b>2,796,665,723</b></u>	<u><b>69,999,551</b></u>	<u><b>2,726,666,171</b></u>

**Créditos de consumo tarjetas de crédito**

Clasificación A	294,545,920	2,945,461	291,600,460
Clasificación B	8,754,515	262,635	8,491,879
Clasificación C	5,530,768	1,106,153	4,424,614
Clasificación D1	7,920,249	3,168,100	4,752,149
Clasificación D2	7,633,317	4,579,990	3,053,328
Clasificación E	2,151,626	2,151,626	-
Subtotal	<u><b>326,536,395</b></u>	<u><b>14,213,965</b></u>	<u><b>312,322,430</b></u>

**Créditos hipotecarios para la vivienda**

Clasificación A	1,055,849,339	21,994,645	1,033,854,693
Clasificación B	4,810,908	525,506	4,285,402
Clasificación C	-	-	-
Clasificación D1	3,942,481	548,880	3,393,601
Clasificación D2	-	-	-
Clasificación E	-	-	-
Subtotal	<u><b>1,064,602,728</b></u>	<u><b>23,069,032</b></u>	<u><b>1,041,533,696</b></u>

**Banco Múltiple Ademi, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre del 2023**  
**(Valores en DOP)**

**Créditos por compra de títulos con pacto de reventa**

Clasificación A	-	-	-
Clasificación B	-	-	-
Clasificación C	-	-	-
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-
Clasificación E	-	-	-
Subtotal	-	-	-

**Total Exposición de Riesgo Crediticio de la Cartera de Créditos**

<b>13,677,776,510</b>	<b>460,704,721</b>	<b>13,217,071,789</b>
-----------------------	--------------------	-----------------------

v) Tasas históricas de impago para evaluar la cartera crediticia:

Concepto	<u>2023</u>		
	Último año	Últimos 3 años	Últimos 5 años
Cartera vencida (más de 90 días)	258,943,478	263,169,831	408,845,517
Cartera en cobranza judicial	2,444,057	50,595,241	4,612,983
Cartera de créditos castigada	<u>321,275,145</u>	<u>307,597,378</u>	<u>602,591,482</u>
<b>Total de créditos deteriorados</b>	<u>582,662,680</u>	<u>621,361,450</u>	<u>1,016,049,982</u>
Cartera de créditos bruta	15,091,586,115	11,875,704,852	12,826,995,740
<b>Tasa Histórica de impago %</b>	<u>3.86%</u>	<u>5.23%</u>	<u>7.92%</u>
Concepto	<u>2022</u>		
	Último año	Últimos 3 años	Últimos 5 años
Cartera vencida (más de 90 días)	276,190,568	295,510,652	351,417,250
Cartera en cobranza judicial	21,569,118	30,542,637	23,610,193
Cartera de créditos castigada	<u>236,867,538</u>	<u>255,061,512</u>	<u>344,840,167</u>
<b>Total de créditos deteriorados</b>	<u>534,627,224</u>	<u>81,114,801</u>	<u>719,867,610</u>
Cartera de créditos bruta	13,677,776,510	12,803,976,427	12,719,914,526
<b>Tasa Histórica de impago %</b>	<u>4.07%</u>	<u>4.54%</u>	<u>5.66%</u>



**Banco Múltiple Ademi, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre del 2023**  
**(Valores en DOP)**

vi) Cobertura de las garantías recibidas.

	<u>2023</u>		
<b>CARTERA DE CRÉDITOS</b>	<b><u>Valor Bruto Cartera de Créditos DOP</u></b>	<b><u>Saldo Cubierto por la Garantía DOP</u></b>	<b><u>Saldo Expuesto DOP</u></b>
<b>Mayores deudores comerciales</b>			
Clasificación A	204,653,377	160,861,294	43,792,082
Clasificación B	968,319,537	389,585,309	578,734,228
Clasificación C	30,336,515	-	30,336,515
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-
Clasificación E	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b><u>1,203,309,429</u></b>	<b><u>550,446,603</u></b>	<b><u>652,862,826</u></b>
<b>Medianos deudores comerciales</b>			
Clasificación A	30,000,000	-	30,000,000
Clasificación B	20,453,264	7,524,603	12,928,661
Clasificación C	29,251,181	-	29,251,181
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-
Clasificación E	17,127,749	17,496,007	(368,258)
<b>Subtotal</b>	<b><u>96,832,194</u></b>	<b><u>25,020,610</u></b>	<b><u>71,811,584</u></b>
<b>Menores deudores comerciales</b>			
Clasificación A	8,343,554,883	1,028,808,613	7,314,746,269
Clasificación B	222,644,529	70,570,260	152,074,269
Clasificación C	93,116,241	37,297,421	55,818,820
Clasificación D1	99,434,874	661,931	98,772,943
Clasificación D2	74,290,927	1,747,007	72,543,920
Clasificación E	43,147,687	13,910,182	29,237,505
<b>Subtotal</b>	<b><u>8,876,189,141</u></b>	<b><u>1,152,995,414</u></b>	<b><u>7,723,193,727</u></b>
<b>Créditos de consumo préstamos personales</b>			
Clasificación A	3,174,570,046	175,360,279	2,999,209,767
Clasificación B	28,408,518	2,850,585	25,557,933
Clasificación C	13,812,407	10,730	13,801,677
Clasificación D1	28,647,481	-	28,647,481
Clasificación D2	20,299,534	-	20,299,534
Clasificación E	6,992,800	-	6,992,800
<b>Subtotal</b>	<b><u>3,272,730,786</u></b>	<b><u>178,221,594</u></b>	<b><u>3,094,509,192</u></b>

**Banco Múltiple Ademi, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre del 2023**  
**(Valores en DOP)**

**Créditos de consumo  
tarjetas de crédito**

Clasificación A	369,803,014	-	369,803,014
Clasificación B	24,762,438	-	24,762,438
Clasificación C	10,129,843	-	10,129,843
Clasificación D1	22,736,834	-	22,736,834
Clasificación D2	12,956,897	-	12,956,897
Clasificación E	<u>4,454,981</u>	<u>-</u>	<u>4,454,981</u>
<b>Subtotal</b>	<b><u>444,844,007</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>444,844,007</u></b>

**Créditos hipotecarios  
para la vivienda**

Clasificación A	1,186,903,482	927,516,625	259,386,857
Clasificación B	7,213,236	7,441,902	(228,666)
Clasificación C	-	-	-
Clasificación D1	925,897	938,146	(12,249)
Clasificación D2	2,637,943	2,646,662	(8,720)
Clasificación E	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Subtotal</b>	<b><u>1,197,680,558</u></b>	<b><u>938,543,335</u></b>	<b><u>259,137,223</u></b>

**Créditos por compra de  
títulos con pacto de  
reventa**

Clasificación A	-	-	-
Clasificación B	-	-	-
Clasificación C	-	-	-
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-
Clasificación E	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

**Total, Exposición de  
Riesgo Crediticio de la  
Cartera de Créditos**

	<b><u>15,091,586,115</u></b>	<b><u>2,845,227,556</u></b>	<b><u>12,246,358,559</u></b>
--	------------------------------	-----------------------------	------------------------------

**Banco Múltiple Ademi, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre del 2023**  
**(Valores en DOP)**

	<u>2022</u>		
<b>CARTERA DE CRÉDITOS</b>	<b>Valor Bruto Cartera de Créditos DOP</b>	<b>Saldo Cubierto por la Garantía DOP</b>	<b>Saldo Expuesto DOP</b>
<b>Mayores deudores comerciales</b>			
Clasificación A	184,364,917	185,572,185	(1,207,267)
Clasificación B	502,297,327	299,612,277	202,685,049
Clasificación C	34,752,450	32,672,541	2,079,909
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-
Clasificación E	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b><u>721,414,695</u></b>	<b><u>517,857,004</u></b>	<b><u>203,557,691</u></b>
<b>Medianos deudores comerciales</b>			
Clasificación A	-	-	-
Clasificación B	117,736,823	63,215,164	54,521,658
Clasificación C	45,638,048.	11,298,008	34,340,040
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	32,243,661	34,564,890	(2,321,229)
Clasificación E	<u>22,938,982</u>	<u>23,432,166</u>	<u>(493,184)</u>
<b>Subtotal</b>	<b><u>218,557,515</u></b>	<b><u>132,510,229</u></b>	<b><u>86,047,285</u></b>
<b>Menores deudores comerciales</b>			
Clasificación A	8,059,072,844	983,450,140.	7,075,622,704
Clasificación B	194,192,016	87,242,960	106,949,056
Clasificación C	67,684,486	22,858,631	44,825,854
Clasificación D1	66,026,597	1,351,061	64,675,535
Clasificación D2	57,596,548	3,404,406	54,192,141
Clasificación E	<u>105,426,956</u>	<u>15,085,182</u>	<u>90,341,774</u>
<b>Subtotal</b>	<b><u>8,549,999,450</u></b>	<b><u>1,113,392,382</u></b>	<b><u>7,436,607,067</u></b>
<b>Créditos de consumo préstamos personales</b>			
Clasificación A	2,708,786,410	165,845,989	2,542,940,421
Clasificación B	18,548,354	3,809	18,544,545
Clasificación C	9,681,360	55,573	9,625,787
Clasificación D1	23,258,906	570,097	22,688,809
Clasificación D2	16,625,225	-	16,625,225
Clasificación E	<u>19,765,465</u>	<u>37,551</u>	<u>19,727,914</u>
<b>Subtotal</b>	<b><u>2,796,665,723</u></b>	<b><u>166,513,020</u></b>	<b><u>2,630,152,702</u></b>

**Banco Múltiple Ademi, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre del 2023**  
**(Valores en DOP)**

**Créditos de consumo tarjetas de crédito**

Clasificación A	294,545,920	-	294,545,920
Clasificación B	8,754,515	-	8,754,514
Clasificación C	5,530,767	-	5,530,767
Clasificación D1	7,920,249	-	7,920,249
Clasificación D2	7,633,317	-	7,633,317
Clasificación E	<u>2,151,626</u>	-	<u>2,151,626</u>
<b>Subtotal</b>	<b><u>326,536,395</u></b>	<b>-</b>	<b><u>326,536,394</u></b>

**Créditos hipotecarios para la vivienda**

Clasificación A	1,055,849,338	850,044,049	205,805,289
Clasificación B	4,810,908	5,043,865	(232,957)
Clasificación C	-	-	-
Clasificación D1	3,942,484	4,041,934	(99,450)
Clasificación D2	-	-	-
Clasificación E	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b><u>1,064,602,730</u></b>	<b><u>859,129,849</u></b>	<b><u>205,472,882</u></b>

**Créditos por compra de títulos con pacto de reventa**

Clasificación A	-	-	-
Clasificación B	-	-	-
Clasificación C	-	-	-
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-
Clasificación E	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<u>-</u>	-	<u>-</u>

**Total, Exposición de Riesgo Crediticio de la Cartera de Créditos**

<b>13,677,776,510</b>	<b><u>2,789,402,487</u></b>	<b><u>10,888,374,023</u></b>
-----------------------	-----------------------------	------------------------------

vii) Créditos recuperados con bienes recibidos en recuperación de créditos:

<b>Activos financieros y no financieros</b>	<b><u>2023</u></b> <b>Monto</b> <b>DOP</b>	<b><u>2022</u></b> <b>Monto</b> <b>DOP</b>
Bienes inmuebles	-	-
Bienes muebles	<u>5,404,442</u>	<u>2,634,419</u>
<b>Total</b>	<b><u>5,404,442</u></b>	<b><u>2,634,419</u></b>

**Banco Múltiple Ademi, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre del 2023**  
**(Valores en DOP)**

Políticas para la realización oportuna de los bienes recibidos en recuperación de crédito:

La Dirección de Cobros y Normalización puede utilizar todos los medios que fueren necesarios para promover las ventas de los bienes recibidos en recuperación de créditos, cuyas tasaciones de dichos muebles e inmuebles deben estar debidamente actualizadas en base a lo establecido en el REA y su precio de venta, se establece en función de valor de mercado, costo de oportunidad.

viii) Créditos recuperados sin garantía.

La Dirección de Cobros y Normalización es la responsable de administrar la gestión de cobros de la cartera de los créditos castigados sin garantía y las compañías de tercerización. El Banco establece mediante un contrato de negociaciones realizadas con la compañía de tercerización la gestión de cobro de créditos castigados, el cual establece las autorizaciones de negociaciones que requieran afectar el balance de la cuenta del cliente y este salde la duda.

**29. Operaciones con Partes Vinculadas**

Los créditos a partes vinculadas están sujetos a los límites establecidos por las regulaciones bancarias e indicadas en la Nota 18 de relaciones técnicas. Las operaciones con partes vinculadas se realizaron en condiciones similares a las pactadas por la Entidad con otras partes no vinculadas.

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas a la administración según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas al 31 de diciembre del 2023 y 2022, son:

	<u>2023</u>		<b>Estado de Resultados</b>
<b>Cartera de Crédito:</b>	<b>Importe en</b>	<b>Tipo de</b>	<b>Ingresos</b>
<b>Tipo de Vinculación</b>	<b>DOP</b>	<b>Transacción</b>	<b>DOP</b>
P1-Vinculación por propiedad de persona física	120,583,421	Préstamos	13,369,506
P2-Vinculación por propiedad de persona jurídica	436,801,734	Préstamos	45,979,717
G1-Vinculación por gestión (funcionario)	235,441,428	Préstamos	21,714,875
G2-Vinculación por Gestión (Empleado)	172,550,598	Préstamos	23,907,735
CA-Vinculación por Consanguinidad y afinidad	46,296,830	Préstamos	7,344,359
Monto de facilidades garantizadas por vinculados	<u>48,914,674</u>	Préstamos	<u>400</u>
<b>Total de Vinculados</b>	<b><u>1,060,588,685</u></b>		<b><u>112,316,592</u></b>
	<u>2022</u>		<b>Estado de Resultados</b>
<b>Cartera de Crédito:</b>	<b>Importe en</b>	<b>Tipo de</b>	<b>Ingresos</b>
<b>Tipo de Vinculación</b>	<b>DOP</b>	<b>Transacción</b>	<b>DOP</b>
P1-Vinculación por propiedad de persona física	48,864,492	Préstamos	6,664,859
P2-Vinculación por propiedad de persona jurídica	243,459,236	Préstamos	27,299,335
PR- Vinculado por Presunción	-	Préstamos	32,910
G1-Vinculación por gestión (funcionario)	102,503,173	Préstamos	16,220,473
G2-Vinculación por Gestión (Empleado)	150,582,591	Préstamos	15,805,699
CA-Vinculación por Consanguinidad y afinidad	<u>38,942,277</u>	Préstamos	<u>20,447,857</u>
<b>Total de Vinculados</b>	<b><u>584,351,769</u></b>		<b><u>86,471,133</u></b>

**Banco Múltiple Ademi, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre del 2023**  
**(Valores en DOP)**

<u>2023</u>			
<b>Depósitos del Público:</b>			<b>Estado de</b>
<b>Tipo de Vinculación</b>	<b>Importe en</b>	<b>Tipo de</b>	<b>Resultados</b>
	<b>DOP</b>	<b>Transacción</b>	<b>Gastos</b>
			<b>DOP</b>
P1-Vinculacion por propiedad de persona física	191,290,646	Depósito del público	17,457,985
P2-Vinculacion por propiedad de persona jurídica	224,181,986	Depósito del público	10,971,718
PR- Vinculación por presunción	10,535,887	Depósito del público	-
G1-Vinculacion por gestión (funcionario)	366,236,367	Depósito del público	18,096,267
G2-Vinculacion por Gestión (Empleado)	361,744,252	Depósito del público	11,632,497
CA-Vinculación por Consanguinidad y afinidad	<u>210,414,088</u>	Depósito del público	<u>6,168,111</u>
<b>Total de Vinculados</b>	<b><u>1,364,403,226</u></b>		<b><u>64,326,578</u></b>

<u>2022</u>			
<b>Depósitos del Público:</b>			<b>Estado de</b>
<b>Tipo de Vinculación</b>	<b>Importe en</b>	<b>Tipo de</b>	<b>Resultados</b>
	<b>DOP</b>	<b>Transacción</b>	<b>Gastos</b>
			<b>DOP</b>
P1-Vinculacion por propiedad de persona física	242,148,704	Depósitos del Público	10,809,567
P2-Vinculacion por propiedad de persona jurídica	228,165,804	Depósitos del Público	9,814,583
PR- Vinculación por presunción	32,698,198	Depósitos del Público	1,156,269
G1-Vinculacion por gestión (funcionario)	272,042,967	Depósitos del Público	13,394,883
G2-Vinculacion por Gestión (Empleado)	152,496,258	Depósitos del Público	5,990,987
CA-Vinculación por Consanguinidad y afinidad	<u>198,468,691</u>	Depósitos del Público	<u>8,120,300</u>
<b>Total de Vinculados</b>	<b><u>1,126,020,622</u></b>		<b><u>49,286,589</u></b>

<u>Vinculación</u>	<u>Tipo de Transacción</u>	<u>Importes</u>	
		<u>2023</u>	<u>2022</u>
		<u>DOP</u>	<u>DOP</u>
A la propiedad	Gastos por Alquiler	<u>25.606.289</u>	<u>22.862.758</u>

**Banco Múltiple Ademi, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre del 2023**  
**(Valores en DOP)**

---

**30. Transacciones No Monetarias**

Las transacciones no monetarias fueron:

	<u>2023</u> <u>DOP</u>	<u>2022</u> <u>DOP</u>
Castigo de cartera de créditos	321,275,145	240,795,026
Castigo de rendimientos	55,575,087	50,816,052
Castigo Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos	-	15,784,244
Transferencia de cartera a Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos	5,404,442	2,634,419
Transferencia de provisión BRRC a provisión de cartera	21,623,842	57,841,898
Transferencia de provisión de rendimientos a provisión de cartera	-	40,221,609
Transferencia de provisiones de inversiones a provisión de cartera	996,994	-
Transferencia de provisión de operaciones contingentes a cartera	6,641,293	-

**31. Hechos Posteriores al Cierre**

Posterior al cierre del ejercicio 2023 no se han presentado eventos y transacciones que puedan afectar significativamente la situación patrimonial y financiera del Banco.

**32. Incumplimientos Relacionados con Pasivos Financieros**

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022 respectivamente, el Banco no presenta incumplimientos relacionados con pasivos financieros.

**33. Otras Revelaciones**

**Extensión de la Entrada en Vigencia del Instructivo para el Uso de Valor Razonable de Instrumentos Financieros y la modificación Integral del Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas:**

Mediante circular 17/20 emitida por la Superintendencia de Bancos, se dispone aplazar la entrada en vigencia hasta el 1ero de enero 2022, el “Instructivo para el uso de valor razonable de instrumentos financieros en las Entidades de Intermediación Financiera y el Instructivo para la Valoración y Contabilización de Operaciones de Derivados”, así como también se aplaza la entrada en vigencia hasta el 1ero de enero 2022, la modificación integral del “Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas”, la cual modifica las circulares 14/18/, 15/18 y 001/19.

**Circular 013-21 de la Superintendencia de Bancos:**

Mediante Circular Número 013-21 del 1/9/2021, emitida por la Superintendencia de Bancos, se dispuso aprobar y poner en vigencia el día primero (1ero) de enero de 2022 la versión actualizada del "Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas". En su párrafo I establece que “Las EIF dispondrán de un plazo de seis (6) meses adicionales para la entrada en vigencia de las modificaciones realizadas en esta circular al Grupo “130.00 - Inversiones”, Subgrupo “214.00 - Depósitos del Público Restringidos” y el Subgrupo “224.00 - Valores en Poder del Público Restringidos”, debiendo las Entidades utilizar transitoriamente las cuentas que se incluyen en la Circular SIB: No. 001/19 del 11 de junio de 2019, por el período desde el primero (1ero) de enero hasta el 30 de junio de 2022.” Así mismo el tratamiento contable disponible en la cuenta 265.03 comisiones diferidas por operaciones de créditos y 265-04-comisiones diferidas por operaciones de tarjetas de créditos entra en vigencia a partir del 1ero. de enero 2023.



**Banco Múltiple Ademi, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre del 2023**  
**(Valores en DOP)**

---

**- Aplazamiento del uso de valor razonable en el portafolio de inversiones:**

Mediante circular 10/22 emitida por la Superintendencia de Bancos, se dispone aplazar hasta el 1ero. de enero 2024, el uso de valor razonable en el portafolio de inversiones. Dicho aplazamiento operará de forma retroactiva desde el 1ero. de enero 2022. Esta disposición es de aplicación para las inversiones adquiridas en el mercado local y en el extranjero.

Las autoridades reguladoras establecerán la ruta crítica y el cronograma de acciones a seguir a partir del 30 de septiembre de 2023, en función del panorama económico que impere a dicha fecha, que permitan viabilizar la implementación de la normativa sobre el uso del valor razonable en el portafolio de inversiones.

Mediante la Circular SB núm. CSB-REG-202300016, de fecha 5 de diciembre de 2023, la Superintendencia de Bancos dispuso mantener de manera indefinida el tratamiento contable dispuesto en la Circular SB: núm. 010/22 para el registro de las inversiones.

**Circular 19/22- Actualización del Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas:**

Mediante esta circular de fecha 26 de diciembre 2022, se establece actualizar el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas a fin de incluir algunas cuentas para el registro y el monitoreo de los eventos de riesgo operacional, los cuales estarán en vigencia el primero (1ero.) de enero de 2023.

- Modificación a la tasa de remuneración y beneficios sociales para facilitar su comprensión.
- Se actualizan las secciones ANEXO I y II que incluyen los formatos de presentación de los Estados Financieros individuales y consolidados y el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas
- Aplazamiento para el primero (1ero.) de enero de 2024, la implementación del tratamiento contable dispuesto en las cuentas 265.03 y 265.04, entre otros.

**Circular 2023-00051-Tratamiento y uso de cuentas para el registro de las provisiones constituidas que excedan el requerimiento normativo:**

Mediante Circular 2023-000051 emitida por de la Superintendencia de fecha 10 de agosto del año 2023 se dispone lo siguiente:

- Las Entidades de intermediación financiera en base a los riesgos asociados a las operaciones crediticias que realizan, deberán constituir provisiones específicas, genéricas y para cubrir el cien por ciento (100%) de la cartera vencida como lo establece el Reglamento de Evaluación de Activos, debiendo ser registradas en las Subcuentas: 129-01-M-01 (Provisión para créditos comerciales), 29-01-M-02 (Provisión para créditos de consumos) y 129-01-M-03 (provisión para créditos hipotecarios para la vivienda), establecidas en el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas.
- Cuando resulte un excedente sustentado en una metodología de riesgo interna o política de la Entidad, dicho excedente permanecerá en las cuentas de provisiones indicadas. Eventualmente la metodología interna podrá ser requerida por la Superintendencia de Bancos.

**Banco Múltiple Ademi, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre del 2023**  
**(Valores en DOP)**

---

- Si la Entidad no cuenta con una metodología que justifique la Constitución de dicho excedente, deberán reclasificar los mismos a la Subcuenta 129-01-M-08-02- Otras provisiones.
- Para el registro contable de provisiones anticíclicas y adicionales, las Entidades deberán utilizar las cuentas establecidas en el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas:
  - 129-01-M-04 provisiones anticíclicas para riesgos de activos
  - 129-01-M-08 provisiones adicionales por riesgos de activos
- **Provisiones anticíclicas:** Se utilizará para registrar las provisiones que harán frente al riesgo potencial de los activos y contingencias relacionadas a las variaciones en el ciclo económico, pudiendo las Entidades establecer una metodología interna hasta tanto el ente Supervisor establezca una metodología. Las mismas no podrán ser utilizadas para compensar deficiencias de provisiones.
- **Provisiones adicionales:** se utilizará para registrar las provisiones adicionales que las Entidades decidan constituir, ya sea para fines del cálculo de Capital Secundario o no, en las cuentas establecidas siguientes:
  - 129-01-M-08-01 provisiones para computo del capital secundario
  - 129-01-M-08-02 Otras provisiones adicionales
- Las otras provisiones adicionales no serán consideradas para determinar la cobertura de provisiones de la cartera vencida.
- Las disposiciones establecidas en la presente circular tendrán aplicación al corte del mes de Septiembre 2023 en lo relativo a la medición de cobertura de cartera vencida y del coeficiente de solvencia. Las Entidades, en caso de no contar con las metodologías o políticas dispuestas en esta circular, tendrán hasta el 15 de diciembre 2023 para documentar las mismas y remitir para fines de notificación al ente supervisor.

**Requerimiento Encaje Legal:**

Mediante circular 8857 del Banco Central de la República Dominicana de fecha 27 de Julio 2022, se establece que a partir del 1ero. de Septiembre del 2022, los coeficientes de encaje legal serán restituidos de la forma siguiente: 12% en el caso de los Bancos Múltiples y de un 7.8% para las Asociaciones de Ahorros y Préstamos y las Corporaciones de Créditos.

**34. Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana:**

Mediante Circular No. 013-21 de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, se establecen modificaciones del Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas al formato de los estados financieros y las notas mínimas que los estados financieros deben incluir. Al 31 de diciembre del 2023 y 2022 las siguientes notas no se incluyen, porque las mismas no aplican:

Operaciones derivadas de contratos de compraventa al contado, contrato de préstamos de valores  
 Contrato de Préstamos de Valores  
 Aceptaciones bancarias  
 Participación en otras sociedades  
 Valores en circulación  
 Agente de garantías

**Banco Múltiple Ademi, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre del 2023**  
**(Valores en DOP)**

---

Obligaciones subordinadas  
Reservas técnicas  
Responsabilidades  
Fideicomisos  
Agente de garantías  
Patrimonio separado de titularización  
Resultados de la cartera a valor razonable con cambio en el patrimonio  
Reaseguros  
Utilidad por acción  
Información financiera por segmentos.  
Resultados contabilizados por el método de participación  
Gestión de riesgo financieros:  
Riesgo fiduciario  
Exposición crediticia de las inversiones materiales hasta el vencimiento  
Operaciones discontinuadas.